BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, martes 12 de febrero de 2008

Año CXVI
Número 31.343

Precio $ 1,20



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ALPHA MANAGEMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 28/12/2007 Socios: Roxana Elizabeth Molina, soltera empresaria 6/5/1974, DNI 23723960, CUIT 27-23723960-7, domicilio Vicente López 500 de Avellaneda, Pcia. Bs. As, Carlos Luis Pintos, soltero, empresario, 11/8/1966, DNI 18439668, CUIT 20-18439668-3, domicilio Luis Viale 170 CABA ambos Argentinos. Plazo 99 años. Objeto: Por cuenta propia y de terceros o asociada a ellos a la producción, difusión y administración de compañías de publicidad, propaganda, relaciones publicas y vinculadas con las mismas. Asesoramiento en comercialización y comunicaciones. Publicidad de cortos publicitarios en todos los medios de comunicación, edición de libros, apuntes, periódicos y revistas de carácter publicitarios. Confección y diseño de calcomanías, artículos de publicidad en general, comercialización compra, venta, importación y exportación de materias primas de productos y maquinarias destinada a la publicidad. Contratistas de publicidad en todos los ámbitos relacionados con la actividad e inclusive la explotación de espacios publicitarios. Facultades para promover, organizar, administrar y realizar proyectos comerciales, publicitarios, realizar toda clase de operaciones inmobiliarias, otorgar o recibir franquicias comerciales, concesiones o cualquier otro acto de distribución comercial. Capital $ 12.000. Presidente: Roxana Elizabeth Molina Director Suplente: Carlos Luis Pintos. Cierre 28/02 de cada año. SEDE Y DOMICILIO ESPECIAL: Caracas 581, 7º Oficina "C", CABA. Autorizada escritura Nº 749 del 28/12/07, registro 352. Autorizada María Raquel Villalba.

Certificación emitida por: Carolina M. Baraldo Trillo. Nº Registro: 352. Nº Matrícula: 4803. Fecha: 07/02/2008. Nº Acta: 039. Libro Nº: 6.

e. 12/02/2008 Nº 75.371 v. 12/02/2008

AUREOS CONSULTING GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria Nº 3 del 6/8/2007 protocolizada por escritura Nº 769 del 3/10/2007, se resolvió modificar el estatuto social en su art. 1º y 3º: Los cuales modifican su denominación y su objeto. Teniendo en cuenta la nueva actividad que desarrollara de ahora en adelante la entidad en el mercado resulta menester modificar la denominación bajo la cual la misma se desenvuelve en plaza, por la nueva razón social: AUREOS GROUP ARGENTINA S.A, a fin de que la misma guarde una relación mas estrecha con las tareas a desempeñar. Con el fin de ampliar las actividades comerciales, se modifica el objeto social ampliando su actividad, incorporando de este modo como actividad el asesoramiento en materia Inmobiliaria, venta, arrendamiento, permuta, alquiler, leasing, locación o administración de toda clase de bienes inmuebles, urbano, suburbanos y rurales, la compra de terrenos, subdivisión, fraccionamiento de terrenos, urbanización, y administración de toda clase de inmuebles, explotación de establecimientos agropecuarios, industriales o comerciales, ejerciando representaciones, desempeñándose como fiduciario, comisionista, consignatario, realizando gestiones de negocios y administracion de bienes en los ramos señalados, con también a la construcción y desarrollo de proyectos inmobiliarios. Finalmente en materia financiera la realización de operaciones de leasing, factoring, dar o tomar dinero en préstamo con o sin garantía real, adquirir, suscribir, o transmitir por cualquier titulo acciones de sociedad es comerciales, cuotas sociales, debentures, cuotas partes de fondos de inversión, obligaciones negociables u otros títulos valores, warrants y otros certificados de deposito, administrar carteras de inversión, administrar y disponer en carácter de fiduciario los derechos y/o recursos de cualquier naturaleza que compongan los fideicomisos y/o fondos fiduciarios para distintos objetos y finalidades, actuando como fiduciario en los términos de ley 24.441. La sociedad sociedad podrá solicitar su inscripción e inscribirse en los registros que correspondieren, como fiduciario financiero o no financiero, organizar jurídica y admnistrativamente consorcios de inversores para el desarrollo de los proyectos promovidos, tramitar ante instituciones financieras nacionales e internacionales, créditos, avales, y participaciones para los proyectos a desarrollar, gestionar ante los organismos gubernamentales competentes la obtención de beneficios para el desarrollo de proyectos y de toda operación financiera que este relacionada con el objeto descripto en el presente. Certificación emitida por: Dr. Osvaldo A. Prato. Tº 9 Fº 226. Autorizado por Escritura Nº 769.

Abogado - Osvaldo A. Prato

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/02/2008. Tomo: 9. Folio: 226.

e. 12/02/2008 Nº 107.410 v. 12/02/2008

B.M. CENTRO

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. Nº 1.779.755. Por Asamblea General Extraordinaria Nº 2 de fecha 3 de diciembre de 2007 la Sociedad resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 1.000.000 a la suma de $ 4.000.000 y, en consecuencia, reformar el artículo 4 del estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo 4: El capital social es de Pesos Cuatro Millones ($ 4.000.000) representado por cuatro millones (4.000.000) de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un peso cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550". Pedro Dorado, abogado, inscripto al tomo 86 folio 777, autorizado por Acta de Asamblea de fecha 03/12/07.

Abogado - Pedro Dorado

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/02/2008. Tomo: 86. Folio: 777.

e. 12/02/2008 Nº 7660 v. 12/02/2008

BEMATECH ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 11 del 10/10/07 se reformó el Estatuto Social en su artículo 4º, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 4: El capital social es de pesos $ 3.294.452 representado por 3.294.452 acciones de Pesos uno ($ 1) valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado por la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo establece el artículo 188 de la Ley 19.550." (El capital se aumentó de $ 3.291.332 a $ 3.294.452). Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 12 del 28/11/07 se reformó el Estatuto Social en su artículo 4º, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 4: El capital social es de pesos $ 3.698.752 representado por 3.698.752 acciones de Pesos uno ($ 1) valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado por la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo establece el artículo 188 de la Ley 19.550.- (El capital se aumentó de $ 3.294.452 a $ 3.698.752). Las nuevas acciones son ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Juan Pablo Sambrizzi, Abogado, apoderado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 11 del 10/10/07 y por Acta de Asamblea Ordinaria del 28/11/07."

Abogado - Juan Pablo Sambrizzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/02/2008. Tomo: 93. Folio: 802.

e. 12/02/2008 Nº 7659 v. 12/02/2008

BURO DE INVESTIGACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública 21.- 16/01/08, Irma Esther Caro, pensionada, viuda en sus primeras nupcias de Pedro Valentín Retamozo, 22/08/40, D.N.I 4.158.455, cuit / cuil 27-04158455-1, Santiago Derqui 906, Localidad de General Pacheco, Provincia de Buenos Aires y Antonio Pedro Retamozo, empleado, casado en primeras nupcias con Jorgelina del Valle, 13/06/68, D:N:I 20.052.873, cuit / cuil 20-20052873-6, Fernando Fader 3639, Localidad de Benavidez, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos. 1) BURO DE INVESTIGACIONES S.A 2) 99 años.- 3) Producción y asesoramiento de seguros en calidad de organizadora y/o corredora; la aceptación y el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones, como así también efectuar peritajes, arbitrajes, investigaciones, liquidaciones y tasaciones por cuenta propia o de terceros. Realizar todo tipo de operaciones y actividades referidas a seguros y reaseguros de acuerdo a las leyes que regulen la materia.- Actuar en la intermediación para la concertación de contratos de seguros, asesorando, ya sea en su carácter de sociedad de productores, asesores directos u organizadora.- 4) $ 54.000.- 5) directores de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios- 6) presidente o vicepresidente indistintamente 7) prescinde sindicatura 8) 31/12 cada año 9) Necochea 173, planta baja, departamento A, C:A:B:A. 10) Director Titular y Presidente: Irma Esther Caro y Director Suplente: Antonio Pedro Retamozo, ambos con domicilio especial en la calle Necochea 173, planta baja, departamento A, C: A: B: A.- se autoriza a Rafael Mauricio Sebastián Micucci, por escritura pública 21, 16/01/08, Escribana Yamila Damaris Peverelli adscripta al registro 929.

Certificación emitida por: Yamila Demaris Peverelli. Nº Registro: 929. Nº Matrícula: 4787. Fecha: 06/02/2008. Nº Acta: 125. Libro Nº: 17.

e. 12/02/2008 Nº 76.528 v. 12/02/2008

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 627.576

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

C.L.H.P.

SOCIEDAD ANONIMA

(Nº I.G.J. 1795347). Por escritura 40 del 08/02/2008, folio 111 del Registro 1367 de Capital Federal, Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 1 del 11/01/2008, aumentó su capital social a la suma de $ 1.325.000.-, dividido en 1.325.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.- valor nominal cada una y de un voto por acción; se reformó el artículo 4º del Estatuto Social.- Claudia Noemí MARQUES de ALMEIDA, autorizada por escritura 40 del 08/02/2008, folio 111 del Registro 1367 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Ponciano Vivanco. Nº Registro: .1367 Nº Matrícula: 3680. Fecha: 8/2/2008. Nº Acta: 025. Libro Nº: 42.

e. 12/02/2008 Nº 10.525 v. 12/02/2008

CALFRAC WELL SERVICES (ARGENTINA)

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea general extraordinaria del 6 de febrero de 2008, se aumentó el capital de la suma de $ 25.000 hasta la suma de $ 3.155.000 y se reformó el artículo cuarto (capital) en consecuencia. Luis Hernán Vizioli, autorizado por asamblea extraordinaria de 06/02/2008.

Abogado - Luis H. Vizioli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/02/2008. Tomo: 46. Folio: 838.

e. 12/02/2008 Nº 107.607 v. 12/02/2008

CONDAL CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 29/01/2008, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de $ 30.000 a la suma de $ 7.930.000, reformando así el artículo cuarto del Estatuto Social. Pablo Gabriel Noseda. Abogado autorizado por Acta de Asamblea del 29/01/2008. Tomo 38 Folio 751.

Abogado - Pablo Gabriel Noseda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/02/2008. Tomo: 38. Folio: 751.

e. 12/02/2008 Nº 7665 v. 12/02/2008

CONSULTORA AQUILES

SOCIEDAD ANONIMA

06/02/08; Escritura 13; Folio 31; Registro 2177; 2) Mauro Ezequiel PAGANO, nacido 17/01/77, abogado, soltero, DNI 25.784.564, C.U.I.T. 20-25784564-4; Virrey del Pino 2086, piso 5º Cap. Fed.; Marcelo Luis Angel MORETTI, nacido 16/02/76, abogado, casado en 1º nupcias con Laura Mariel Davila; DNI 24927491; C.U.I.T. 20-24927491-8; Florida 15, piso 4º Cap. Fed.; ambos argentinos; 3. CONSULTORA AQUILES S.A. 4. Objeto: I) La prestación de toda especie de servicios de consultoría y asesoramiento integral, estudio, investigación en materia de obras y servicios viales y todo lo relacionado con la vialidad; desarrollar actividades como consultora de compraventa de asesoramiento técnico, industrial, comercial, laboral, administrativo, contable e impositivo y financiero a toda clase de empresas e instituciones civiles o comerciales; promoción de negocios; ejecución de estudios, investigaciones y proyectos encuadrándolos técnicamente, servicios de organización técnico profesional; realizar un programa intensivo de capacitación y transferencia de tecnología; todo tipo de intermediación y producción; planificar sobre trazados, obras y operaciones en la Red Troncal Nacional, Provincial y Municipal; asignar, supervisar y auditar el uso de recursos, investigar y promover nuevos desarrollos tecnológicos en materiales, equipos, obras y operaciones en las rutas, proponiendo normas técnicas y legales tendientes a unificar y simplificar la gestión vial; analizar y replantear los accesos y circunvalaciones a las grandes ciudades y los desvíos y conexiones a las demás localidades; planificar y programar obras de mejoras en calles, caminos, rutas y autopistas, con fines de vinculación social y económicas, con las previsiones correspondientes de protección ambiental.- Los asesoramientos serán prestados por profesionales con título habilitante cuando asi se requiera.- II) Compra, venta, provisión, proyecto y dirección técnica de mano de obra, materiales, maquinarias y maquinarias viales e industriales, equipos, herramientas, instrumental, vehículos y automotores e inmuebles adecuados al rubro, a los entes estatales, empresas privadas y usuarios; explotación de vehículos propios o de terceros y concesiones de transporte; la sociedad podrá otorgar autorizaciones de manejo.- III) Importación y exportación de los productos necesarios para el giro social, referidos en el objeto, en especial máquinas viales y otras maquinarias, artefactos mecánicos y electrónicos, ópticos e implementos, sus accesorios y repuestos, herramientas e instrumental científico y técnico; vehículos, motores y demás equipos y herramientas. 5. 99 años desde la inscripción en la I.G.J. 6. $ 50.000. 7. Sede social: Florida 15 piso 4º Cap. Fed. 8. Presidente: Roberto MANDOLESI, argentino, nacido el 02/06/54, casado en 1º nupcias con Rosa Susana Erguy, DNI 11248220, Corrientes 1467, piso 3º "B" Olivos, Pcia. Bs. As.; C.U.I.T. 20-11248220-6, ingeniero civil; Director titular Marcelo Luis Angel MORETTI; Director Suplente: Mauro Ezequiel PAGANO; todos con domicilios especiales en sede social. 9. Mandato: 3 ejercicios. 10. 31/12 de cada año. Autorizada por Esc. 13 del 06/02/08, Reg. 2177.

Romina L. Vázquez

Certificación emitida por: Laila Elizabeth Sanese. Nº Registro: 2177. Nº Matrícula: 4661. Fecha: 07/02/2008. Nº Acta: 187. Libro Nº: 11 (once).

e. 12/02/2008 Nº 76.542 v. 12/02/2008

ELMERO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 16 de fecha 30/1/08 en de Bs. As. Esc. Gabriela L. Capano, entre Adriana Claudia Pruzan, Licenciada en Historia del Arte, Nacida 27/12/57, DNI 13655429; Ignacio Javier Irueta, Arquitecto, Nacido 17/1/56, DNI 12085867, ambos domiciliados en Fortunato Devoto Nº 522 Dto. 3 Cap. Fed. y Claudio Patricio, Rivadeneira, nacido 20/4/58 DNI 11996213, profesor nacional de cerámica, domiciliado en Mejíco Nº 4277 Cap. Fed. todos argentinos y casados - Duración 99 años contados de su inscripción en IGJ- La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Mediante la fabricación, compra venta, consignación y distribución de toda clase de calzados, comercialización de maquinarias y herramientas inherentes a la industria del calzado, zapatillería y/o marroquinería.- Explotación de los rubros de almacén de suelas, cortes de armazón, cocido black y punteado, composturas de calzados y afines y demás operaciones atinentes al ramo.- Importación y exportación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que no estén prohibidas por las leyes o este contrato. Capital $ 20.000.- La administración de la sociedad esta a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la sociedad, entre un mínimo de uno y un máximo de tres, con mandato por tres ejercicios. La sociedad prescinde te sindicatura.- El ejercicio cierra el 31 de Enero de cada año. Sede: Av. Corrientes Nº 2601 Cap. Fed.- Directorio: Presidente: Claudio Patricio Rivadeneira - Director suplente: Adriana Claudia Pruzan ambos con domicilio especial igual al de la sede. Autorizada la Esc. Gabriela Laura Capano por esc. Nº 16 de fecha 30-1-08 registro 1845.

Escribana - Gabriela L. Capano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/02/2008. Número: 080208065012/9. Matrícula Profesional Nº: 4495.

e. 12/02/2008 Nº 76.608 v. 12/02/2008

EMPRENDIMIENTOS EL HIJO DEL DUEÑO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que: 1) Por asamblea ordinaria unánime de accionistas de fecha 2-7-2007 se resolvió designar el directorio de la siguiente forma: PRESIDENTE: Juan Carlos Marie Arlandis; DIRECTOR TITULAR: Alphonse Joseph Arlandis, y DIRECTOR SUPLENTE: Conrado Raúl Soler. Domicilio especial en Florida 686, piso 4, Oficina A de Capital Federal y 2) Por asamblea extraordinaria unánime de accionistas de fecha 28-9-2007 se resolvió aumentar el capita de $ 50.000 a $ 1.595.500 y reformar el articulo 5 del estatuto social. Autorizado por escritura pública del 15-1-2007. Escribano Martin R. Arana (h) Registro Notarial Nro. 841.

Escribano - Martin R. Arana (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/01/2008. Número: 080117027939/4. Matrícula Profesional Nº: 4370.

e. 12/02/2008 Nº 107.405 v. 12/02/2008

EMPRESA DE PERFORACIONES DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 31/1/2008, se constituyo "EMPRESA DE PERFORACIONES DE ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA". Socios: "PETREVEN S.A.", C.U.I.T. 30-71040853-6, domiciliada en Bernardo de Irigoyen 308, piso 11, Capital Federal y "A-EVANGELISTA S.A.", C.U.I.T. 30-68521819-0, domiciliada en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal. Objeto: Perforación y workover de pozos petroleros, de gas, geotérmicos y agua, para lo cual podrá efectuar las siguientes actividades: intervención en los pozos con los equipos de perforación, realizar el transporte, montaje y desmontaje del equipo de perforación, ensayos y pruebas de pozo y realizar las tareas que resulten necesarias para la realización de los servicios referidos a la operatoria de los pozos mencionados. Plazo: 99 años de su inscripción. Capital $ 25.000. Suscripto 100%, integrado el 100% en efectivo. Sede Social: Bernardo de Irigoyen 308, piso 11, Capital Federal. Cierre del ejercicio 31/12 de cada año. Administración y Representación: Directorio: cuatro miembros, dos elegidos por la Clase "A" y dos por la Clase "B", con mandato por un año. Presidente. Presidente: Rubén César Moleón (acciones clase "A"). Directores Titulares: Fabio Marcellini (acciones clase "A"), Rodolfo Pablo Fernitz (acciones clase "B"), Diego Sebastián Pérez Rodríguez (acciones clase "B"). Directores Suplentes: Francesco Bonamini (acciones clase "A"), Mario José Blanco (acciones clase "A"), Rubén Alfredo García Domench (acciones clase "B") y Romina Vanesa Müller (acciones clase "B"). Síndicos titulares: Sergio Omar García (acciones clase "A") y Alejandro Mauricio Scuderi (acciones clase "B"). Síndicos suplentes: Pablo Masud (acciones clase "A") y Luis Nicolás Daghero (acciones clase "B"). Los directores y síndicos designados por los accionistas de la clase A, constituyen domicilio especial, a los efectos del artículo 256 "in fine" de la Ley 19.550, en la calle en Bernardo de Irigoyen 308, piso 11, Capital Federal y los directores y síndicos designados por los accionistas de la clase B, lo hacen en en la Avenida Presidente Roque Saenz Peña 777, Capital Federal. Apoderada, según escritura otorgada el 31/1/2008, al folio 68 del Registro 34 de Capital Federal.

Apoderada - Viviana Mónica Di Giacomo

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 06/02/2008. Nº Acta: 057 Libro Nº: 77.

e. 12/02/2008 Nº 75.351 v. 12/02/2008

FRANQUICIAS AZUCARERAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 30/11/07 y Escritura del 1/2/08 se resolvio aumentar el capital social y reformar Art. 4: El capital social es de $. 1.224.000 representado por 612.000 acciones clase A y 612.000 clase B, todas ordinarias escriturales de $. 1 y 1 voto por accion. Autorizada por Esc. Pub. del 1/2/08, N. 45, F. 129.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/02/2008. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 12/02/2008 Nº 107.399 v. 12/02/2008

GASTROMET

SOCIEDAD ANONIMA

Creada por escritura del 21 de noviembre de 2007, Registro 1584, Cap. Fed.- Socios: Elida Rene ALVAREZ, argentina, soltera, D.N.I. 16.930.528, CUIL/CUIT 27-16930528-0, nacida el 20-7-1964, comerciante, domiciliada en Perdriel 2144, Villa Maipú, Provincia de Buenos Aires, y Néstor Osvaldo LANDRO, argentino, soltero, nacido el 22-6-1960, comerciante, D.N.I. 13.851.675, CUIL/CUIT 20-13851675-0, con domicilio en Bécquer 2451, Castelar, Provincia de Buenos Aires, ambos con domicilio especial en Víctor Hugo 2571, departamento 3, Ciudad de Buenos Aires.- Domicilio: En la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años.- Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Compra, venta, comercialización, importación y exportación y locación de maquinarias para la industria metal mecánica. Capital Social: $ 50.000.-Administración: A cargo de un Directorio de 1 a 10 miembros, designados por 3 ejercicios, e igual o menor cantidad de suplentes.- Representación: El Presidente del Directorio, o al Vicepresidente indistintamente y por ausencia, impedimento, o incapacidad al Director que el Directorio designe. Sin sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Víctor Hugo 2571, departamento 3, (1408), Ciudad de Buenos Aires. Presidente: Elida Rene ALVAREZ.- Director suplente: Néstor Osvaldo LANDRO.- Autorizada por escritura 202 del 21-11-2007, Registro 1584 de Ciudad de Buenos Aires. Carla Cetina LEZCANO, D.N.I. 28.987.476. Autorizado por escritura 202 del 21-11-2007, folio 459 Registro 1584, de Ciudad de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Rafael Enrique Vaini. Nº Registro: 1584. Nº Matrícula: 4247. Fecha: 07/02/2008. Nº Acta: 70. Libro Nº: 20.

e. 12/02/2008 Nº 75.320 v. 12/02/2008

GESTION DE SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Por esc. Pub. de fecha 17/01/2008, Fº 25, Reg. 981, Cap. Fed.-Sebastian Murias, argentino, casado, ingeniero DNI 22.582.094, CUIT 20-22582094-6, y Analía Murias, argentina, soltera, DNI 24.718.505, CUIT 23-24718505-4, Domiciliados en Mexico 3927 Cap Fed.- Sede Social Maipú 926. 9º piso, Cap. Fed; Plazo 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, y / o de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero las siguientes actividades: a) ORGANIZACION DE EMPRESAS: asesoramiento integral por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades; al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales.-b) CAPACITACION: Del personal de las empresas y organizaciones, organizando charlas, cursos, congresos, convenciones, reuniones de toda índole, realizando publicaciones por cualquier medio o soporte técnico.- c) CONSULTORA: Mediante la realización de estudios, investigaciones, diagnósticos, auditorías, proyectos y la planificación integral de empresas y/o cualquier organización de servicios- d) COMERCIAL: Realizar la comercialización y marketing de productos de distintas organizaciones- A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos lícitos que se relacionan directa o indirectamente con la consecución de su objeto social.- CAPITAL $ 20.000.- ADMINISTRACION de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. REPRESENTACION: Presidente o en caso de ausencia el Vicepresidente; Cierra Ejercicios: 31/12; PRESIDENTE: Analía Murias, DIRECTOR SUPLENTE: Sebastián Murias, ambos con domicilio especial en la sede. Prescinde de sindicatura; Firmado: Nicolás Mizrahi. Autorizado por escritura Nº 6. Folio 25, del 17/1/2008 Registro 981- Cap. Fed.

Certificación emitida por: Elida P. Echevarria. Nº Registro: 981. Nº Matrícula: 2138. Fecha: 31/01/2008. Nº Acta: 153. Libro Nº: 12.

e. 12/02/2008 Nº 76.543 v. 12/02/2008

GREY ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Directorio de fecha 05/11/07 y Acta de Asamblea General Extraordinaria y Unánime de fecha 12/11/07, se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 4.077.609, es decir de la suma de $ 1.921.609 a la suma de $ 5.999.218. En consecuencia, se reforma el Artículo 5º del Estatuto Social para que se lea como sigue: "ARTICULO 5º: El capital social se fija en al suma de $ 5.999.218 representado por 5.999.218 acciones de $ 1 valor nominal por acción. El capital social podrá ser elevado hasta el quíntuplo de su monto por resolución de una asamblea ordinaria, de con-

formidad con el artículo 188 de la Ley 19.550." El suscripto se encuentra autorizado por Acta de Asamblea de fecha 12/11/07.

Abogado - Juan Pablo O Demichelis

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/02/2008. Tomo: 96. Folio: 850.

e. 12/02/2008 Nº 107.430 v. 12/02/2008

GRUPO ATLANSUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 23-1-2008 se constituyó la sociedad. Socios: Juan Ignacio CONSERVA, argentino, soltero, empresario, 14-5-1985, DNI 32.145.110, Aguero 2249, 2º piso departamento "B" Cap. Fed; y Gerardo Pedro MORO CORRADI, uruguayo, casado, contador público, 19-5-1955, cédula de identidad uruguaya 1.280.112-9, Reconquista 821, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años; Objeto: la explotación comercial de todo tipo o clase de barco de ultramar, de cabotaje, fluvial o lacustre, sean éstos de bandera nacional o extranjera, de carga o de pasajeros, ya sea como armadores, agentes marítimos o de cargas generales o de pasajeros; proveedores, contratistas de cargas, descarga o de estibaje; lancheros, depositarios o mediante cualquier otra actividad vinculada directa o indirectamente al tráfico marítimo fluvial o lacustre o a las industrias relacionadas, sin limitación; b) prestación del servicio de venta de fletes en todo el territorio de la República Argentina y en el exterior; c) Agente de Transporte Aduanero; transporte de bienes y mercaderías de cualquier tipo, forma y tamaño, por vía aérea marítima, terrestre y fluvial, transporte puerta a puerta, contratación de charter y servicios, despacho en aeropuertos de aeronaves cargueros, convencionales y mixtas, en puertos de buques cargueros, convencionales y porta contenedores, en estaciones y terminales de transporte terrestre de cualquier tipo; preparación de documentación y mercaderia para su despacho y transporte por cualquier vía; d) prestación de servicios de embalaje, distribución, depósito, guarda, archivo o almacenaje de bienes y mercaderías, contratación, explotación y administración de depósito de bienes y mercaderías; e) importación y exportación de materias primas, productos elaborados o semielaborados, maquinarias y toda clase de mercaderías; f) ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, presentación a licitaciones públicas o privadas, administración de bienes, capitales y empresas nacionales o extranjeras; g) representar firmas nacionales o extranjeras para la comercialización y ejecución de los servicios de agentes de ventas internacional; h) agentes de ventas en comercio internacional; i) otorgar y/o solicitar préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas, sociedades existentes o a crearse; Capital: $ 30.000; Cierre de Ejercicio: 31/12; PRESIDENTE: Juan Ignacio CONSERVA.- DIRECTOR SUPLENTE: Gerardo Pedro MORO CORRADI, ambos con domicilio especial en la sede social; Sede: SUIPACHA 190, 5º Piso, Oficina "508" de Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 61 del 23/1/08 ante el registro 1252.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/02/2008. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 12/02/2008 Nº 107.448 v. 12/02/2008

HOTELES EL BOSQUE

S.A.C.I.I. Y F.

POR UN DIA: Complementando el edicto publicado con fecha 31 de enero de 2008.- Nueva Sede Social en la calle Montevideo 373, sexto piso, "64", C.A.B.A. Not. Maria Cecilia Fernandez Rouyet Carnet 5634 Autorizada por escritura 5 del 7/1/2008.

Escribana - M. Cecilia Fernández Rouyet

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 06/02/2008. Número: FAA029772305.

e. 12/02/2008 Nº 75.321 v. 12/02/2008

IRVINE GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de 5-1-08, se resolvió que el objeto social será el desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión en locales propios o de terceros. Compra, venta, consignación, importación, exportación de productos o mercaderías vinculadas con esta actividad. Servicios de administración y gerenciamiento de desarrollo de actividades gastronómicas y catering, explotación de bares, confiterías, restaurantes y afines. Asimismo se resolvió que la denominación será BON VINI SOCIEDAD ANONIMA. Se modificaron los artículos afectados. Hernán Cipriano BALBUENA, apoderado designado por escritura 18, Folio 27 del 7 de enero de 2008 del Registro 2152.

Certificación emitida por: Hernán Horacio Rubio (h.). Nº Registro: 2152. Nº Matrícula: 4350. Fecha: 07/02/2008. Nº Acta: 98. Libro Nº: 274.

e. 12/02/2008 Nº 75.349 v. 12/02/2008

JR INMOBILIARIO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 11.- 1/02/08, registro 1176, C.A.B.A.- 2) Alejandro Gustavo GORBATO, 10-11-61, casado, DNI 14611530, domicilio real y especial: Córdoba 1233, 2º piso, C.A.B.A.- María José MACHAIN, 5-10-63, soltera, DNI 17035064, domicilio real y especial: Córdoba 1381, 2º piso, C.A.B.A., ambos argentinos y abogados.- 3) "JR INMOBILIARIO S.A.".- 9) 99 años.- 5) Domicilio en C.A.B.A., Av. Córdoba 1233, 2º piso.- 6) OBJETO: INMOBILIARIA: Adquisición, venta y/o permuta, arrendamiento y administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales.- FINANCIERA: Realización y/o administración de inversiones en títulos, bonos y acciones e intervención en la constitución de hipotecas, financiaciones de operaciones vinculadas al objeto social con excepción de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y cualesquiera otras que requieran el concurso público.- Participación en fideicomisos con motivo de la organización y/o administración y/o garantía de los emprendimientos y de las actividades enunciadas, actuando coma sociedad fiduciaria y/o en cualquier otro carácter.- 4) DIRECTORIO: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios.- 5) REPRESENTACION: Presidente.- 6) Prescinde de sindicatura.- 7) CIERRE EJERCICIO: 31/12 de cada año.- 8) PRESIDENTE: Alejandro Gustavo GORBATO.- DIRECTORA SUPLENTE: María José MACHAIN.- AUTORIZACION: Corina Zelmira GORBATO, DNI 10133061 en escritura 11, del 1/2/08, registro 1176, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Elsa Maykietiw de Chocolonea. Nº Registro: 1176. Nº Matrícula: 2229. Fecha: 05/02/2008. Nº Acta: 59. Libro Nº: 46.

e. 12/02/2008 Nº 75.367 v. 12/02/2008

JUMAU

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 28/12/2007 Socios: Maximiliano Juan Ramón Vázquez, soltero empresario 13/11/1984, DNI 31213428, CUIT 20-31213428-5, domicilio Dean Funes 501 Avellaneda, Pcia. Bs. As., Oscar Alfredo Delgado, soltero, empresario, 13/1/1976, DNI 24997567, CUIT 20-24997567-3, domicilio 25 De Mayo 500 Avellaneda, Pcia. Bs. As. Ambos Argentinos. Plazo 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o por cuenta de terceros o asociada o en colaboración con terceros para lo cual podrá hacer uso de cualquier figura jurídica y tanto en el país como en el extranjero, a la explotación del transporte de mercaderías generales, fletes acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósitos, embalaje y guarda muebles por cuenta propia o de terceros, en camiones de la sociedad o de terceros. Capital $ 12.000. Presidente: Maximiliano Juan Ramón Vázquez Director Suplente: Oscar Alfredo Delgado. Cierre 30/11 de cada año. SEDE Y DOMICILIO ESPECIAL: Caracas 581, 7º Oficina "C", CABA. Autorizada escritura Nº 748 del 28/12/07, registro 352. María Raquel Villalba.

Certificación emitida por: Carolina M. Baraldo Trillo. Nº Registro: 352. Nº Matrícula: 4803. Fecha: 07/02/2008. Nº Acta: 040. Libro Nº: 6.

e. 12/02/2008 Nº 75.358 v. 12/02/2008

KASDORF

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 20/12/2007 se ha resuelto: (i) reformar los artículos 2, 4, 8 y 11 del estatuto social: (ii) reformar el objeto social siendo su nueva redacción la siguiente: "ARTICULO SEGUNDO: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la producción, industrialización, comercialización, importación y exportación de la leche y sus derivados, alimentos y especialidades medicinales, incluso materias primas, drogas, productos químicos y demás insumos necesarios o complementarios para su elaboración y/o consumo. A tal efecto la sociedad podrá realizar los siguientes actos: tomar y mantener participaciones en sociedades existentes o a crearse en la República o en el exterior, garantizar obligaciones de terceros, efectuar inversiones de todo tipo, incluyendo inversiones en inmuebles, títulos y valores públicos o privados o cualquier otra especie de valor mobiliario, efectuar colocaciones de sus disponibilidades en forma transitoria en oro, títulos de participación y otros valores mobiliarios negociables o no, y otorgar y recibir préstamos. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (Ley 21.526). A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sen prohibidos por las leyes o por este estatuto."; y (iii) aprobar la redacción de un texto ordenado del estatuto social. Autorizada por asamblea del 20/12/07: Estefanía Merbilháa, abogada, Tº 71, Fº 580 del C.P.A.C.F.

Abogada - Estefanía Merbilháa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/02/2008. Tomo: 71. Folio: 580.

e. 12/02/2008 Nº 107.419 v. 12/02/2008

LA BASTIE

S.A.C. Y M.

Escritura 318 del 19-12-2007 Registro 1986 de Cap. Fed.- ADEDUACION A LA LEY 19.550.-Denominación: LA BASTIE SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA COMERCIAL Y DE MANDATOS, inscripta en el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 23/11/1964 Nº 2248, Fº 12; Lº 60 Tomo A de Estatutos Nacionales, con domicilio Olleros 1656 Cap. Fed. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) Agropecuarias: mediante la explotación, administración y colonización de tierras, estancias, bosques, chacras, y toda clase de terrenos en general, pudiendo dar y tomar campos en arrendamiento, b) comerciales: por compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, envasamiento, distribución, fraccionamiento, depósito, acopio y trueque de materias primas, productos y mercaderías vinculados con el objeto principal, explotación de patentes de invención y macas, diseños y modelos industriales, artísticos y literarios, su negociación en el país y/o fuera de él; c) Industriales: por la industrialización de toda clase de productos agropecuarios y de granja, tales como aves, huevos, leche, miel, carnes y otros, utilizando métodos o instalaciones de fabricación propios o de terceros; y d) mandatos mediante la realización de toda clase de operaciones sobre comisiones y mandatos con toda amplitud y en las condiciones que autoricen las leyes y reglamentaciones vigentes.- Para el mejor cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos, como así también efectuar toda clase de operaciones, y actos jurídicos de cualquier naturaleza con toda amplitud y en las condiciones que autoricen las leyes y reglamentaciones vigentes que se relacionen directa o indirectamente con el mismo.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: $ 410.000 representado por 4100 acciones de $ 100 valor nominal cada una. Prescinde de Sindicatura. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares. Plazo: 3 ejercicios. Presidente: Dominga Claudia Roberta Poidebard. Directores Suplentes: Guido Gonzaga Fabián Santa María Poidebard y Reginaldo Gonzaga Isabel María POIDEBARD. Cierre ejercicio: 30 de abril de cada año. AUMENTO DE CAPITAL: Monto del Aumento: $ 408.078,78. Capital Anterior: $ 0,0000012. Capital Resultante: $ 410.000. Composición del Capital anterior: 120.000 acciones ordinarias al portador de $ 0,000001200 valor nominal cada una. Ultimo Capital inscripto: $ 0,0000012. Inscripción 23/11/1964, Nº 2248, Fº 12, Lº 60, Tomo A de Estatutos Nacionales.- Composición capital aumentado: 4080 acciones nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada acción. Suscripción: $ 408.078,78 Integración: $ 410.000. Aportes dinerarios: Si.- CAMBIO DE DOMICILIO: Sede Anterior Carlos Pellegrini 850, Capital Federal.- Sede Actual: Olleros 1656 Capital Federal. DESIGNACION DE AUTORIDADES: PRESIDENTE: Dominga Claudia Roberta María POIDEBARD, DNI 93.557082, CUIT 27-93755082-6; DIRECTORES SUPLENTES: Guido Gonzaga Fabian Santa María POIDEBARD, DNI 93.851.561, CUIT 20-93851561-8; Reginaldo Gonzaga Isabel María POIDEBARD, DNI 11.985.216, CUIT 20-11985216-2, todos constituyen domicilio especial en Olleros 1656 de esta Ciudad.- Claudia Verónica FERNANDEZ, DNI 25.048.215, autorizada por escritura de adecuación del 19/12/2007 ante la Escribana Laura Benitez Cruz, Registro 1986 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Romina V. Navas. Nº Registro: 1986. Nº Matrícula: 4157. Fecha: 31/01/2008. Nº Acta: 115. Libro Nº: 11.

e. 12/02/2008 Nº 10.488 v. 12/02/2008

LA BLOQUERA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 43 del 7/2/08 registro 145 de Cap. Fed. ante el notario Mario G. SZMUCH. Socios: Luis Leonardo MEDINA, DNI 21921707, nacido 23/12/1970, casado, domicilio Libres del Sur 870, Chascomús, Pcia. Bs. As., Julio Hugo RIANDE, DNI 5210958, nacido 24/2/1943, soltero, domicilio Bolivar 449, Chascomús, Pcia. Bs. As., y César Emilio ALFONSÍN, DNI 21664416, nacido 14/5/1970, soltero, domicilio Gallo 1553, Cap. Fed., todos argentinos, comerciantes. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: Fabricación y comercialización de bloques de cemento. Construcción, reparación, adquisición y enajenación de inmuebles, obras civiles, industriales, eléctricas, mecánicas, de ingeniería o arquitectura, públicas o privadas, estructuras metálicas o de hormigón, montajes industriales, revestimientos térmicos, herrería de obra y demás actividades del ramo de la construcción. Compraventa, alquiler, leasing, importación, exportación de máquinas, materias primas, repuestos y accesorios a emplear en dichas industrias. Duración 99 años desde su inscripción. Capital $ 90.000. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente y vicepresidente indistintamente. Presidente: Luis Leonardo MEDINA, Suplente: Julio Hugo RIANDE, con domicilios constituidos en los indicados arriba. Cierre ejercicio 28/02 de cada año. Sede: Avenida San Juan 970, piso 6, departamento B, Cap. Fed. María Laura SERAFINI autorizada en escritura 43 del 7/2/08 registro 145 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 8/2/2008. Nº Acta: 38. Libro Nº: 10.

e. 12/02/2008 N° 75.445 v. 12/02/2008

LEGIS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de fechas 27/4/2007 y 11/6/2007 se resolvió: 1) Designar el siguiente directorio: PRESIDENTE: Tito Livio Caldas Gutierrez; VICEPRESIDENTE: Marcial Zavalia; DIRECTOR TITULAR: Alicia Graciela De 'Antonis y DIRECTORES SUPLENTES: Juan Alberto Castro Flores, Sonia Calderon Preciado y Javier Felipe Sanches Iregui, todos los directores constituyen domicilio especial en San Martin 551, 4º piso, oficina 28, Cap. Fed.- 2) Aumentar el capital social de $ 5.500.000 a $ 5.850.000 y 3) Modificar el artículo 11º (sindicatura) del estatuto social. Autorizado por escritura pública de fecha 14 de enero de 2008. Escribano Martín R. Arana (h) Registro Notarial 841.

Escribano - Martín R. Arana (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/01/2008. Número: 080117027937/2. Matrícula Profesional Nº: 4370.

e. 12/02/2008 Nº 107.404 v. 12/02/2008

MAGNOLIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 29/1/08. Rectificatoria de la factura Nº 75036 del 31/1/08, **donde dice** "15.000.-" **debe**

decir: "12.000."- Escribano autorizada por escritura 4 del 29/1/08, registro 683, CABA.
Escribano - Arturo Julio Sala

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/02/2008. Número: 080207063104/4. Matrícula Profesional Nº: 1820.
e. 12/02/2008 Nº 107.478 v. 12/02/2008

MANUCORP

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 29/1/2008, protocolizada por Escritura Nº 65, del 06/2/2008 pasada al folio 107 ante la Esc. Zulema B. ZARZA, Registro Nº 170 Cap. Fed., se aprobó la reforma del artículo CUARTO del Estatuto Social, a saber: "ARTICULO CUARTO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Actuar como editorial, mediante la impresión, encuadernación, grabado y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición, publicación y reproducción de libros, revistas, periódicos, cuadernos, folletos, boletines, prospectos y, en general, publicaciones de carácter literario, científico, pedagógico, periodístico, informativo o de divulgación cultural y todo lo relacionado con su objeto, administrando y cobrando los correspondientes derechos de autor y edición. Podrá también dedicarse a la distribución, importación o exportación, consignación y comercialización de las publicaciones enunciadas, ya sea de edición propia o de terceros o asociada a terceros. Adquirir papel, cartulina y cualquier otra materia prima utilizable en la industria gráfica y editorial, además de la adquisición y/o locación, en cualquiera de sus modalidades, de maquinarias, herramientas, útiles y accesorios aplicables y necesarios para dicha industria".- Suscribe el presente Alejandro Mario RUIZ SCHULZE, D.N.I. 25.745.463, en su carácter de autorizado según surge de la Escritura Nº 65 del 06/2/2008, folio 107 ante el Registro 170 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Zulema B. Zarza. Nº Registro: 170. Nº Matrícula: 2893. Fecha: 07/02/2008. Nº Acta: 080. Libro Nº: 054.
e. 12/02/2008 Nº 27.553 v. 12/02/2008

MARCELO GEUNA

SOCIEDAD ANONIMA

Roberto Marcelo GEUNA, casado, DNI.12762111, domicilio real y especial Av. Italia 1551, PRESIDENTE: Martín Jerónimo XICCATO, DNI. 25490735, soltero, domicilio real y especial Pasaje Santos Vega 151, SUPLENTE, ambos de Río Cuarto, Prov. Córdoba, argentinos, comerciantes, mayores. SEDE SOCIAL: Hipólito Yrigoyen 1284, tercer piso, of. 6, CABA. 1- 99 años. 2- Fabricación, elaboración, compraventa, distribución, colocación y toda otra forma de comercialización de aberturas de aluminio. Colocación de vidrios, cristales y espejos e implementos afines a la industria del vidrio. 3- $ 12.000. 4- uno a cinco por tres ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5-Cierre Ej. 31.12. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura del 5-02-08, Registro 531 Capital.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3862. Fecha: 06/02/2008. Nº Acta: 131. Libro Nº: 44.
e. 12/02/2008 Nº 10.492 v. 12/02/2008

MEGACAFE

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10/02/06 se decidió el aumento del capital social por capitalización de aportes irrevocables por $ 10.526, se modificó el artículo 4 del estatuto, fijándose el capital social en $ 22.526; y se designó Presidente Sergio Gagliardi, Director Titular Martín Federico, Director Suplente Adrián Bianchini, todos con domicilio especial en Av. Corrientes 5300, Planta Baja, CABA. María Inés Santos, abogada, Tomo 70 Folio 891 CPACF, autorizada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10/02/06.
Abogada - María Inés Santos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/02/2008. Tomo: 70. Folio: 891.
e. 12/02/2008 Nº 107.474 v. 12/02/2008

MENARD PROPERTIES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 11 del 11/10/07 se reformó el Estatuto Social en su artículo 4º, el cual quedó redactado de la siguiente manera: Artículo 4º: El capital social es de $ 3.766.206 representado por 3.766.206 acciones ordinarias, de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme con el artículo 188 de la Ley 19.550. (El capital se aumentó de $ 3.532.506 a $ 3.766.206). Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 12 del 30/11/07 se reformó el Estatuto Social en su artículo 4º, el cual quedó redactado de la siguiente manera: Artículo 4º: El capital social es de $ 3.999.306 representado por 3.999.306 acciones ordinarias, de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una, con derecho al voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme con el artículo 188 de la Ley 19.550. (El capital se aumentó de $ 3.766.206 a $ 3.999.306). Las nuevas acciones son ordinarias nominativas no endosables de valor $ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Juan Pablo Sambrizzi, Abogado, autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 11 del 11/10/07 y por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 12 del 30/11/07.
Abogado - Juan Pablo Sambrizzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/02/2008. Tomo: 93. Folio: 802.
e. 12/02/2008 Nº 7658 v. 12/02/2008

MI NEGRITA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 31/01/06 aumentó Capital con reforma artículo 4º $ 1.380.000 en acciones de $ 1 c/u. Autorizada por acta del 31/01/06.
Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/02/2008. Tomo: 27. Folio: 918.
e. 12/02/2008 Nº 107.395 v. 12/02/2008

NEWBASIC CORP.

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 12/6/07, escritura 364 Folio 1160, 9/10/07, Registro 1348, Cap. Fed, resolvió: 1) Adecuar y reformar Estatuto Social al artículo 124LSC, Res. Gral. 12/ 2003NIGJ y Res. Gral. 7/2005NIGJ artículos 239, 240, 241 y 243; 2) existe sucursal inscripta por artículo 118LS, tercer párrafo, con fecha 29/11/00, bajo número 3033 libro 56 tomo B Estatuto Extranjeras; se solicita cancelación de oficio, artículo 240 Resolución General 7/2005NIGJ; 3) dar de baja inscripción en República Oriental del Uruguay; 4) ESTATUTO: a) Guillermo Malmsten, 18/12/65, DNI 17466667, Paysandú 962, Ituzaingó, Pcia. Bs. As.; Aroldo Malmsten, 8/4/58, DNI 12349047, Paysandú 958, Ituzaingó, Pcia. Bs. As.; ambos argentinos, casados, comerciantes; b) NEWBASIC CORP. S.A.; c) 99 años; d) compraventa, permuta, consignación, alquiler y/o leasing de inmuebles urbanos y rurales, loteos, fraccionamientos, campos, incluyendo la administración y explotación de inmuebles, ya sean propios de terceros y/o asociada a terceros; e) $ 380.000,- acciones $ 1,- cada una; f) 31/12; f) ambos socios 50% cada uno; g) Payñandú 1468/72, Cap. Fed.; h) Presidente: Aroldo Malmsten, Director Suplente: Guillermo Malmsten, ambos domicilio especial: Paysandú 1468/72, Cap. Fed.; autorizado por Escritura del 9/10/07 - Rafael Salave.
Contador - Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 07/02/2008. Número: 351775. Tomo: 0064. Folio: 192.
e. 12/02/2008 Nº 107.479 v. 12/02/2008

NORTH EMPRESA CONSTRUCTORA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 260 del 30/3/07. Accionistas: Mariano Hernán Urroz, 43 años, casado, DNI: 16.672.908, Juan José Díaz 2087 Beccar, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Paola Mabel Godoy, 25 años, soltera, 29.315.332, Calle 130 esquina 12 Número 1212, Berazategui, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y empresarios. Denominación: "NORTH EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Construcción, mantenimiento y reparación de edificios e inmuebles, y la realización de todo tipo de obras de ingeniería civil, arquitectura y urbanización de carácter público o privado, compra, venta, permuta, distribución, intermediación, consignación, transporte, importación y exportación de los productos, materias primas, mercaderías industrializadas o no, vinculados con las actividades enunciadas en el presente objeto social. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 2 directores titulares y 1 director suplente. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio. Presidente: Paola Mabel Godoy, Director Suplente: Mariano Hernán Urroz ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Carlos Pellegrini 1255, 2º piso, departamento "A", Ciudad de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 260 del 30/3/07; Escribano Felix Fernandez Madero, Registro 24 de San Isidro.
Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/02/2008. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 12/02/2008 Nº 107.413 v. 12/02/2008

NUSKA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 24/1/2008- Escritura14- Registro 634- 2) Julián Matías RECEPTER DNI 24882598 finazas 32 años casado domicilio real/especial Camargo 709 piso 1 letra 4 CABA- Liliana Elsa MAÑALICH argentina DNI 12961473 soltera 52 año empresaria domicilio real/especial Sarmiento 2549 piso 6 letra B CABA- 3) NUSKA S.A. Sarmiento 2549 piso 6 letra B CABA 4) Compra venta construcción inmuebles urbanos y/o rurales subdivisión propiedad horizontal- 5) 99 años 6) $ 12000- 7) 1 a 7 titulares p/3 ejercicio Presidente Julián Matías RECEPTER-Director Suplente Liliana Elsa MAÑALICH- 8) 31/marzo c/ año- Autorizado Mauricio Carlos Gaston Sanchez- DNI 28717495 Escritura 14 Registro 634- 24/1/2008 Escribana Nora Alpern de Pollack.

Certificación emitida por: Nora V. Alpern de Pollack. Nº Registro: 634. Nº Matrícula: 3804. Fecha: 06/02/2008. Nº Acta: 154. Libro Nº: 13 int. 81643.
e. 12/02/2008 Nº 75.315 v. 12/02/2008

PEREIRA DUGGAN

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por escritura 296 folio 761 del 21/12/07 otorgada ante el Escribano de la C.A.B.A. Alvaro J. Leiguarda, se protocolizó la Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/9/05 que decidió: 1) aumento de capital de $ 170000 a $ 372852 mediante la capitalización de saldo de $ 202852 de la cuenta de ajuste de capital 2) la emisión de 202852 acciones ordinarias nominativas, no endosables de valor $ 1, a favor de los accionistas en proporción a sus tenencias, 3) reforma del artículo cuarto del estatuto. Redacción actual: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS ($ 372.852) representado por trescientas setenta y dos mil ochocientos cincuenta y dos acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal un peso (1 peso) por acción." Por escritura 296 folio 761 del 21/12/07 se autorizó al Escribano Alvaro J. Leiguarda a la presente publicación.
Escribano - Alvaro J. Leiguarda

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/01/2008. Número: 080109012422/E. Matrícula Profesional Nº: 2787.
e. 12/02/2008 Nº 76.557 v. 12/02/2008

PEREIRAOLA

S.A.C.I.F. Y A.

Inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 21/01/1958, bajo el número 114, Folio 550, del Libro 50, Tomo A de Estatutos Nacionales, hace saber que por Asamblea de fecha 20/04/2007, 7/11/2007, 7/12/2007 y 28/01/2008 se ha resuelto aumentar el capital social llevándolo de la suma de $ 2.862.335 a la suma de $ 3.022.335 y reformar el Art. 4 de los estatutos sociales a tenor del siguiente texto: "Articulo Cuarto: El capital social se fija en la suma de Pesos Tres Millones veintidós mil trescientos treinta y cinco ($ 3.022.335) representado por 3.022.335 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un peso (VN$ 1) cada una, y con derecho a un voto por acción" Firma: Mariana Berger, autorizada por Asamblea de fecha 28/01/2008.
Abogada - Mariana Berger

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/02/2008. Tomo: 94. Folio: 61.
e. 12/02/2008 Nº 107.439 v. 12/02/2008

REBIMO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 10.- 1/02/08, registro 1176, C.A.B.A.- 2) Alejandro Gustavo GORBATO, 10-11-61, casado, DNI 14611530, domicilio real y especial: Córdoba 1233, 2º piso, C.A.B.A.- María José MACHAIN, 5-10-63, soltera, DNI 17035064, domicilio real y especial: Córdoba 1381, 2º piso, C.A.B.A., ambos argentinos y abogados.- 3) "REBIMO S.A.".- 4) 99 años.- 5) Domicilio en C.A.B.A., Av. Córdoba 1233, 2º piso.- 6) OBJETO: INMOBILIARIA: Adquisición, venta y/o permuta, arrendamiento y administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales.- FINANCIERA: Realización y/o administración de inversiones en títulos, bonos y acciones e intervención en la constitución de hipotecas, financiaciones de operaciones vinculadas al objeto social con excepción de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y cualesquiera otras que requieran el concurso público.- Participación en fideicomisos con motivo de la organización y/o administración y/o garantía de los emprendimientos y de las actividades enunciadas, actuando como sociedad fiduciaria y/o en cualquier otro carácter.- 4) DIRECTORIO: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios.- 5) REPRESENTACION: Presidente.- 6) Prescinde de sindicatura.- 7) CIERRE EJERCICIO: 31/12 de cada año.- 8) PRESIDENTE: Alejandro Gustavo GORBATO.- DIRECTORA SUPLENTE: María José MACHAIN.- AUTORIZACION: Corina Zelmira GORBATO, DNI 10133061 en escritura 10, del 1/2/08, registro 1176, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Elsa Mykietiw de Chocolonea. Nº Registro: 1176. Nº Matrícula: 2229. Fecha: 05/02/2008. Nº Acta: 58. Libro Nº: 46.
e. 12/02/2008 Nº 75.368 v. 12/02/2008

RECICLADOS SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 35 del 6/2/08 registro 145 de Cap. Fed. ante el notario Mario G. SZMUCH. Socios: Mario Alberto CASSANO, LE 5459701 viudo nació 26/2/34 domicilio Av. Alem 1735 Punta Alta Coronel Rosales Pcia. Bs. As., Marcela Fabiana ULLOA, DNI 21974733 casada nació 5/5/71 domicilio Moreno 20 Punta Alta Coronel Rosales Pcia. Bs. As., Mauricio Claudio Marcelo GONZÁLEZ, DNI 24536739 soltero nació 21/10/75 domicilio Córdoba 105 Punta Alta Coronel Rosales Pcia. Bs. As., todos argentinos comerciantes. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: reciclado, fundición, compactación, prensado y fraccionamiento de metales no ferrosos; fabricación de productos primarios ferrosos compactados en frío; comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación y distribución de hierros nuevos o usados. Duración 99 años desde su inscripción. Capital $ 60000. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente y vicepresidente indistintamente. PRESIDENTE Mario Alberto CASSANO, SUPLENTE Marcela Fabiana ULLOA, ambos con domicilio constituido en Av. San Juan 970 piso 6 of. B Cap. Fed. Cierre ejercicio 30/11 de cada año. Sede: Av. San Juan 970 piso 6 of. B Cap. Fed. María Laura SERAFINI autorizada en escritura 35 del 6/2/08 registro 145 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 6/2/2008. Nº Acta: 29. Libro Nº: 10.

e. 12/02/2008 N° 75.322 v. 12/02/2008

SC FINY

SOCIEDAD ANONIMA

Creada por escritura del 19-12-2007, Registro 1584 Ciudad de Buenos Aires. Socios: Lucrecia Natacha COSENTINO, D.N.I. 21.852.470, argentina, CUIT 27-21852470-8, nacida 3-12-1970, Soltera, Licenciada en Ciencias de la Educación, domiciliada real y especialmente en Moreno 834, 5º "C", de Capital Federal, y Jorge Daniel SASSON MORHAIM, D.N.I. 12.780.431, argentino, CUIT 20-12780431-2, nacido 24-2-1957, Soltero, Abogado, domiciliado real y especialmente en Moreno 834, 5º "C", Capital Federal Domicilio: En la Ciudad de Buenos Aires. Objeto social: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Inmobiliaria y Constructora: Mediante la compraventa, afectación a propiedad horizontal y prehorizontalidad, subdivisión, permuta, arrendamiento, locación, fideicomiso, como fiduciante, fiduciario, beneficiario y/o fideicomisario, leasing mobiliario e inmobiliario, fraccionamiento, loteos, urbanización construcción, refacción, explotación, y administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales.- Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo y mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. Capital social: $ 12.000.- Administración: A cargo de un Directorio de 1 a 10 miembros, e igual o menor número de suplentes, designados por 3 ejercicios. Representación: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente indistintamente, y por ausencia, impedimento, fallecimiento o incapacidad al Director que el Directorio designe.- Cierre de ejercicio el día 31 de octubre.- Sede social: Moreno 834, 5º C, Ciudad de Buenos Aires.- Presidente: Jorge Daniel SASSON MORHAIM y Director suplente: Lucrecia Natacha COSENTINO, quienes constituyen domicilio especial en la sede social citada.- Autorizada por escritura 202 del 21-11- 2007, Registro 1584 de Ciudad de Buenos Aires. Eve del Carmen MEDINA, D.N.I. 4972414. Autorizada por escritura 185 del 19-10-2007, folio 420 Registro 1584, de Ciudad de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Rafael Enrique Vaini. Nº Registro: 1584. Nº Matrícula: 4247. Fecha: 06/02/2008 Nº Acta: 068. Libro Nº: 20.

e. 12/02/2008 N° 75.323 v. 12/02/2008

SHANGHAI R&P LOGISTICS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública Nº 13 de fecha 5-2-2008 se constituyó la sociedad. Accionistas: EDUARDO VICTOR RODRIGUEZ LLARENS, DNI 4.592.789, 10/2/43, casado, con domicilio real en Bulnes 2240 piso 20º departamento A CABA y JAVIER EDUARDO RODRIGUEZ LLARENS DNI 30.493.877, 4/9/83, soltero, con domicilio real en San José 1433, Caseros, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, comerciantes; Plazo 99 años; Objeto: importación y exportación, representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, agencias, intermediaciones y gestiones de negocios, de despachos aduaneros; de bienes y servicios en todas sus formas, explotación de marcas, patentes, métodos, fórmulas, licencias y tecnologías; prestar servicios como agencia de transporte y turismo nacional e internacional, navegación marítima, aérea, terrestre y/o fluvial tanto nacional cuanto internacional; organización de viajes, excursiones y toda otra actividad conexa o relacionada al objeto. Capital: $ 20.000.-; PRESIDENTE: EDUARDO VICTOR RODRIGUEZ LLARENS; DIRECTOR SUPLENTE: JAVIER EDUARDO RODRIGUEZ LLARENS; cierre de ejercicio: 31/8 de cada año; SEDE: Bulnes 2240 piso 20º departamento A CABA; Firmado Dra. Constanza Sofía Choclin, autorizada en escritura Nº 13 del ante Registro Notarial Nº 1020 sobre constitución.

Abogada - Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/02/2008. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 12/02/2008 N° 107.445 v. 12/02/2008

TANATEX CHEMICALS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 19/12/2007, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 4.779.258, reformando así el artículo quinto del Estatuto Social. Pablo Gabriel Noseda. Abogado autorizado por Acta de Asamblea del 19/12/2007. Tomo 38 Folio 751.

Abogado - Pablo G. Noseda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/02/2008. Tomo: 38. Folio: 751.

e. 12/02/2008 Nº 7667 v. 12/02/2008

TERMINAL GRANELES ROSARIO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 1643 del 5/12/2007 Registro 1521, Ignacio VILA OBARRIOS, casado, argentino, nacido el 29/08/1962, Licenciado en Administración de Empresas, DNI. 16.225.980, CUIT 30-16.225.980-7, domicilio en Zona Rural, Los Reartes, Km. 6 Calamuchita, Prov. de Córdoba; y Federico Hernán MARCHIORI, casado, argentino, nacido el 10/05/1974, DNI 23.914.260, CUIT 20-23914260-6, empleado, domicilio en Ayolas 667, Departamento 4 de Rosario, Prov. de Santa Fe, constituyeron "TERMINAL GRANELES ROSARIO S.A." con domicilio en Juana Manso 1580 5º piso, Ciudad de Buenos Aires. DURA: 99 AÑOS desde su inscripción. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a prestar los servicios básicos de carga, descarga, manipuleo y almacenaje de mercaderías, incluyendo el depósito fiscal, la atención de buques y artefactos navales y desarrollar todas las actividades conexas vinculadas con la operación portuaria. La prestación de servicios de estibajes en general, incluyendo el estibaje mecanizado, la carga y descarga en zonas portuarias, estaciones marítimas y fluviales, de todo tipo de productos, materias primas y mercaderías en general, utilizando medios propios y/o de terceros. Realizar operaciones y contratos con empresas navieras, agencias marítimas y armadores de distribución y promoción de tareas, almacenajes, apuntaje, consolidación en unidades de carga, distribución física de cargas, almacenaje y reparación de unidades de carga (contenedores, pallets o similares) así como la prestación de servicios específicos requeridos por éstas (refrigeración, limpieza, desinfección u otros servicios afines), comprar, vender, dar y/o tomar en arrendamiento, alquiler y/o leasing todo tipo de vehículos, maquinarias, instrumentos, productos y/o materias primas, vinculadas a la actividad portuaria; establecimiento de servicios de remolcadoras, lanchas, barcazas para cargas generales, actividades de remolque terrestre, carga, descarga y estibaje; prestar todo los servicios relacionados con la atención de buques y aprovisionamiento y amarre en puertos y estaciones marítimas y fluviales. CAPITAL: CIEN MIL PESOS, dividido en 100 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de MIL PESOS y 1 voto, cada una. ADMINISTRACION: Directorio. Mínimo 1, Máximo 5, por dos ejercicios. FISCALIZACION: PRESCINDE. EJERCICIO: 31 de Diciembre. REPRESENTACION: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. DIRECTORIO. PRESIDENTE: Osvaldo Felipe SORTINO; VICEPRESIDENTE Ricardo Daniel Hugo PICARDI; DIRECTOR TITULAR: Jorge Guillermo Pablo SALAZAR y DIRECTOR. SUPLENTE. Ignacio VILA OBARRIOS. Todos constituyeron domicilio especial en el de la Sociedad. Teresa Cledi VILLEGAS, Apoderada, según escritura Nº 1643 del 5/12/2007, pasada ante el Escribano Emilio Merovich, Adscripto al Registro 1521.

Certificación emitida por: Emilio Merovich. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4372. Fecha: 06/02/2008. Nº Acta: 21. Libro Nº: 52.

e. 12/02/2008 N° 75.360 v. 12/02/2008

TRADELOG

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 16/6/06 resolvió aumentar el capital a $ 1.012.000 reformando los arts. 4º y 10º del Estatuto Social. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 128 del 28/1/08 pasada al folio 779 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Eliana A. Hubaide. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 4925. Fecha: 06/02/2008. Nº Acta: 091. Libro Nº: 004.

e. 12/02/2008 Nº 76.549 v. 12/02/2008

TRANSCAMBIO

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 27/8/07 se aumentó el Capital a $ 4.330.000. Se reformó artículo 4º. Se designó presidente Jorge Armando Vattuone, Vicepresidente Santiago Esteban Vattuone, Directores Titulares: Osvaldo Juan Ventura, Andrés Sebastián Vattuone, María Inés Gomez, Lucas Pueyrredón, Gonzalo Martín Alquila Rowlands, Director Suplente Margarita María Karg, todos con domicilio especial en San Martín 140, piso 17, Cap. Fed. Firmado José Luis De Andreis, autorizado por nota del 26/12/07.

Escribano - José Luis De Andreis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/01/2008. Número: 080117029357/4. Matrícula Profesional Nº: 3231.

e. 12/02/2008 Nº 107.450 v. 12/02/2008

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CHEZER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 06/02/08. SOCIOS: (argentinos, casados, emprearios): Gisela Mariel GOLDSTEIN, 10/03/75, DNI 24.365.507, domicilio real/especial, Paysandú 1252, C.A.B.A. (GERENTE); y Héctor Omar ZERBO, 5/11/53, DNI 10.975.250, domicilio Rocha Montarcé 977, El Palomar, Prov. Bs As. SEDE: Paysandú 1252 C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados con la industria automotriz y motomotriz; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, producción, servicio, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. CAPITAL: $ 10.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 30/06. (AUTORIZADA escritura 22, 06/02/08): María Lourdes DIAZ FIRMA CERTIFICADA foja F003885625.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 06/02/2008. Nº Acta: 155. Libro Nº: 41.

e. 12/02/2008 Nº 10.491 v. 12/02/2008

DECOTIZACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 29-01-08. 1) Federico Martín Johansen, Argentino, Divorciado, empresario, D.N.I. 13.120.158, nacido el 24-05-57, domiciliado en Soles del Pilar, Lote 62, 1629, Pilar, Pcia. de Bs. As. y Alejandra González Bonorino, Argentina, Divorciada, empleada administrativa, D.N.I. 16.845.112, nacida el 22-06-64, domiciliada en Cuba Country Club, Lote Nº 346, Fátima, Pcia. de Bs. As. 2) DECOTIZACIONES S.R.L. 3) Arenales 1140, Piso 6º Dto. "A", C. de Buenos Aires, 4) Duración: noventa y nueve años, desde inscripción, 5) desarrollar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: 1) la provisión de servicios de publicidad de bienes de terceras personas físicas o jurídicas en cualquier medio de publicidad; 2) la comercialización y realización de publicidad de todo tipo de bienes y servicios en cualquier medio de publicidad; 3) el desarrollo y/o la operación de plataformas dé comercio electrónico, sitios verticales, portales de internet con contenidos de diversa índole que podrán incluir, entre otros, clasificados de autos, trabajo, inmuebles, pagos en línea, informativos, así como llevar a cabo todo tipo de servicios relacionados con dichas plataformas, sitios y portales de internet; 4) operaciones financieras, inversiones y aportes dentro y fuera del país. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público; 5) el desarrollo y la comercialización de software; 6) la realización por sí o a través de terceros o para terceros actividades de comercio electrónico y 7) en general llevar a cabo toda clase de actos que utilicen como medio a internet y celebrar todo tipo de convenios, contratos, instrumentos y documentos incluyendo aquellos de naturaleza civil y comercial que sean necesarios o convenientes para el desarrollo del objeto social de la sociedad. En tal sentido la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato: 6) $ 10.000. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de un socio gerente. 8) Cierre de ejercicio: 30 de junio. Autorizada por Instrumento del 29/01/08 Dra. Gabriela A. Carissimo, D.N.I. 24.290.683.

Abogada - Gabriela Alejandra Carissimo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/02/2008. Tomo: 68. Folio: 31.

e. 12/02/2008 Nº 107.480 v. 12/02/2008

DNR FARMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 5-2-08 los socios Serafín Eduardo Nuñez, Susana Marta SANTOS y Carlos Alberto López resolvieron que el primero, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas a Susana Marta SANTOS, y renuncia al cargo de Gerente, ratificándose como Gerente a Susana Marta Santos, con domicilio especial en Av. del Libertador 5106, 3º piso, Cap. Fed.- Se adecua la Garantía de la Gerencia y se modifica en consecuencia cláusula 6º del Contrato.- Autorizada por Acto ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/02/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 12/02/2008 Nº 107.446 v. 12/02/2008

DRIPSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Reunión de Socios del 30.01.08, se resolvió reformar el artículo cuarto del estatuto social, aumentando el capital social a pesos un millón ochocientos ochenta y tres mil diez representado por 188.301 cuotas, todas con derecho a un voto cada una, y de valor nominal diez pesos cada cuota. Dr Mariano Bourdieu, autorizado por Reunión de Socios del 30.01.08. Publíquese por 1 (un) día.

Autorizado/Abogado - Mariano Bourdieu

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/02/2008. Tomo: 70. Folio: 677.

e. 12/02/2008 Nº 107.645 v. 12/02/2008

DRIPSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 30 de enero de 2008, Alberto Leboran DNI 14.596.850 y Enrique Leboran DNI 93.362.053, cedieron 174.136 y 9165 cuotas

respectivamente, a favor de Mexichem Car, S.A. de C.V. y Mexichem Amanco Holding, S.A. de C.V. Dr Mariano Bourdieu, autorizado por Reunión de Socios del 30.01.08.

Autorizado - Mariano Bourdieu

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/02/2008. Tomo: 70. Folio: 677.

e. 12/02/2008 Nº 107.644 v. 12/02/2008

DUMONT HOTEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Esc 62, folio 118, 4/2/2008 2) Rafael Galante, argentino, D.N.I. 22.080.392, C.U.I.T. 23-22080392-9, nacido el 2 de marzo de 1971, casado, licenciado en administracion, con domicilio real en Rafael L. Falcon 1927 de esta C.A.B.A., Cynthia Emma Psevoznik, argentina, D.N.I. 17.737.476, C.U.I.T. 27-17737476-3, nacida el 11 de abril de 1966, divorciada, contadora, con domicilio en Castro 762 de esta C.A.B.A., todos con domicilio especial en la calle Gorriti 5902 de esta C.A.B.A. 3) Objeto: Negocio de hoteleria en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales: negocio de hoteleria en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales: explotacion mercantil de edificios destinados a hoteleria, hosteria, hospedaje alojamiento, restaurante y bar, venta de toda clase de articulos alimenticios y bebidas, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atencion de sus clientes 4) $ 20.000. 2.000 cuotas de $ 10 cada una. Sucripcion Rafael GALANTE 1000 cuotas, Cynthia Emma PSEVOZNIK 1000 cuotas 5) Organo de gobierno: Gerencia 6) Representación: Gerentes: Rafael GALANTE y Cynthia Emma PSEVOZNIK aceptan el cargo. 7) 31/12 8) Gorriti 5902 esta C.A.B.A. 9) 99 años desde inscripción en I.G.J. La que suscribe en su carácter de Escribana autorizada por escritura 62 del 4/2/2008.

Escribana - M. Genoveva Heguy

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/02/2008. Número: 080206059544/8. Matrícula Profesional Nº: 4723.

e. 12/02/2008 Nº 76.554 v. 12/02/2008

DURNA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión unánime escritura 14/01/08 ante Esc. Interino del Reg. 159 Roberto R. LENDNER: aumentó capital en $ 305.000.-; aumentó garantía Gerentes.- Reformó artículos 4 y 5: CAPITAL $ 405.000.- Y CAMBIO SEDE a Av. CORDOBA 1504, piso 2, unidad "C", C.A.B.A. (AUTORIZADA escritura 5, 14/01/08): María Lourdez DIAL FIRMA CERTIFICADA foja F-003885607.

Certificación emitida por: Roberto R. Lendner. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 4228. Fecha: 17/01/2008. Nº Acta: 137. Libro Nº: 41.

e. 12/02/2008 Nº 10.490 v. 12/02/2008

EASY EXPRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado 26/11/07- Carlos Eduardo KELLER MARTINEZ y Alberto Francisco TAUFER, venden todas sus Cuotas Partes a: Irrito CASTILLO, DNI 10.358.345, 26/10/52, domicilio real y especial Santander 1345 Moreno (Bs. As.) y Sergio Antonio HERRERA, DNI 18.415.931, 08/12/67, Pedro de Mendoza 1271 Gral. Rodríguez (Bs. As.), ambos argentinos, solteros y empleados. Gerentes: Renuncian: Alberto Francisco TAUFER; Designan: Irrito CASTILLO.- Jorge Natalio Kleiner, autorizado en Acto Privado del 26/11/07.

Certificación emitida por: Aníbal Osvaldo Efron. Nº Registro: 1358. Nº Matrícula: 3644. Fecha: 05/02/2008. Nº Acta: 175. Libro Nº: 18.

e. 12/02/2008 Nº 107.454 v. 12/02/2008

EMPRENDIMIENTO DE LA RIBERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 5/1/08 se constituyó la sociedad EMPRENDIMIENTO DE LA RIBERA S.R.L. 1) Socios: Cresencia Segovia Martinez, paraguaya, nacida el 15 de junio de 1976, casada, D.N.I. 94.007.686, empresaria, domiciliada en Martiniano Leguizamón 3124, Capital Federal; María del Carmen Martínez, paraguaya, nacida el 10 de febrero de 1971, casada, D.N.I. 93277570, empresaria, domiciliada en Avenida Eva Perón 3099, Capital Federal. 2) Domicilio: Mirallia 2542 - Ciudad de Buenos Aires 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros tanto en el país como en el extranjero a las siguientes actividades: a) TRANSPORTES: transporte terrestre de cargas de corta, media y larga distancia. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, ejercerlos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos encaminados al cumplimiento de dicho objeto. 4) Duración: 99 años desde inscripción registral. 5) Capital: $ 12.000. 6) Administración y Representación: uno a tres gerentes, socios o nó. Dos ejercicios. Gerente: Cresencia Segovia Martinez. Domicilio especial: Martiniano Leguizamón 3124, Capital Federal. 7) Cierre de ejercicio. 31 de diciembre. Autorizado: Alejandro P. Monteleone, autorizado por instrumento cosntitutivo de Fecha 5/1/08.

Abogado - Alejandro P. Monteleone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/02/2008. Tomo: 47. Folio: 761.

e. 12/02/2008 Nº 75.316 v. 12/02/2008

EXEO IT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución EXEO IT S.R.L.: 1/2/08 Folio 100 Registro 1990 Cap. Fed. SOCIOS: Eduardo MELO FAJARDO, nacido 29/943, casado, DNI 7.741.013, domicilio Palestina 1158 Cap. Fed.; Antonio Esteban José CAPUTO, nacido 18/3/57, soltero, DNI 12.889.613, domicilio Avalos 1272 Planta Baja depto. "4" Cap. Fed. y Pablo Fabián ALBORNOZ (GERENTE), nacido 23/8/70, casado, DNI 21.727.595, domicilio real y especial Giribone 895 piso 2° depto. "A" Cap. Fed., todos argentinos y comerciantes. SEDE: Mario Bravo 780 piso 4° depto. "15" Cap. Fed. PLAZO: 99 años. OBJETO: Compra, venta, importación, exportación, consignación, permuta, distribución, instalación y reparación de equipos e insumos tecnológicos, relacionados con la informática. Representaciones y mandatos: Tomar, dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras relacionadas directa e indirectamente con el presente objeto. En el caso que el servicio de asesoramiento y consultoría de ba ser prestado por profesionales, los brindarán los que tengan títulos habilitantes. CAPITAL $ 12.000. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: 1 o más gerentes, indistintamente, por plazo social. CIERRE EJERCICIO: 31/12. Dr. Mario Lendner autorizado por escritura 39 del 1/2/08.

Abogado - Mario Lendner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/02/2008. Tomo: 62. Folio: 982.

e. 12/02/2008 Nº 107.428 v. 12/02/2008

FUNDICION VIRREY DEL PINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 4/2/08 modificó objeto social: Compra venta, permuta, alquiler o arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el régimen de Propiedad horizontal y en especial los bienes propios que la sociedad tenga a su nombre. Amplió plazo duración fijándolo en 99 años desde el 1/02/06 Autorizada por Instrumento Privado del 4/2/08.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/02/2008. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 12/02/2008 Nº 107.397 v. 12/02/2008

FV GOMEZ HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 05/02/2008, José Gabriel Gomez, argentino, casado, comerciante, nacido el 1°-08-1963, 38 años, DNI 20.956.256, C.U.I.T. 20-20956256-2, Rosario 814, piso 11° , departamento "N", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Carlos Manuel Gomez, argentino, soltero, comerciante, nacido el 06-04-1964, 43 años, DNI 17.029.430, C.U.I.T. 20-17029430-1, domiciliado en Barrio Palmer Unidad 36, Escobar, provincia de Buenos Aires; 1) Duración: 99 años; 2) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: producción, industrialización, compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de productos frutihortícolas, forestales, pesqueros y agrícolo-ganaderos, como asimismo el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y remates. La explotación directa o indirecta, por si o para terceros, de viveros, semilleros, plantas de secado, almacenaje o silos, empaque y embolsado, fábrica de jugos, aceites y soja y toda clase de derivados, acopio, compraventa y comercialización de fertilizantes, abonos y herbicidas e insumos de todo tipo para la producción de agro alimentos; desarrollo y aplicación de la biotecnología en todos sus campos. Servicios a terceros de preparación, plantación, cultivo, riego, implantación de fertilización y herbicidas, desfloración, injertos, raleo, poda, deforestación y desmonte de plantaciones en general, con la utilización de todos los medios humanos, mecánicos y tecnológicos disponibles. Servicios a terceros en la industria de la madera, aserraderos, pasta de papel y celulósicas. Cuando los trabajos y/o servicios, en razón, de la materia o como consecuencia de disposiciones legales vigentes deban ser hechos por profesionales con título habilitante, serán realizados por responsables inscriptos en las matriculas respectivas. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 3) Capital $ 40.000, - 4) Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. 5) Gerentes: José Gabriel Gomez y Carlos Manuel Gomez 6) Domicilio legal de sociedad y especial de los gerentes: Rosario 814, piso 11°, departamento "N" de esta ciudad de Bs. As. Javier Alberto Fiocca autorizado por instrumento privado de fecha 05/02/2008.

Contador - Javier Alberto Fiocca

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 07/02/2008. Número: 174367. Tomo: 0307. Folio: 128.

e. 12/02/2008 Nº 10.503 v. 12/02/2008

GALSHAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: Art.10 ley 19.550.- Se hace saber que por As. Gral Extraordinaria unánime, del 12/08/07, Javier Claudio Alzen renunció como gerente y cedió la totalidad de sus cuotas sociales a Ana Gabriela Gorodneff, DNI 17527443, edad 43 años, casada, argentina, empresaria, domicilio Manzanares 2978, Cap. Fed.- Se reformó el art. 4 del contrato social. Mis facultades surgen del Acta del 12/09/07.

Arturo Castro Tornow

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/02/2008. Tomo: 10. Folio: 510.

e. 12/02/2008 Nº 107.412 v. 12/02/2008

GASTON GISCARD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 14/12/2007 por escritura publica del Registro 2088 de Capital Federal, la sociedad Gastón Giscard S.R.L. reformo el contrato social ampliando el plazo de duración de los cargos de gerentes a la "duración del contrato", y ratificó la designación como gerentes de Angel Gastón SIERRALTA y Julia Graciela NUÑEZ, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Virrey Arredondo 2553, piso 6, Capital Federal.- El ESCRIBANO: Miguel Ernesto GUINLE (autorizado en la escritura número 157 del 14/12/2007. Registro 2088 de G.A.C.B.A).-

Escribano - Miguel Ernesto Guinle

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/02/2008. Número: 080207061819/6. Matrícula Profesional Nº: 4634.

e. 12/02/2008 Nº 27.541 v. 12/02/2008

GEMMA DEL PLATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: instrumento privado 30/01/08. 1) Socios: Nelson Fabián Anfuso, argentino, casado, empresario, DNI 21.850.508, nacido 1/11/1970, domiciliado en Caracas 4061, C.A.B.A.; Pablo David Grasso, argentino, soltero, empresario, DNI 28.508.724, nacido el 14/01/1981, domiciliado en Camarones 2331, C.A.B.A.; Juan Pablo Laricchiuta, argentino, soltero, empleado, DNI 25.383.329; nacido el 16/06/76, domiciliado en Gaona 2061, Piso 9, Dto. "C", C.A.B.A. y Mariano Andrés Saul, argentino, soltero, empresario, D.N.I. Nº 24.329.237, nacido el 31/05/75, domiciliado en El Zorzal 36, Boulogne, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 2) Constituida el 30/01/08. 3) Denominación: GEMMA DEL PLATA SRL 4) Domicilio en C.A.B.A., con sede social en Caracas 4061. 5) Objeto Social: dedicarse por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Industrial: elaboración, mezclado, fraccionamiento, envasado, industrialización de mayonesas y aderezos y todo tipo de artículos y productos relacionados con la industria de la alimentación. b) Comercial: compra, venta, comisión, distribución, consignación, comercialización de productos, subproductos y mercaderías relativas a la industria de la alimentación, importación y exportación. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: $ 8.000. 8) Administración: uno o más gerentes en forma individual e indistinta o conjunta, socios o no, por dos ejercicios, siendo reelegibles. 9) Gerente Titular: Mariano Andres Saúl; Gerente Suplente: Juan Pablo Laricchiuta, todos con domicilio especial en Caracas 4061, C.A.B.A.. 10) Representación legal: a cargo del Gerente. 11) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año. Se hace constar que el Dr. Alejandro Ireneo Lubinski, ha sido autorizado especialmente por Instrumento de Constitución del 30/1/08.

Abogado - Alejandro Ireneo Lubinski

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/02/2008. Tomo: 55. Folio: 447.

e. 12/02/2008 Nº 76.524 v. 12/02/2008

INFOSTYLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En relación al aviso publicado el 24/10/2007, referencia Estatuto, fue modificado el objeto social, suprimiendo el punto 3) de la parte Comercial e industrial. El Gerente fija domicilio fiscal y especial en Migueletes 1147, 7° piso, departamento "B", C.A.B.A. Haydeé Requeijo, DNI 2.628.102.- Autorizada por esc. 412 del 22/10/07.

Certificación emitida por: Rene Carlos Pontoni. Nº Registro: 1575. Nº Matrícula: 4148. Fecha: 05/02/2008. Nº Acta: 045. Libro Nº: 29.

e. 12/02/2008 Nº 107.453 v. 12/02/2008

INSPIRE L.A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

INSPIRE L.A. S.R.L. informa que por contrato privado de cesión de cuotas de fecha 7 de

enero de 2008, la Sra. MARCELA CARINA DEL CARMEN MIGLIACCIO VALENZUELA, D.N.I. Nº 12.780.367, ha cedido sus cuotas partes quedando el capital social el capital social de la siguiente manera: MARIA LAURA DE AGUIRRE, 840 cuotas partes, que representan el 70% del capital social, MARIA JULIA DE AGUIRRE, 360 cuotas partes que representan el 30% del capital social. La Socia Gerente Marcela Carina del Carmen Migliaccio Valenzuela ha renunciado al cargo quedando como Socia Gerente únicamente Maria Laura De Aguirre. Santiago Carreras, Abogado Tº 33 Fº 378, autorizado en el mencionado contrato.-

Abogado - Santiago Carreras

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/02/2008. Tomo: 33. Folio: 378.

e. 12/02/2008 Nº 107.458 v. 12/02/2008

ITACARE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 29/1/08. Socios: Santiago Guasch, DNI Nº 30.652.284 nacido el 30/11/83, domiciliado en Chaco 175, Capital Federal y Gonzalo Damian Olivari, DNI Nº 30.448.557, nacido el 14/7/83, domiciliado en Avenida Brasil 2466, Capital Federal, ambos argentinos, solteros y comerciantes; 1) ITACARE S.R.L.; 2) Thames 1163, Capital Federal; 3) 83 años a partir de su inscripción; 4) Tiene por objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, aceite comestible y toda clase de conservas y productos derivados de frutas, verduras y hortalizas envasados o a granel; b) importación, exportación y venta de artículos para vinos, chopperas cavas, etc. y toda clase de productos y accesorios necesarios para dar cumplimiento al objeto principal, que no sean prohibidos por las normas legales vigentes; 5) $ 12.000; 6) Administración, representación- legal y uso de la firma social: a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el termino de duración de la sociedad. 7) 31/12 de cada año; 8) Gerente: Santiago Guasch, fija domicilio especial en Thames 1163, Capital Federal. Autorizada en contrato privado del 29/1/08.

Abogada - Yamila S. Rodríguez Foulon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/02/2008. Tomo: 97. Folio: 542.

e. 12/02/2008 Nº 107.415 v. 12/02/2008

JORPECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reunión Socios 01/02/08. Elías Casabe renuncia a la gerencia. Se designa gerente a Jorge Miguel Rotstein con domicilio real y especial Virrey del Pino piso 6º "B" C.A.B.A. Se adecua a las disposiciones de I.G.J. el artículo quinto. Autorizada Mariana Glejzer, D.N.I. 28.478.507 según facultades suficientes que surgen del instrumento del 1/02/08 certificación firma del 6/02/08 acta 139 Libro 4 Registro 1777 C.A.B.A. a cargo de la Esc adscripta Romina Cukierman.

Certificación emitida por: Romina Cukierman. Nº Registro: 1777. Nº Matrícula: 4856. Fecha: 06/02/2008. Nº Acta: 139. Libro Nº: 04.

e. 12/02/2008 Nº 107.460 v. 12/02/2008

LA SUPERIOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

POR 1 DIA: La Superior SRL hace saber que el día 25 de julio de 2002 por escritura publica Nº 404, José Luis Sampedro, DNI 93.388.157 CUIT 20-93388157-2, Rafael Sampedro DNI 93.374.347 CUIT 20-93374347-1 ceden la totalidad de las cuotas que le pertenecen de La Superior SRL con domicilio en Heredia 207 Capital Federal a Concepción Basceranо DNI 93.404.291 CUIT 27-60009691-0, italiana, viuda. Designándose gerente a Concepción Bascerano con domicilio especial en Melincué 5583 Capital Federal. Juan Carlos Rodríguez Tº 46 Fº 718 CPACF, abogado autorizado por escritura complementaria Nro. 163 del 31 de marzo de 2005.

Abogado - Juan Carlos Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/02/2008. Tomo: 46. Folio: 718.

e. 12/02/2008 Nº 107.483 v. 12/02/2008

LA ZULEMA AGROPECUARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCIÓN: Escritura 4 folio 6 fecha 3 de enero de 2008 ante Carmen Lage de Busto Registro 520 Capital Federal. SOCIOS: Fernando Daniel MONTENEGRO, argentino, nacido 21 de febrero de 1970, empleado, soltero, Documento Nacional de Identidad 21.476.587 CUIT 20-21476587-0, domicilio Avenida San Martín 965, Junín, Provincia de Buenos Aires, Laura Beatriz MONTENEGRO, argentina, nacida 24 de mayo de 1971, divorciada, Documento Nacional de Identidad 22.179.907, CUIT 27-22179907-6, empleada, domicilio Bogotá 1940, departamento 7, Capital Federal y Diego Raul MONTENEGRO, argentino, nacido 28 de junio de 1972, soltero, empleado, Documento Nacional de identidad 22.858.162, CUIT 20-22858162-4 domicilio en Pedro Goyena 729, piso 5, departamento A, Capital Federal. DENOMINACION SOCIAL: LA ZULEMA AGROPECUARIA S.R.L. DURACION: 50 años desde inscripción. OBJETO: Las siguientes actividades: a) AGROPECUARIA: Explotación directa por sí o por terceros en establecimiento rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca fabricación, renovación y reconstrucción de maquinarias y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, distribución, importación exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Compraventa, acopio, distribución o permuta de cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad, semovientes y animales de cualquier tipo y especie y productos cárneos, subproductos y sus derivados. Tambien podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos de los artículos mencionados precedentemente de acuerdo a las normas que dicte la autoridad competente. Fabricación, industrialización y elaboración de productos subproductos de la ganadería de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales, propias o de terceros en cualquier punto del pais o del extranjero, referido a dichas actividades, mediante faena de semovientes y animales de cualquier tipo y especie, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Desarrollo de todo tipo de operaciones financieras relacionadas con la actividad agropecuaria, así como todo otro tipo de operaciones mediante aporte de capital o sociedad por acciones, constituidas o a constituirse, nacional o extranjera, intereses, financiaciones, toda clase de créditos con o sin garantías, reconstituir o dar hipotecas, prendas u otras garantías reales. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquéllas para las cuales se requiera el concurso público, operar con los bancos oficiales, privados o mixtos, con las Juntas Nacionales de Carnes o Granos o entidades similares. CAPITAL: $ 12.000. SEDE SOCIAL: Pedro Goyena 729, piso 5o. departamento A, Capital Federal REPRESENTACION: Gerentes 2. Duración: por el plazo de la sociedad. GERENTES: Julio Raul MONTENEGRO argentino, casado, mayor de edad, Documento Nacional de Identidad 4.280.588 CUIT 20-04280588-3 y Elsa Beatriz SUAREZ argentina, casada, mayor de edad, Documento Nacional de Identidad 4.755.438 CUIT 27-04755438-7. DOMICILIO ESPECIAL AMBOS GERENTES: Pedro Goyena 729, piso 5o. departamento A, Capital Federal. CIERRE EJERCICIO: 30 de junio de cada año.- Escribana autorizada: CARMEN E. LAGE DE BUSTO, titular Registro 520 Capital Federal. Escritura 4 folio 6 del 3 de enero de 2008.

Escribana - Carmen E. Lage de Busto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/02/2008. Número: 080205058710/8. Matrícula Profesional Nº: 1571.

e. 12/02/2008 Nº 75.329 v. 12/02/2008

LAGUNA FOX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto constitutivo: instrumento privado de fecha 5/2/2008. 1) Socios Susana Maria Margarita BENYUNES, argentina, casada, DNI 13.512.701, CUIL 27-13512701-4-5, 48 años, veterinaria, Juncal 3533, 3º piso, depto "A", C.A.B.A. y Maria Gabriela GUEVARA, argentina, casada, D.N.I. 14.223.717, C.U.I.T. 27-14223717-8, de 47 años, veterinaria, Fragata Trinidad 1605, C.A.B.A. 2) Denominación: "LAGUNA FOX S.R.L.". 3) Duración: 99 años desde inscripción en IGJ. 4) Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto: la prestación de servicios de asistencia médica, hospitalaria, de salud mental, odontológicos y de laboratorio clínico, a partir de personal especializado y habilitado a tales fines. Cuando las actividades así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con titulo habilitante.- En el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá: a) contratar, administrar y gerenciar personal médico, bioquímico y de auxiliares médicos, según las habilitaciones vigentes en el ámbito de la Republica Argentina; b) contratar, administrar, gerenciar y explotar actividades relacionadas con sanatorios, servicios hospitalarios, de obras sociales, medicina prepaga y de laboratorio, con establecimientos médicos asistenciales debidamente habilitados y sus servicios clínicos, quirúrgicos y anexos; asistencia integral y/o parcial de enfermos; explotación de casas y/o clínicas de descanso, de clínicas dietéticas con o sin pensión; consultorios internos y/o externos; c) adquirir, comercializar, incluyendo operaciones de importación y exportación, y/o alquilar aparatos de equipamiento médico, prótesis, ortesis e implantes, insumos descartables y no descartables, medicamentos nacionales e importados, materiales de curación y de laboratorio. A fin de cumplir con su objeto social la Sociedad podrá también constituir, integrar y/o encabezar cualquier tipo de Red de Prestadores Médicos y/o psicológicos y/o odontológicos y/o de laboratorios bioquímicas.-Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con aquel.- 6) Capital: $ 12.000. 7) Administración: uno o mas gerentes, socios o no ejerciendo la representación legal y cuyas firmas conjuntas y/o individualmente obligan a la sociedad. Gerente: Susana Maria Margarita BENYUNES, con domicilio especial en la sede social 8) Cierre de ejercicio: 31/12. 9) Sede Social: Juncal 3533, 3º piso, departamento "A", C.A.B.A.- Autorizada en acto constitutivo por instrumento privado de fecha 5/2/2008.

Abogada - Mariana R. Funes

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/02/2008. Tomo: 90. Folio: 579.

e. 12/02/2008 Nº 76.507 v. 12/02/2008

LALELU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCIÓN: Escritura 35 del 31/1/2008, Registro 1936 de CABA. Socios: Alejandro Ariel BASSUK, argentino, 6-10-1971, Soltero, médico, DNI 22.426.140, Joaquín V. González 3779 CABA, y Sergio Walter BASSUK, argentino, 29-6-1945, casado, comerciante, DNI 4.523.661, José Cubas 4388 Piso 2º "A" CABA. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a: Comercialización al por mayor y menor, importación y exportación de juguetes, material didáctico, juegos electrónicos y rodados para bebés y niños, artículos de juguetería, entretenimientos, juegos infantiles para parques y jardines, artículos de playa, etc. Plazo: 99 años. Capital: $ 50.000 dividido en 50.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. Administración y Representación: 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta. Gerente: Sergio Walter BASSUK, acepta el cargo y constituye domicilio especial en el indicado para la sociedad. Domicilio: CABA. Sede: José Cubas 4388 2º piso departamento "A", CABA. Cierre Ejercicio: 31 de marzo de cada año. AUTORIZADA: por escritura antes relacionada.

Escribana - Silvina C. González

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/02/2008. Número: 080207062885/6. Matrícula Profesional Nº: 4954.

e. 12/02/2008 Nº 107.470 v. 12/02/2008

LISTAGOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Lilian Graciela Starna, 17/10/59, Dni 13638364, y Julio Armando Lanieri, 26/9/51, Dni 8634517. Ambos argentinos, casados, comerciantes y domicilio en calle Moriondo 3420 Saenz Peña, Pcia Bs. As. 2) Instrumento Privado del 28/1/08 3) LISTAGOM S.R.L. 4) Av. San Isidro 4645, PB, Dpto B Cap. Fed. 5) Fabricación venta, importación, exportación y representación de juntas, guarniciones, guardapolvos y productos elaborados fundamentalmente en caucho, papel para juntas, cobre aluminio, fibra y elementos similares.- 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 12.000 en cuotas de $ 10. y 1 voto c/u 8) 1 o mas gerentes socios o no en forma indistinta 9) Gerentes Lilian Graciela Starna y Julio Armando Lanieri, quienes fijan domicilio especial en la sede social. 10) 31/12. Autorizada por Instrumento Privado del 28/1/08.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/02/2008. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 12/02/2008 Nº 107.400 v. 12/02/2008

LUAFRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 8/08/2007: 1) Juan Carlos LANDINO cedió la totalidad de las 10000 cuotas a José SPOSATO: argentino, nacido 17/7/38, casado, comerciante, DNI 11.401.167, con domicilio real y especial Bulnes 2343, Haedo, Pcia. Bs. As. 2) Leandro Nahuel Aldave renunció como gerente. 3) Nuevo Gerente: José Sposato. Dr. Mario Lendner autorizado en instrumento privado del 8/08/07.

Abogado - Mario Lendner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/02/2008. Tomo: 62. Folio: 982.

e. 12/02/2008 Nº 107.427 v. 12/02/2008

METALURGICA NR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: instrumento privado del 06/02/08: 1) Ana Inés ROLANDO, argentina, 14/04/86, soltera, comerciante, DNI 32.358.318, CUIT 27-32358318-3; y, Claudia Estela MANTUAN, argentina, 20/01/56, casada, Técnica Dental, DNI 12.289.349, CUIT 27-12289349-4; ambas con domicilio real en Vicente Stea 1567, Temperley, Pcia. Bs. As. 2) "METALURGICA NR S.R.L." 3) Sede: Av. Varela 3160, C.A.B.A. 4) Objeto: las siguientes actividades: INDUSTRIALES: mediante la producción de piezas, productos y elementos de la industria metalúrgica, sus partes y repuestos, ya como bienes finales, ya como componentes de otros bienes. En especial cortadoras, rebobinadoras, poucheras, laminadoras y todo otro tipo de maquinarias que se utilice en la industria del envase flexible, conjuntamente a sus accesorios y repuestos. Estará incluida la fabricación de cualquier maquinaria especial para todo el rubro de la metalúrgica, incluyendo la industria automotriz y maquinarias, herramientas. También se llevará a cabo la fabricación de equipos electrónicos (tanto parcial como total), tan-

to para propia utilización como para la venta masiva. COMERCIALES: Montajes industriales, servicios técnicos, compraventa y consignación de máquinas usadas del rubro. Mediante la importación y exportación de bienes y la comprаventa de productos vinculados a la actividad industrial, pudiendo realizar el ejercicio y desempeño de representaciones, comisiones y mandatos. 5) 99 años desde inscripción en IGJ. 6) $ 12.000.- 7) Gerente: Ana Ines Rolando, domicilio especial Av. Varela 3160, C.A.B.A.; 8) Ejercicio: 30/6 cada año. Autorizado por instrumento privado del 06/02/08.

Abogado - Esteban David Balian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/02/2008. Tomo: 68. Folio: 93.

e. 12/02/2008 Nº 107.455 v. 12/02/2008

PUERTO URUGUAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESIÓN- Por instrumento privado. 24/1/2008 Adolfo Carlos RIOS y Aldo Fermín ROSALES ceden 600 cuotas (total del capital social) valor nominal $ 10 cada una a Silvina Yamila SANTAMONICA, argentina, soltera, 12/5/1985, DNI 31.719.054, CUIT/CUIL 27-31719054-4, y Yanina Solange SANTAMONICA, argentina, soltera, 30/6/1986, DNI 32.472.912, CUIT/CUIL 27-32472912-2, ambas con domicilio real y constituido Paraguay 2302 P 25 Dpto 5 Cdad de Bs. As. Gerentes designadas: Silvina Yamila SANTAMONICA y Yanina Solange SANTAMONICA, ambas con domicilio especial en Paraguay 2302, P 25 Dpto 5 de la Cdad de Bs. As. Autorizada: Maria Daniela Llanos, D.N.I. 17520330, por instr. priv. de 24/1/2008.

Abogada - Maria Daniela Llanos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/02/2008. Tomo: 46. Folio: 736.

e. 12/02/2008 Nº 107.442 v. 12/02/2008

RICDAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: instrumento privado del 1º/10/2007 se dispuso la cesión de cuotas, renuncia y designación de autoridades y reforma del art. 4º.- Ricardo Alberto VAZQUEZ (h) cede, vende y transfiere a favor de Marcelo Daniel GOMEZ argentino, soltero, D.N.I. 16.602.167, empleado, nacido el 6/5/1963, domiciliado en Manuel Galvez 220 piso 2º depto. "13" Cap. Fed. 5.000 cuotas colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación, y renunciando el cedente a su cargo de Gerente. Se designa Gerente a Stella Maris MAGDALENO. CUARTO: El capital social es de DIEZ MIL PESOS, dividido en 10.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una.- La administradora fija domicilio especial en Ambrosetti 52 4º B, Cap. Fed. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según instrumento privado del 1º/10/2007.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Martha Celia Mattioni. Nº Registro: 943. Nº Matrícula: 2002. Fecha: 04/02/2008. Nº Acta: 147. Libro Nº: 54.

e. 12/02/2008 Nº 10.485 v. 12/02/2008

RICDAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: instrumento privado del 11/12/2007 se dispuso la cesión de cuotas, y reforma del art. 4º.- Marcelo Daniel GOMEZ, cede, vende y transfiere a favor de Stella Maris MAGDALENO, argentina casada, nacida el 28/3/1963, abogada, D.N.I. 16.582.497, domiciliada en Juan B. Ambrosetti 52 piso 4º depto. "B" Cap. Fed.- 5.000 cuotas colocándola en su mismo lugar, grado y prelación.- CUARTO: El capital social es de DIEZ MIL PESOS, dividido en 10.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según instrumento privado del 11/12/2007.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Martha Celia Mattioni. Nº Registro: 943. Nº Matrícula: 2002. Fecha: 04/02/2008. Nº Acta: 148. Libro Nº: 54.

e. 12/02/2008 Nº 10.484 v. 12/02/2008

RIOBAMBA 1173

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 4-2-08 los socios Eduardo MICELI e Ignacio Eduardo LANDIVAR resolvieron que el primero cede y transfiere todas sus cuotas a Adriana LOPEZ, paraguaya, divorciada, ama de casa, 31-8-30, DNI 93.703.117, Olleros 2910, Piso 6º, Departamento B, Cap. Fed.; por $ 950. Los actuales socios adecuan la Garantía de la Gerencia y modifican en consecuencia las Cláusulas 4º y 5º del Contrato.- Se traslada la Sede a Avenida de los Incas 3361, Cap. Fed. y se ratifica como Gerente a Eduardo Miceli, con domicilio especial en la nueva sede social.-Autorizada por Acto ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/02/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 12/02/2008 Nº 107.443 v. 12/02/2008

SANO Y BUENO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 42 del 7/2/2008 registro 145 de Cap. Fed. ante el esc. Mario G. SZMUCH. Socios: Walter Horacio HERRERA, DNI 18486388, nació 10/9/66, soltero, domicilio Richieri 1580, casa 25, Hurlingham, Pcia. de Bs. As., y Gustavo Alberto CHIRI, DNI 16628117, nació 22/1/64, divorciado, domicilio Nuñez 3334, piso 1, Cap. Fed. ambos argentinos comerciantes. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros: compraventa, comercialización y distribución, por mayor y menor, de toda clase de alimentos y productos alimenticios en general, perecederos y no perecederos, lácteos, panificados, carnes, frutas, verduras, granos y todo otro. Capital $ 100000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Gerentes: Walter Horacio HERRERA y Gustavo Alberto CHIRI, domicilios constituidos Olazábal 5201 planta baja depto. A Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede: Olazábal 5201 planta baja depto. A Cap. Fed. María Laura SERAFINI autorizada en escritura 42 del 07 de febrero de 2008 registro 145 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 8/2/2008. Nº Acta: 39. Libro Nº: 10.

e. 12/02/2008 Nº 75.444 v. 12/02/2008

SERVICIOS INDUSTRIALES INTEGRALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Hector Ruben Spina, 29/3/70, casado, DNI. 21484029, Guamini 2041, Cap. Fed Nicolas Dausa, 24/9/73, soltero, DNI. 23628364, Uruguay 1568, Madero, Pcia de Bs As, ambos argentinos y empleados. 2) Escritura del 28/12/07. 3) SERVICIOS INDUSTRIALES INTEGRALES S.R.L. 4) Uruguay 205, 3 piso, Dpto. B, Cap. Fed 5) Comerciales e industriales: Mediante la compraventa, representacion y distribucion, elaboracion, produccion, transformacion de escaleras, perfiles y elementos de seguridad industrial en madera, metal, fibra de vidrio, plastico, sus materias primas y materiales de empaque. Mandataria: Ejercer representaciones y mandatos, comisiones, intermediaciones, como asimismo importacion y exportacion de mercaderias y materias primas en general. Financiera; Mediante la financiacion con capital propio de las operaciones que realice la sociedad y finaciacion, contratacion y otorgamiento de creditos en general a corto, mediano y largo plazo, con o sin garantia, aporte de capitales y/o participaciones en empresas o sociedades, administracion y negociacion de valores mobiliarios. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, explotacion, administracion y construccion inmuebles rurales y urbanos. 6) 99 años desde su Inscripcion. 7) $. 20000 en cuotas de $. 10. 8) Administracion, representacion y uso de firma a cargo de los gerentes en forma indistinta por todo el termino. 10) 31/12 de cada año. Gerentes: Hector Ruben Spina y Nicolas Dausa, quienes fijan domicilio especial en Uruguay 205, 3 piso, Piso B, Cap. Fed. Autorizada segun Esc. Pub. del 28/12/07, N. 1771 F. 5724.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/02/2008. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 12/02/2008 Nº 107.396 v. 12/02/2008

SERVICIOS INTEGRALES TECNICOS & CO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un dia: Complementando el edicto publicado con fecha 14 de diciembre de 2007.-Por escritura 547 del 16/11/2007 se constituyó una S.R.L.- Capital Social: ($ 20.000) dividido en 2000 $ 10 v/n c/u, suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle, Leonardo Nicolás Goluza: 1800 cuotas; y Mario Carlos Goluza suscribe 200 cuotas, que integra el 25 por ciento en dinero en efectivo.- Esc. María C. Fernández Rouyet (63).- Notario Autorizado en la referida escritura.-

Escribana - M. Cecilia Fernández Rouyet

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 06/02/2008. Número: FAA02972306.

e. 12/02/2008 Nº 75.319 v. 12/02/2008

SI CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario del Nº 123-8663 de fecha 19/11/07, en contestacion a la vista cursada por la I.G.J., se modifico el Articulo 3º en su totalidad quedando redactado de la siguiente forma: 3º: a) Servicio de analisis y evaluaciones ambientales; b) Servicios de estudios ambientales; c) Servicios de asistencia en materia de medio ambiente, seguridad e higiene; d) Comercializacion y/o arrendamiento de equipos y materiales para su utilizacion en materia de analisis y evaluaciones ambientales.- AUTORIZADO SERGIO IBARRA POR ESCRITURA Nº 22 DE FECHA 21/01/08 ANTE EL ESCRIBANO JUAN CARLOS SAPORITI.

Certificación emitida por: Juan Carlos L. Saporiti. Nº Registro: 896. Nº Matrícula: 2848. Fecha: 05/02/2008. Nº Acta: 045. Libro Nº: 35.

e. 12/02/2008 Nº 10.482 v. 12/02/2008

SISTEMAS DE CATALOGACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado de 5/2/08. Jorge Carlos Heredia, argentino, casado, Ingeniero Químico, nacido 12/12/41, LE 7.932.347, CUIT 20-07932347-1, 66 años, domicilio Av. Medrano 1592 2do C, Cap. Fed., y Silvia Elsa Bet, argentina, casada, profesora de geografía, nacida 15/6/1945, LC 4.926.781, CUIL 27-04926784, 62 años, Av. Medrano 1592 piso 2do Dto C, Cap. Fed. CONSTITUCION: SISTEMAS DE CATALOGACION SRL Av. Medrano 1592 Piso 2do Dto C, Cap. Fed. 99 años. Consultoría, administración y asistencia técnica de empresas. Mediante la prestación de toda especie de servicios de consulta y asesoramiento en materia administrativa y de logística de productos, de materiales y de servicios para empresas e industrias publicas y privadas. Elaboración e implementación de sistemas operativos y de procesos en materia de administración y logística. La catalogación de materiales, productos y servicios, su depuración y limpieza, relevamiento, reconocimiento e identificación de materiales de depósitos; confección y comparación de planillas, plantillas y manuales de catalogación. $ 10.000 en 1.000 cuotas de $ 10 cada una. Jorge Carlos Heredia 5.000 cuotas y Silvia Elsa Bet 5.000 cuotas. Gerente: uno o más socios o no socios, indistinta, por tres ejercicios, reelegibles. Cierre de ejercicio 31/12 cada año. Publica Jorge Gastón Di Pasquale, autorizado en acto privado de fecha 5/02/08. Gerente Jorge Carlos Heredia, quien constituye domicilio en el de la sociedad.

Abogado - Jorge Gastón Di Pasquale

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/02/2008. Tomo: 69. Folio: 105.

e. 12/02/2008 Nº 107.468 v. 12/02/2008

SOL INMOBILIARI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCIÓN instrumento privado del 11/02/08 SOCIOS: Juan Gerónimo ANTOGNOZZI, Argentino, DNI 22505050, nacido 3/12/71, soltero, Empresario, CUIL 20-22505050-4, domicilio Guardia Vieja 3360, CABA y Federico Juan SEITZ, Argentino, DNI 30334590, nacido 25/5/83, soltero, Estudiante, CUIL 20-30334590-7, domicilio Billinghurst Nº 1451, 8º piso, departamento "B", CABA. SEDE SOCIAL: Guardia Vieja 3360, CABA. CIERRE EJERCICIO: 31/01. CAPITAL: $ 10.000 DURACIÓN: 99 años. SOCIO GERENTE: Juan Gerónimo ANTOGNOZZI, constituye domicilio especial en su domicilio real. Duración: termino de la sociedad. OBJETO: compraventa, administración, alquiler y explotación en general de bienes inmuebles de todo tipo, propios y/o de terceros, y el ejercicio de representaciones y mandatos que hagan al objeto social. Las actividades que así lo requieran serán prestadas por técnicos o profesionales con título habilitante. Hernán Diego Leeds Abogado Autorizado Acta Constitutiva 11/2/08.

Abogado - Hernán Diego Leeds

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/02/2008. Tomo: 75. Folio: 323.

e. 12/02/2008 Nº 107.650 v. 12/02/2008

TE PLANCHO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 5 del 29/1/08 Fº 15 Registro 1789, C.A.B.A. Socios: Débora Paola Beitelmaker, argentina, nacida el 14/5/70, casada, DNI 21.553.407, comerciante, domiciliada en Avenida Cerviño 4643 piso 14 unidad 265, C.A.B.A.; y Ariel Damián Beitelmaker, argentino, nacido el 23/4/73, soltero, DNI 23.250.897, comerciante, domiciliado en Ortega y Gasset 1615 piso 3 depto. C, C.A.B.A. Duración. 99 años. Objeto: realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la producción o industrialización de productos y accesorios textiles, elaboración o fabricación de bordados de cualquier tipo sobre telas de fibras naturales, artificiales o sintéticas; b) Servicios: Mediante el planchado y terminación de prendas de vestir, de indumentaria y accesorios en todas sus formas; y c) Comerciales: Compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de los artículos motivo de la actividad industrial. Capital: $ 40.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: uno a tres gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Ortega y Gasset 1615 piso 3 depto. C, C.A.B.A. Gerente: Ariel Damián Beitelmaker, con domicilio especial en Ortega y Gasset 1615 piso 3 depto. C, C.A.B.A. Verónica Jarsrosky, autorizada por Esc. 5 del 29/1/08 Fº 15 Registro 1789, C.A.B.A.

Escribana - Verónica Jarsrosky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/01/2008. Número: 080131051563/8. Matrícula Profesional Nº: 4419.

e. 12/02/2008 Nº 10.483 v. 12/02/2008

TECNO FILMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 30/1/08, los señores Martín Alejandro Firpo y Ana Claudia Marqui-

nez, únicos socios de "TECNO FILMS S.R.L." resuelven: Ana Claudia Marquinez, cede la totalidad de sus cuotas por el precio de $ 3.600.- a Daniel Omar Ripani, 41 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 18.291.279, Camarones 3061 Capital Federal. Los actuales socios resuelven Trasladar la sede social y modificar la cláusula cuarta asi: 4º) Capital: El capital social se fija en la suma de $ 12.000.- Se establece la nueva Sede Social en Avenida de los Incas 5333, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 30/01/08.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/02/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 12/02/2008 Nº 107.416 v. 12/02/2008

TEMDI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 28 del 31/01/08. Socios: Alfredo Oscar Di Biasi, 52 años, argentino, casado, empresario, DNI 11837564; Silvia Noemí Tembra, 50 años, argentina, casada, empresaria, DNI 13139719, ambos domiciliados en Avenida Federico Lacroze 1964, piso 3º, departamento "9" CABA Denominación: "TEMDI S.R.L.". Duración 99 años. Objeto: Fabricación, producción, elaboración, transformación, tratamiento, confección, compraventa, acopio, importación, exportación, consignación, distribución como mayorista o minorista de ropas, artículos y prendas para vestir en todas sus formas, femeninas o masculinas, para personas mayores o menores, ropa de trabajo, artículos de mercería, botonería, artículos de punto y lencería, artículos de cuero, calzados, tejidos naturales o artificiales, fibras textiles, hilados, todo género de sedas, nailon y sus derivados, algodones, rayones, poliamidas y cuantas más tengan aplicación en el campo de la industria del vestido, accesorios como carteras, cinturones, hebillas y camisería en general, ropa interior y demás artículos inherentes al ramo, materias primas textiles nacionales o importados, prendas confeccionadas o semiconfeccionadas, productos elaborados y manufacturados textiles y sus derivados, comprendidos sus procesos de industrialización en todas sus etapas y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas. Pudiendo ejercer representaciones, comisiones y mandatos. Asimismo podrá establecer y explotar fábricas de hilados, de tejidos, estampados y apresto de géneros y afines ya sea adquiriendo las existentes o creando nuevas; establecer y explotar comercialmente lavandería y tintorería ya sea mediante el lavado, secado y planchado de ropa en general, limpieza y recupero de prendas de cuero y/o gamuza, limpieza de cortinas, cortinados y alfombras, tapices, impermeabilización de prendas, teñido de ropa en general. Capital $ 200.000. Gerente: Silvia Noemí Tembra con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 30/11. Sede Social: Avenida Federico Lacroze 1964, piso 3º, departamento "9" CAB. Mónica María Aguerregaray, Escribana autorizada en Escritura 28 del 31-01-08, Folio 53 Registro 613 CABA.

Escribana - Mónica María Aguerregaray

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/01/2008. Número: 080207061915/1. Matrícula Profesional Nº: 3009.

e. 12/02/2008 Nº 75.369 v. 12/02/2008

TIPOYTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Social constitutivo 11/12/07. 1) Mario Osvaldo Ruvira, argentino, soltero, comerciante, 15/08/35, DNI 4.846.261 CUIL 20-04846261-9 Cangallo 3839, Temperley, Pcia. de Bs. As, y Omar Darío Gauna, argentino, soltero, comerciante, 09/03/47, DNI 7.602.399, CUIT 23-07602399-9, Av. de Mayo 1360, Cap. Fed.; 2) TIPOYTI S.R.L.; 3) 99 años; 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por su cuenta o a través de terceros o asociada a terceros a: a) La compraventa de prendas de vestir; b) Tejidos, indumentaria, y accesorios para vestir; c) Confecciones textiles de todo tipo, utilizando fibras naturales, artificiales y/o sintéticos; d) Comercialización y franquicia de prendas de seda, lino, hilo, algodón y/o sintéticos de uso interior y exterior, deportivas y de vestir. A tales fines, la sociedad, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) $ 12.000; 6) 31/12; 7) Sede: Paraná 425, planta baja, Cap. Fed.: 8) Gerente: Mario Osvaldo Ruvira. Los socios constituyen domicilio especial en la sede. Mario Osvaldo Ruvira, gerente designado por contrato social del 11/12/07.

Certificación emitida por: Cynthia E. Kaplan. Nº Registro: 1778. Nº Matrícula: 4398. Fecha: 11/12/2007. Nº Acta: 8. Libro Nº: 16.

e. 12/02/2008 Nº 107.434 v. 12/02/2008

TLC ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: instrumento privado del 11/01/08. Socios: Carlos Alejandro Taddei, 15/08/1980, argentino, soltero, comerciante, dni 28.383.011 Fragata La Argentina 1645 Capital Federal; Maximiliano Grippo, Dni 24.159.887, argentino, soltero, comerciante, 20/08/1975, Oliden 764 Dto. 7 Capital Federal y Juan Carlos Thode Grandal, uruguayo, CI 1.670.910-1, comerciante, soltero, 10/10/1966, Belgrano 615 piso 6 oficina I Cap. Fed. 1) Denominación: TLC ARGENTINA S.R.L.: 2) Duración: 99 años 3) Objeto: Realizar por cuenta Propia o de terceros en el país o en el extranjero: a) Prestación de servicios de gestión y logística para el transporte de mercaderías, incluyendo la actividad de los agentes aduaneros, actividad de empresas empaquetadoras, y toda gestión realizada con empresas transportadoras y fleteras efectuadas por medios terrestres, aéreos o marítimos. B) Mandatos y representaciones relativos a los apartados anteriores. A tal fin la sociedad tiene pleno capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer, los actos que sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 10.000.-, 1000 cuotas Valor nominal $ 10. Administración: Uno o mas gerentes en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 31/08. Gerente: Carlos Alejandro Taddei con domicilio especial en Belgrano 615 Piso 6 Dto. D, Cap. Fed. Sede Social: Belgrano 615 Piso 6 dto D Cap. Fed. José Enrique Tarricone, Autorizado por contrato del 11/01//2008.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 07/02/2008. Número: 351850. Tomo: 0160. Folio: 157.

e. 12/02/2008 Nº 75.377 v. 12/02/2008

VISCOM DE CONSTRUCCION Y FINANCIERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución escritura pública número 24 del 5/2/08, Registro 71, capital federal, socios: Luis Anibal POJ, casado en primeras nupcias con Clara Rosa Kirilovsky, argentino, empresario, 6/7/45, L.E 6.062.742, C.U.I.T 20-6062742-9, Andrés Sebastián POJ, soltero, argentino, 2/10/76, empresario, D.N.I 25.556.903, C.U.I.L 20-25556903-2, Romina Lidia POJ, casada en primeras nupcias con Franco Esteban Aleandri, argentina, 19/9/73, empresaria, D.N.I 23.782.864, C.U.I.L. 27-23782864-5, Alejandra Inés POJ, soltera, argentina, 26/2/79, los tres últimos hijos de Luis Anibal Poj y de Clara Rosa Kirilovsky, empresaria, D.N.I 27.497.340, C.U.I.L 23-27497340-4, todos domiciliados en Avenida Quintana 573, piso octavo, C.A.B.A. y constituyendo domicilio especial en la calle Arce 455, piso quinto, departamento "B" C.A.B.A. Duración: 99 años desde inscripción en la I.G.J. Objeto dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceras personas, a las siguientes actividades: a) INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, construcción, refacción, financiación y administración de inmuebles urbanos o rurales, la subdivisión de tierras, fraccionamientos de tierras, clubes de campo, loteos y su urbanización con fines de explotación, renta o enajenación, pudiendo asimismo construir edificios para renta o comercio; como asimismo todas las operaciones comprendidas en leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, ya sea como condomina, consorcista o socia de sociedades dedicadas a estas actividades y la constitución de Consorcios. b) CONSTRUCTORA: Mediante la construcción de todo tipo obras públicas y/o privadas, inmuebles rurales y/o urbanos por cualquiera de los sistemas de propiedad horizontal u otros en todos los aspectos que permitan las leyes vigentes o futuras, planes de construcción de viviendas dispuestas por bancos oficiales, nacionales, provinciales, y/o privados e institutos y otros organismos de financiación estatales, autárquicos, mixtos o privados, las que deberán ser realizadas por profesionales con título habilitante. c) FINANCIERAS: La realización de todo tipo la operaciones financieras que fueran necesarias realizar para la concreción del presente objeto social que incluya el aporte e inversión de capitales, la compra y venta de títulos, acciones, y toda clase de valores y papeles de cualquiera de los sistemas y modalidades creados o a crearse, constitución y transferencias de hipotecas y otros prestamos, otorgamientos de créditos y la realización de todo tipo de operaciones financieras. Capital Social: $ 20.000 dividido en 20.000 cuotas de $ 1, valor nominal cada una. Administración y representación legal: 1 o mas gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por 5 años, siendo reelegibles. Cierre ejercicio social: 31/5 de cada año. Domicilio legal: Arce 455, piso quinto, departamento "B", C.A.B.A. GERENTE: Luis Aníbal POJ por 5 años. Escribano Subrogante y Autorizante Pablo Blacher, registro 71, capital federal, escritura 24 del 5/2/08.

Escribano - Pablo Damián Blacher

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/02/2008. Número: 080207061881/4. Matrícula Profesional Nº: 1991.

e. 12/02/2008 Nº 107.432 v. 12/02/2008

WATER GEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Pub. 6/02/2008. 1) SOCIOS: Eduardo ACOSTA CUFRE, argentino, casado en segundas nupcias con Adelaida Mirta Massuh, comerciante con LE 4.582.324, 66 años; Adelaida Mirta MASSUH, argentina, casada en primeras nupcias con Eduardo Acosta Cufre, con LC 5.886.182, 59 años, comerciante, ambos domiciliados en Pedro Echagüe 1246, Capital Federal; 2) DENOMINACION: WATER GEL SRL. 3) DOMICILIO en C.A.B.A. y sede social Pedro Echagüe 1246; 4) DURACION: 99 años desde su inscripción en el Reg. Púb. de Com; 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: INDUSTRIALES: Mediante la elaboración de productos químicos destinados a la impermeabilización de materiales para la construcción de edificios. COMERCIALES: Mediante la impermeabilización y pintura, de inmuebles; venta por mayor y menor de productos impermeabilizantes y pinturas.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos quemo sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- 6) CAPITAL SOCIAL: $ 10.000; 7) ADMINISTRACION: Estará a cargo de los dos socios gerentes con mandato por tres años.- REPRESENTACION: Indistintamente cualquiera, de los gerentes.- GERENTES: Eduardo ACOSTA CUFRE, Adelaida Mirta MASSUH. Los gerentes designados fijan domicilio especial en Pedro Echagüe 1246 C.A.B.A. CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de diciembre.- Autorizado en la escritura de fecha 6/02/2008, el señor Oscar Ernesto POLO, DNI. 5.464.823, Pje. del Carmen 716, 1º "A" C.A.B.A., para la publicación edictual.

Autorizado - Oscar Ernesto Polo

Certificación emitida por: Pedro A. Vildosola. Nº Registro: 329. Nº Matrícula: 2473. Fecha: 06/02/2008. Nº Acta: 104. Libro Nº: 14.

e. 12/02/2008 Nº 75.376 v. 12/02/2008

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

SAN CARLOS

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Sede Social: Sarmiento 1169, piso 6º departamento "B" de Cap. Fed. Inscripta en el Registro Publico de Comercio: 19/2/1968, Nº 340, Fº 278, Libro 245 de Contratos Públicos. Comunica por tres días que en Asamblea Extraordinaria de Socios del 12/7/2007 se decidió reducir el capital de $ 523.740. a $ 349.559. VALUACIÓN DEL ACTIVO SOCIAL ANTES DE LA REDUCCIÓN: $ 764.405; DESPUÉS DE LA REDUCCIÓN: $ 590.224. VALUACIÓN DEL PASIVO SOCIAL ANTES Y DESPUÉS DE LA REDUCCIÓN: $ 240.665. PATRIMONIO NETO ANTES DE LA REDUCCIÓN: $ 523.740; DESPUÉS DE LA REDUCCIÓN: $ 349.559. Débora Isabel LATRECCHIANA. Autorizada en la Asamblea referida.

Certificación emitida por: Mariala Díaz. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4765. Fecha: 08/01/2008. Nº Acta: 196. Libro Nº: 027.

e. 12/02/2008 Nº 10.498 v. 14/02/2008

1.4. OTRAS SOCIEDADES

MCDONALD'S LATIN AMERICA, LLC

Hace saber que siendo MCDONALD'S LATIN AMERICA, LLC una sociedad existente bajo las leyes de Estados Unidos, con sede en 2711 Centerville Road, Suite 400, Wilmington, Delaware 19808, Estados Unidos de América, por resolución de fecha 29/01/2008 resolvió establecer una sucursal en la República Argentina bajo la denominación "MCDONALD'S LATIN AMERICA LLC, SUCURSAL ARGENTINA". Domicilio: Maipú 1210, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires. Fecha de cierre de ejercicio: 31/12. Objeto: "Ser la titular de derechos de hipoteca sobre inmuebles en Argentina y adquirir, eventualmente, la titularidad de tales inmuebles". Capital asignado: No tiene. Representantes legales designados a la sucursal: Alfredo L. Rovira, Eduardo E. Represas, Guillermo Malm Green, Lisandro A. Allende, Jorge Raúl Postiglione, José Luis Galimberti, Fermín Berraondo, Florencia Askenasy, Delfina Pizarro Pini y Gabriel Melegari, quienes constituyen domicilio especial en Maipú 1210, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires. La representación legal es individual, alternada o indistinta. En cumplimiento de la Resolución General Nº 7/05 se informa: 1) Que la Sociedad es una subsidiaria directa de McDonald's Restaurants Operations, Inc., quien es dueña del 100% de sus cuotas sociales, y es una subsidiaria indirecta de McDonald's Corporation, sociedad controlante de un reconocido grupo económico al cual pertenece la Sociedad. McDonald's Restaurants Operations, Inc es una sociedad constituida y existente bajo las leyes del Estado de Delaware y tiene su domicilio en 2751 Centerville Road, Suite 302-M, Little Falls Centre II, Willmington, Delaware 19808, Estado Unidos de América. 2) Constitución: 17/09/2004 en los términos de la Ley de sociedades del Estado de Delaware. 3) Domicilio de McDonald's Latin America LLC.: 2711 Centerville Road, Suite 400, Wilmington, Delaware 19808, Estados Unidos de América. 4) Objeto: "Dedicarse (en forma directa o a través de subsidiarias o afiliadas, o ambas) a cualquier negocio o actividad que una sociedad de responsabilidad limitada constituida de conformidad con la Ley de Delaware pudiera realizar legítimamente". 5) Duración: Indeterminada. 6) Capital Social: USD 1.000. 7) Administración: Directorio de 3 miembros, por tiempo indeterminado. Directores: José Armario, James M. Kramer y María M. Leggett. 8) Sindicatura: No posee. 9) Representación Legal: Directorio. 10) Cierre eiercicio: 31/12. Autorizado por Poder de fecha 30/01/2008.

Autorizado Especial/Abogado - Fermín Berraondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/02/2008. Tomo: 94. Folio: 24.

e. 12/02/2008 Nº 107.632 v. 12/02/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AGROVERSATIL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria (Resolución IGJ Nº 79/08) de la sociedad AGROVERSATIL S.A. para el día 29 de febrero de 2008 a las 14 hs en primera convocatoria y a las 15 hs, la que se celebrará en la Inspección General de Justicia, sita en Paseo Colón 285, piso 5º (Salón Biblioteca), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de los ejercicios contables y sus resultados cerrados el 30 de septiembre de 2005 y el 30 de septiembre de 2006;
3º) Consideración de la gestión del Directorio. En su caso, promoción de la acción de responsabilidad social;
4º) Remoción de Directores. Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación.

Los accionistas deberán comunicar asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238 Ley 19550), en el Despacho de la Mesa de Entradas del Dpto. de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de la Inspección General de Justicia, (Av. Paseo Colón 285 3º), en días hábiles, de 11 a 15:30 horas.
Inspector – Marcelo A. Lantelli

CERTIFICO que la firma que antecede corresponde al Inspector Dr. Marcelo Alejandro Lantelli (D.N.I. Nº 18.517.568) quien cumple funciones en el Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de esta INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA, 08 de FEBRERO de 2008.
e. 12/02/2008 Nº 75.404 v. 18/02/2008

ASOCIACION MUTUALISTA DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (AMEBPBA)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Señores afiliados: Conforme lo resuelto por Comisión Directiva con fecha 30 de Enero de 2008, tenemos el agrado de invitar a Uds. a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 19 de Abril pvdo., a las 11 hs„ en Hipólito Yrigoyen 803 - Vicente López, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos socios para que, por delegación de la Asamblea, suscriban el acta respectiva.
2º) Proclamación de las autoridades electas en el acto comicial realizado el 4 de Abril de 2008 para la renovación parcial de la Comisión Directiva y renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas:
I - COMISIÓN DIRECTIVA (por terminación de mandatos)
UN PRESIDENTE: por cuatro años.
CUATRO VOCALES TITULARES: por cuatro años.
DOS VOCALES SUPLENTES: por cuatro años.
II - COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS (por terminación de mandatos)
TRES MIEMBROS TITULARES: por cuatro años.
UN MIEMBRO SUPLENTE: por, cuatro años.

Electos por asamblea de fecha 06/04/04.

Presidente - Rubén Daniel Loureiro
Secretaria - Susana Carlota Pagano

NOTA: informamos que las principales normas estatutarias que rigen para esta Asamblea Extraordinaria están contenidas en los artículos Números: 20, 21, 22, 23, 24, 26 y concordantes, estableciendo el artículo 22 que: podrán participar de la misma los socios activos con derecho a voz y voto (Jubilados de la Caja de Jubilaciones, Subsidios y Pensiones del Personal del Banco de la Provincia de Buenos Aires, y el Personal de Planta Permanente del Banco de la Provincia de Buenos Aires que cuente como mínimo con un año de antigüedad al 4 de abril de 2008).

Certificación emitida por: Eduardo Germán Morando. Nº Registro: 1298. Nº Matrícula: 4885. Fecha: 7/2/2008. Nº Acta: 685.
e. 12/02/2008 Nº 75.364 v. 12/02/2008

ASOCIACION MUTUALISTA DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (AMEBPBA)

CONVOCATORIA A ELECCIONES

Señores afiliados: Conforme lo resuelto por Comisión Directiva con fecha 30 de Enero de 2008, tenemos el agrado de invitar a Uds. al Acto Eleccionario que tendrá lugar el día. 4 de Abril pvdo., en Casas, Filiales y Dependencias del Banco de la Provincia de Buenos Aires, por renovación parcial de la Comisión Directiva y renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas por terminación de mandatos.

Los cargos a elegir son:

COMISIÓN DIRECTIVA (por terminación de mandatos)
UN PRESIDENTE: por cuatro años.
CUATRO VOCALES TITULARES: por cuatro años.
DOS VOCALES SUPLENTES: por cuatro años.
COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS (por terminación de mandatos)
TRES MIEMBROS TITULARES: por cuatro años.
UN MIEMBRO SUPLENTE: por cuatro años.

El plazo estipulado para la presentación de listas vencerá el 26 de febrero de 2008, a las 18:00 horas, en la Administración Central de AMEBPBA sita en Bolívar 368/74, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Electos por asamblea de fecha 06/04/04.

Presidente - Rubén Daniel Loureiro
Secretaria - Susana Carlota Pagano

NOTA: Informamos que las principales normas estatutarias que rigen para este acto están contenidas en los artículos Números: 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 44, 45 y concordantes, estableciendo el artículo 22 que: podrán participar de la misma los socios activos con derecho a voz y voto (Jubilados de la Caja de Jubilaciones, Subsidios y Pensiones del Personal del Banco de la Provincia de Buenos Aires, y el Personal de Planta Permanente del Banco de la Provincia de Buenos Aires que cuente como mínimo con un año de antigüedad al 4 de abril de 2008).

Certificación emitida por: Eduardo Germán Morando. Nº Registro: 1298. Nº Matrícula: 4885. Fecha: 7/2/2008. Nº Acta: 685.
e. 12/02/2008 Nº 75.365 v. 12/02/2008

"C"

CONFEDERACION DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS FERROVIARIOS

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva de la CONFEDERACION DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS FERROVIARIOS, en su reunión del 12 de Enero de 2008, de conformidad con los Estatutos Sociales ha resuelto convocar a las entidades adheridas, a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a llevarse a cabo el dia 23 de Febrero de 2008, a partir de las 9 (nueve) horas en su local social de Misiones 233, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe de la Comisión Directiva.
2º) Autorizacion para la venta de la propiedad de Misiones 233 de la Capital Federal

Se recomienda a todas las afiliadas, designar DELEGADOS DIRECTOS con facultades suficientes para éste acto. Una hora después de la citada se iniciaran las deliberaciones con los delegados presentes.
Buenos Aires, 01 de febrero de 2008.

Presidente y Secretario designados en Acta Nº 205 del 14/10/2007.
Presidente - Helios M. Amendolaro
Secretario - Miguel Figueroa

Certificación emitida por: Graciela E. Sánchez. Nº Registro: 1670. Nº Matrícula: 4070. Fecha: 1/2/2008. Nº Acta: 108. Libro Nº: 112.
e. 12/02/2008 Nº 10.496 v. 12/02/2008

"G"

GIROLAMI, MARTINEZ Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de GIROLAMI, MARTINEZ Y CIA. S.A. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria. de Accionistas a realizarse el día 29 de Febrero de 2008, a las 10.00 horas y en segunda convocatoria a las 11.00 horas en la sede social de la sociedad sita en la calle Maipú 216, Piso 10º, Depto "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas, para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance y demás documentación prevista en el art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económica Nº 22 comprendido entre el 1º de Noviembre de 2006 y el 31 de Octubre de 2007.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio saliente y fijación de Remuneración por tareas técnicas administrativas futuras de los nuevos miembros del Directorio a designar.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por dos ejercicios de acuerdo a estatutos. Notificación de Asistencia, art. 238 Ley 19550.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán inscribirse en el Libro de Asistencia hasta el día. 26 de Febrero 2008, en el domicilio en que se celebrará la Asamblea, de 11:00 a 18.00 horas.
Presidente: Enzo Girolami designado por Acta de Asamblea General: Ordinaria Nº 24 del 14/02/2006 y su complementaria por Acta de Asamblea General. Ordinaria Unánime Nº 25 del 28/02/2006. Rúbrica B 36.303 del 14/11/1986.

Certificación emitida por: Jorge Luis Vitangeli. Nº Registro: 1780. Nº Matrícula: 4399. Fecha: 11/2/2008. Nº Acta: 094. Libro Nº: 11.
e. 12/02/2008 Nº 27.592 v. 18/02/2008

GLOBE METALES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el 29 de febrero de 2008 a las 9 horas en Carlos Pellegrini 1141, piso 11 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea fue convocada fuera de término.
3º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2007.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
6º) Fijación del Número y Elección de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección de Sindico Titular y Suplente,
8º) Ratificación de lo resuelto mediante reunión de Directorio de fecha 30 de agosto de 2007.

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Carlos Pellegrini 1141, piso 11, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el día 25 de febrero de 2008, inclusive.
Delfín Alberto Rabinovich. Presidente designado mediante Asamblea Nº 61 del 25 de junio de 2007 y Acta de Directorio de distribución de cargos, de igual fecha.

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 7/2/2008. Nº Acta: 189. Libro Nº: 38.
e. 12/02/2008 Nº 75.382 v. 18/02/2008

"I"

INITIATIVE MEDIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 29 de febrero de 2008, a las 9 horas, en la sede social sita en la Av. Leandro N. Alem 1110, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del cambio de denominación social. Reforma del Artículo Primero del Estatuto Social.
3º) Autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en la Av. Leandro N. Alem 1110, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en la Av. Leandro N. Alem 1110, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires.
Fernando Álvarez Colombres — Presidente designado por Asamblea y Reunión de Directorio, ambas de fecha 23/07/2007.

Certificación emitida por: Martín R. Totaro. Nº Registro: 776. Nº Matrícula: 4952. Fecha: 7/2/2008. Nº Acta: 167. Libro Nº: 32.
e. 12/02/2008 Nº 27.554 v. 18/02/2008

"M"

MACARIO Y TARANTINO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Macario y Tarantino S.A. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de Febrero de 2008 en la sede social de Tucumán 540, Piso 2º, Oficina 12 de la ciudad de Buenos Aires, en 1era. Convocatoria a las 10 hs. y en 2da. Convocatoria a las 11 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc.1 de la Ley 19550 por el ejercicio económico finalizado el 31/10/2007. Consideración de los resultados del ejercicio y su afectación.
3º) Ratificación de la elección de autoridades efectuada en Asamblea General Ordinaria de fecha 05/02/2007.
4º) Consideración de la gestión del Directorio. Su remuneración.

El Sr. Presidente Antonio Tarantino fue elegido según Acta de Asamblea de elección de autoridades número 23 del 5 de febrero de 2007, labrada al folio 29 del Libro del Libro de Actas de Asambleas número 1, rubricado por I.G.J. el 19 de Diciembre de 1988 bajo el número B 34224 y por Acta de Directorio de distribución de cargos número 56 del 5 de Febrero de 2007 labrada a los folios 98 y 99 del libro de Actas de Directorio Número 1, rubricado por la I.G.J. el 19 de Diciembre de 1988 bajo el número B 34227.

Certificación emitida por: Carlos Emilio del Río. Nº Registro: 2514. Nº Matrícula: 2514. Fecha: 06/02/2008. Nº Acta: 131. Libro Nº: 43.
e. 12/02/2008 Nº 27.557 v. 18/02/2008

“S”

S.U.M.O SISTEMAS UNIFICADOS DE MEDICINA OCUPACIONAL S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas a la Asamblea General de Ordinaria a celebrarse el día 03 de marzo de 2008, a las 13:00 en primera convocatoria, y 14:00 hs. en segunda, en la sede social Carlos Pellegrini 173 piso 1º “D”, CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de la Documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la ley 19550, correspondiente al ejercicio iniciado el 1º de Octubre de 2006 y finalizado el 30 de Septiembre de 2007.

3º) Consideración de la gestión de los Señores Directores.

4º) Honorarios por su gestión.

5º) Consideración de los honorarios de los Directores por tareas técnico administrativas abonados durante el ejercicio, en exceso del límite fijado por el art. 261 de la ley de Sociedades.

6º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.

7º) Designación del número de Directores y elección de mismo, por vencimiento de mandato.

8º) Elección de Síndico titular y suplente por el período de un año.

8º) Consideración de los honorarios por la gestión de la Sindicatura.

Presidente - Adolfo Jorge Taranto

Según Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 27 de enero de 2006 y de Directorio del 31 de enero de 2007.

Certificación emitida por: Juan Pablo Martínez. Nº Registro: 1727. Nº Matrícula: 4349. Fecha: 6/2/2008. Nº Acta: 37.

e. 12/02/2008 Nº 107.389 v. 18/02/2008

SINDICATO FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

LA JUNTA ELECTORAL DEL SINDICATO
FEDERACION GRAFICA BONAERENSE
REITERA LA CONVOCATORIA A ELECCIONES EN
NUESTRO GREMIO Y CUYA FECHA ES LA SIGUIENTE: 25 DE ABRIL DE 2008

Con esta publicación la Junta Electoral del Sindicato FEDERACION GRÁFICA BONAERENSE, cuya indelegable responsabilidad es garantizar la más plena libertad y democracia para los comicios del 25 de Abril de 2008, agrega también, resumidamente, considerandos y resoluciones para conocimiento de toda la Familia Gráfica Bonaerense.

CONSIDERANDO:

a) Que la Comisión Directiva (CD) de nuestro Sindicato FEDERACION GRÁFICA BONAERENSE (SFGB) Según acta del 31 de Agosto de 2007 con pleno respeto de las disposiciones legales en vigencia, convocó a los afiliados/as al Sindicato FEDERACION GRÁFICA BONAERENSE para el día 25 de Abril de 2008 con la finalidad de elegir a los nuevos miembros, de Comisión Directiva (24 miembros titulares de la Comisión Directiva del Sindicato FEDERACION GRÁFICA BONAERENSE y de 17 suplentes de ese mismo cuerpo directivo), Comisión Revisora de Cuentas (3 titulares y 2 suplentes), Congresales (30 titulares y 10 suplentes), Comisión de Jubilados (1 titular y 1 suplente). La primera minoría puede llegar a participar con el 20% de los Congresales si obtiene 20% o más de sufragios).

b) Que la duración del mandato de la Comisión Directiva que elija el gremio abarca desde el 25 de Abril de 2008 hasta el 25 de Abril de 2012 (artículo 12 del Estatuto del Sindicato FEDERACION GRÁFICA BONAERENSE).

c) Que la asamblea General Ordinaria del Sindicato FEDERACION GRÁFICA BONAERENSE, efectuada el 30 de Noviembre de 2007 ratificó, por unanimidad, la fecha de las elecciones para el 25 de Abril de 2008 que ya había difundido al gremio la Comisión Directiva, a partir del Acta de la Comisión Directiva del 31 de Agosto de 2007. También en dicha Asamblea fue elegida, por unanimidad, la Junta Electoral que los firmantes actualmente ejercitamos nuestros deberes y derechos.

d) Los padrones provisorios se encuentran a disposición de los afiliados/as, para su verificación, en el Primer Piso de nuestra Sede Central, sita en Av. Paseo Colón 731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, desde el 28 de enero de 2008, exhortando a todos los compañeros/as a cooperar fraternalmente para corregir cualquier error u omisión involuntaria de los mismos;”

Por todo ello la Junta Electoral comunica y resuelve:

1) Señalar que tanto la Comisión Directiva, así como un incesante afluir de asociados/as nos están facilitando, con digna imparcialidad, el mejor cumplimiento de nuestras responsabilidades legales;

2) Reiterar la fecha de elecciones y la renovación de los cargos directivos y representativos precedentemente indicados, que ya tuvieron tratamiento y difusión por la Comisión Directiva según lo establecen las leyes y nuestra Carta Orgánica, todo ello ratificado por la Asamblea General Ordinaria del 30 de Noviembre de 2007;

3) Hemos votado en 1984, en 1988, en 1992, en 1996, en 2000, en 2004 y a lo largo de los 150 años de existencia gremial. No repetiremos aquí, uno por uno, cada artículo de las Leyes o del Estatuto, pues la Familia Gráfica tiene a su disposición todos los medios para conocer y ejercer sus derechos para elegir y ser elegidos;

4) Asimismo reafirmamos, con honrosa conciencia, que siempre participan en los comicios gráficos varias Listas. No será esta Junta Electoral la que impugne actos electorales, ni la que proscriba listas o agrupaciones, ni la que mutile los derechos de quienes por derecho se presenten como candidatos/as, rechazando además aquellas prácticas de quienes por ofuscación acuden a injerencias ajenas a nuestro gremio o a intervencionismos directos o indirectos que siempre fueron nefastos para toda la Familia Gráfico;

5) Las Listas participantes serán recibidas a partir de la presente reafirmación de convocatoria a elecciones, venciendo en cosecuencia dicho plazo a las 24 horas del día 28 de Febrero de 2008. De conformidad a las prescripciones del art. 3º de la Ley 25.674, reglamentado por Decreto 514/03, la representación femenina de los cargos electivos de Comisión Directiva (Titulares y Suplentes) y Delegados al Congreso (Titulares y Suplentes) será del diecisiete por ciento (17%). En consecuencia las listas de candidatos que se presenten para su oficialización deberán incluir, indefectiblemente, candidatas mujeres en el porcentual precedentemente indicado, en lugares que posibiliten su elección. La Junta Electoral informa que, a los fines de disponer la oficialización de las listas, exigirá el estricto cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes en la materia;

6) El horario de votación para los talleres que tengan menos de quince (15) afiliados/as, será de 8 a 20 horas en nuestra Sede Central de Av. Paseo Colón 731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

7) Los asociados Jubilados/as votarán en nuestra Sede de Av. Paseo Colón 731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 8 a 20 horas;

8) En los talleres con quince (15) o más afiliados/as, que en ANEXO se agregan al presente, el horario de comienzo para votar será con la entrada del primer turno de trabajo y su finalización dos horas después de la entrada del último turno correspondiente a la jornada del día del comicio; A excepción de los lugares en que la votación se realizará, a solicitud de los afiliados/as ante esta Junta Electoral, acorde a las modalidades horarias de cada taller y/o empresa.

9) Se exhorta a los compañeros/as a cooperar fraternalmente para corregir cualquier involuntario error u omisión que pudiera existir en el listado correspondiente al ANEXO;

10) Para emitir su voto los afiliados/as deberán concurrir al comicio llevando el Documento de Identidad y el Carnet de Afiliados/as.

11) Apelamos a la comprensión de cada compañero/a fin de que, para toda la clarificación o ampliación de datos, sugerencias e iniciativas de bien común, superación de deficiencias de cualquier índole, acudan a la Junta Electoral, todos los días hábiles, en el horario de 10 a 15 horas en el primer piso de nuestra Sede Central, sita en Av. Paseo Colón 731 Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

12) ANEXO (Nómina de talleres con quince (15) o más afiliados/as, que votan en el establecimiento donde trabajan):

SEDE CENTRAL	Av. Paseo Colón 731	Ciudad de Buenos Aires
MESA DE JUBILADOS/AS	Av. Paseo Colón 731	Ciudad de Buenos Aires
A.B.R.N. PRODUCCIONES	W. Villafañe 468	Ciudad de Buenos Aires
A.G.E.A. S.A. (Clarín)	Zepita 3220	Ciudad de Buenos Aires
A.G.E.A. S.A. (Clarín)	Piedras 1743	Ciudad de Buenos Aires
ADHE PEL S.A.	Roseti 931	Ciudad de Buenos Anos
ALCARD S.A.	S. Caboto 630	Ciudad de Buenos Aires
ALFABETA S.A.C.I.F. y S.	Melian 3136	Ciudad de Buenos Aires
ALIKI S.A.	Av. R. Patricios 1836	Ciudad de Buenos Aires
ALLER ATUCHA S.R.L.	F. Bilbao 6051	Ciudad de Buenos Aires
ALUEX S.A.	Av. San Mrtín. 3193	Los Polvorines
ANSELMO MORVILLO S.A.	E Pienovi 317	Avellaneda
ARCHELLI S.A. GRAF. I.C. y E.	Río Cuarto 2500	Ciudad de Buenos Aires
ARTES GRAF. BUSCHI S.A.	Ferre 2250	Ciudad de Buenos Aires
ARTES GRAF. LOMBARDO S.A.	Atuel 934	Ciudad de Buenos Aires
ARTES GRAF. RIOPLATENSE S.A.	Corrales 1393	Ciudad de Buenos Aires
ARTES GRAF. SAGITARIO S.R.L.	Varela 265	Ciudad de Buenos Aires
ARTES GRAF. SAN CARLOS S.A.	H. Yrigoyen 4043	Ciudad de Buenos Aires
ARTES GRAF. INTEGRADAS	Willians Morris 1049	Florida
BALBI S.A.	C. Larralde 5820	Wilde
BERKES LADISLAO C.A.	Av. V. Sarfield 5514	Munro
BOLDT IMPRESORES S.A.	A. del Valle 1257	Ciudad de Bunos Aires
BOLSAPEL S.A.I.C.I.A.F. y A.	Av. H. Yrigoyen 1416	Burzaco
CERCURU S.A.	Av. San Juan 141	Ciudad de Buenos Aires
CHAMORRO Hnos. S.A.	D. Taborda 944	Ciudad de Buenos Aires
CIA. MECA S.A.I. y C.	Av. Larrazabal 2786	Ciudad de Buenos Aires
CICCONE CALCOGRAFICA S.A.	Acc. Norte Km 26 y R. 202	Don Torcuato
CIUDAD GRAFICA S.R.L	Eugenio Garzón 6647	Ciudad de Buenos Aires
COLOR GRAF. S.A.	J. V. González 1051	Ciudad de Buenos Aires
COLORBOX S.A.	Italia 7895	San Martín
COMUNICACION DINAMICA S.A.	Carlos Tejedor 489	Lanús
COOP. ARTES GRAFICAS EL SOL	Av. Amancio Alcorta 2190	Ciudad de Buenos Aires
COOP. DE TRABAJO PATRICIOS	Av. Reg. Patricios 1941	Ciudad de Buenas Aires
COOP DE TRAB. PUNTO GRAFICO	Labarden 153	Ciudad de Buenos Aires
COOP.O.G.C.A.L.	Campichuelo 553	Ciudad de Buenos Aires
COOP.O.G.T.A.L	Av. Rivadavia 767	Ciudad de Buenos Aires
COTIGRAF S.A.	J. I. Rucci 2533	Villa Diamante
COSTASAN S.R.L.	Abraham J. Luppi 1649	Ciudad de Buenos Aires
D. A. ANNECCHINI S.A.	Av. Argentina 4615	La Tablada
DINAN S.A.C.I.F.I. y A.	Av. L de la Torre 2535	Ciudad de Buenos Aires
DINAN S.A.C.I.F.I. y A.	Bolívar 3565	Lomas del Mirador
DONNELLEY COCHRANE ARG.	Ruta Panamericana 3670	Garín
EDITORIAL PERFIL	Chacabuco 271	Ciudad de Buenos Aires
EDICIONES GRAF. ESPECIALES	Ferre 2250	Ciudad de Buenos Aires
EDITORIAL SARMIENTO S.A.	Av. Juan de Garay 130	Ciudad de Buenos Aires
ENCUAD. NUEVA POMPEYA S.R.L.	Erezcano 3170	Ciudad de Buenos Aires
ENCUAD. ARAOZ S.R.L.	Av. San Martín 1275	Ramos Mejía
ENCUAD. MORENO S.R.L	Goncalves Díaz 1082	Ciudad de Buenos Aires
ENCUAD. SUR S.R.L.	Irala 1645	Ciudad de Buenos Aires
ENVASES DEL OESTE S.A.	Leonardo Da Vinci 5158	Laferrere
ENVASES FLEXIBLES BOBBIO	Juan de Garay 472	Hurlingham
ESEPE PLANOGRAF S.A.	Guatemala 5638	Ciudad de Buenos Aires
EST. GRAF. VULCANO S.A.	Virrey Liniers 1441	Ciudad de Buenos Aires
EST. GRAF. CORTIÑAS HS S.R.L.	Guaminí 2383	Ciudad de Buenos fines
ETIGRAF S.A.	Av. Corrientes 5077	Ciudad de Buenos Aires
EXPRESION GRAFICA S.R.L.	Pringles 1751	Lanús
FAGRA S.A.	Av. Larrazabal 2325	Ciudad de Buenos Aires
FARMOGRAFICA S.A.	Av. Fco. Ravanal 1606	Ciudad de Buenos Aires
FELIX A MEDORO S.A.C.I. y F.	Av. Pte. J. D. Perón 4577	San Martín
FLINT INK ARG. S.R.L.	Av. Eva Perón 5307	San Martín
FOTOGRABADOS LONGO S.A.	12 de Octubre 127	Avellaneda
FUKSMAN PICASSO y CIA. S.R.L	Tandil 5851	Ciudad de Buenos Aires
GEO-GRAF S.R.L	Tinogasta 5121	Ciudad de Buenos Aires
GOMEZ y MEDINILLA S.A.	Las Casas 3450	Ciudad de Buenos Aires
GRAFEX S.A.G.C.I. y E	Av. C. Larralde 3419	Sarandi
GRAFICA CEFLA S.A.	Carhúe 2456	Ciudad de Buenos Aires
GRAFICA PINTER S.A.	México 1352	Ciudad de Buenos Aires
GRAFICA VALMAR S.A.	M. Estevez 522	Avellaneda
GRAFICA VELTON S.A.	Elpidio González 3945	Ciudad de Buenos Aires
GUEDIKIAN IMPRESORES S.A.	Estanislao del Campo 269	Quilmes Oeste
I.V.I.S.A.	W. Villafañe 1302	Ciudad de Buenos Aires
IDEAGRAF PUBL. S.A.C.I.F.I.	Cnel. A. Figueroa 1460	Ciudad de Buenos Aires
IMPREBA S.A.	Int. Beguirestain 180	Avellaneda
IMPREFIN S.A.	Entre Rios 447	Avellanada
IMPRESORA CONTABLE S.A.	Calle 52 (Belgrano) 4681	San Martín
INDUGRAF S.A.	Sanchez de Loria 2251	Ciudad de Buenos Aires
INST. PUBL y ESTADISTICA S.A.	Magallanes 1315	Ciudad de Buenos Aires
INST. SALESIANO ARTES GRAF.	Don Bosco 4053	Ciudad de Buenos Aires
INTERPACK S.A. (I)	Temple 2780	Lomas del Mirador
INTERPACK S.A. (II)	Colonia y Perito Moreno	San Justo
INVERPRENTA S.A.	Osvaldo Cruz 3091	Ciudad de Buenos Aires
J. M. CASOLI S.A.	Av. Díaz Vélez 94	Ciudadela
LA LEY SA. EDT. e IMPRESIONES	B. Rivadavia 130	Avellaneda
LA NACION S.A.	Zepita 3251	Ciudad de Buenos Aires
LACABRIL S.A.	B. Rivadavia 700	Piñeyro
LAMINACION GRAFICA S.R.L	J. William Cooke 3275	Ciudad de Buenos Aires
LANCI IMPRESORES S.R.L.	Mom 2862	Ciudad de Buenos Aires
LATIN GRAFICA S.R.L	Rocamora 4161	Ciudad de Buenos Aires
LEON J. GRANDINETTI S.A.C.I. e I.	Enrique Ochoa 76	Ciudad de Buenos Aires
LIBSON S.A.I.C.	Larroque 861	Banfield
LUIS & MIGUEL ZANIELLO S.A.	9 y 12	Pilar
MARIANO MAS S.A.	Perú 555 PB	Ciudad de Buenos Aires
MICROCORR S.R.L.	Belgrano 4663	San Martín
MINIST. DE CULTURA y EDUCACION	Av. Directorio 1781	Ciudad de Buenas Aires
MORELLO S.A.	Víctor Martínez 1875	Ciudad de Buenos Aires
MULI S.A.	Guaraní 540	Ciudad de Buenos Aires
MURESCO S.A.	Lavarden 485	Ciudad de Buenos Aires
NEW PRESS GPO. IMPRES. S.A.	Paraguay 264	Avellanada

NORTE S.A.I.C.A.	4 de Febrero (calle 23) 2750	San Andres
OBRA SOCIAL DEL PERS. GRAF.	Av. Belgrano 2530	Ciudad de Buenos Aires
PAPELERA ORLANDO S.A.	Olavarria 3040	Ciudad de Buenos Aires
PERFEC SAC S.A.	Pieres 1622	Ciudad de Buenos Aires
PESOUT S.A.	Chaco 2247	Valentín Alsina
POLAR INDUSTRIAS GRAFICAS	Anibal Pedro 1570	Ciudad de Buenos Aires
POLIGRAFICA DEL PLATA S.A.	Algarrobo 877	Ciudad de Buenos Aires
PRODUCCIONES GRAFICAS S.A.	Venezuela 888	Ciudad de Buenos Aires
PUBLICIDAD GRAFICA	Av. H. Yrigoyen 3609	Lanús
RAMON CHOZAS S.A.	Sta. M. del Buen Ayre 828	Ciudad de Buenos Aires
RIVOLIN HNOS S.R.L.	Salta 236	Ciudad de Buenos Aires
ROMI S.R.L	Tres Arroyos 329	Haedo
ROTATIVOS ARES S.A.	Calle 109 y 1º de Ag. 4455	San Andres
RUSS S.R.L.	Av. Entre Rios 1233	Ciudad de Buenos Aires
S. AJMECHET e HIJOS S.A.C.F.I.	Valentín Mirasoro 1650	Ciudad de Buenos Aires
S.A.I.G.R.A.	Verón de Estrada 2440	Ciudad de Buenos Aires
SACERDOTI S.A.	Mariano Bravo 933	Ciudad de Buenos Aires
SERVIFLEX S.A.	Tres Arroyos 329	Haedo
SEVAGRAF S.A.	Costa Rica 5338	General Pacheco
SIND. FEDER. GRAF. BONAERENSE	Av. Paseo Colón 131	Ciudad de Buenos Aires
SIXIS S.A.	Carlos Tejedor 489	Lanús Oeste
SOLPRINT S.A.	Salmun Faijoo 1035	Ciudad de Buenos Aires
STEINBERG BENITO GABRIEL	Zuviría 5872	Ciudad de Buenos Aires
STEIN y STEICHBERG S.A.I.C.F. y A.	Pringles 450	Ciudad de Buenos Aires
SU PAPEL S.A.	Ruta 25 Km 7200	Pilar
SUN CHEMICAL INK S.A.	Zabaleta 699	Ciudad de Buenos Aires
TALLERES GRAF. MORALES	Valparaíso 3838	Tortuguitas
TALLERES UNION S.A. DE ARTES	Patagones 2646	Ciudad de Buenas Aires
TECNIGRAF ENVASES S.R.L.	Av. Warnes 2347	Ciudad de Buenos Aires
TRANSTEX S.A.	José C. Paz 3640	Ciudad de Buenos Aires
TRIÑANES FOTOCROMOS S.A.	Charlone 971	Avellaneda
VALENDAM S.A.	Dr. L. Belaustegui 3447	Ciudad de Buenos Aires

13) Esta comunicación será difundida durante tres días en el Boletín Oficial y en forma de Solicitada en un periódico.

La Junta Electoral tiene la certeza de que en las elecciones del 25 de Abril de 2008 una vez más la Familia Gráfica será fiel al ejemplo de sus Fundadores, de sus Heroes y de sus Mártires, de su Comunidad Activa, de sus Jubilados/as y de quienes levantan los ideales de un mundo mejor: en el camino del Pueblo e invocando la protección de Dios, inscripta en nuestra Constitución Nacional.

Buenos Aires 12 de febrero de 2008.

Por la Junta Electoral MARIO ORSI (Secretario General), GUILLERMO ROJAS (Secretario Adjunto). SINDICATO FEDERACION GRAFICA BONAERENSE.

Los cargos surgen del Acta de Asamblea Ordinaria del 30/11/2007 del Libro Actas rubricado el 18/4/91.

Certificación emitida por: Viviana H. Cipitria. Nº Registro: 355. Nº Matrícula: 4817. Fecha: 8/2/2008. Nº Acta: 13. Libro Nº: 2.

e. 12/02/2008 Nº 75.408 v. 14/02/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Héctor Mario CESARETTI, Escribano, - Matrícula 3267, con domicilio en Esmeralda 762 7mo. Piso AVISA que Pablo Fernando GREGORIO, argentino, mayor de edad, DNI 21.964.135, Terry 308 departamento "E" C.A.B.A. VENDE y TRANSFIERE libre de toda deuda a ADB DRUGSTORE S.R.L. (en formacion) con domicilio en Emilio Mitre 27 Capital Federal un fondo de comercio del ramo de servicios d computadoras con conexión a internet (excluido juegos de red) y comercio minorista de articulos e insumos de computación e informática y Kiosco como actividad complementaria sito en la calle Emilio Mitre 27 Planta Baja Capital Federal.- Reclamos de ley en la calle Esmeralda 762 7mo. Piso Capital Federal.

e. 12/02/2008 Nº 27.546 v. 18/02/2008

Los señores VARELA, Daniel Alberto, DNI Nº 17.754.382, CUIT Nº 23-17754382-9, domiciliado en Deán Funes 1110 UF 15 de Capital Federal. y RIASCOS FORERO, Antonio Alfredo, DNI Nº 94.052.966, CUIT Nº 20-94052966-3, domiciliado en Padilla 876 1er. Piso "6" de Capital Federal venden, con la intermediación del Contador Público Afredo Zambenetti, con domicilio en Concepción Arenal 3425 3º 24 de Capital Federal, a GRISALES VILLARRAGA, Gloria Patricia, DNI Nº 94.163.132, CUIL Nº 27-62241881-7, y a CIRO VICTORIA, Jasmid, DNI Nº 94.163.128, CUIL Nº 27-62257093-4, ambas domiciliadas en Gascon 1227 Piso 10 "40" de Capital Federal, el Fondo de Comercio de la Casa de Comidas sito en la Avda. Córdoba 3883 PB de Capital Federal libre de toda deuda y gravamen, sin personal. Reclamos de Ley Concepción Arenal 3425, 3º 24 de Capital Federal.

e. 12/02/2008 Nº 75.344 v. 18/02/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACERBRAG S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 7 de febrero de 2008 se aceptó la renuncia de los Sres.. Francisco Pedro Vara, Bruno Misuraca y Mauro Misuraca como Directores Titulares de la Sociedad, y se designó en su reemplazo a los Sres. Paulo Villares Musetti, Flavio Marassi Donatelli y Gustavo Gonzaga de Oliveira. Asimismo se designó al Sr. Jorge Rodriguez Del Gaizo como Director Suplente. En virtud de lo resuelto por la Asamblea mencionada y por la reunión de Directorio Nº 94 de igual fecha, el Directorio ha quedado integrado de la siguiente forma: Presidente y Director Titular: Paulo Villares Musetti, Vicepresidente y Director Titular: Gustavo Gonzaga de Oliveira, Directores Titulares: Flavio Marassi Donatelli, Luisa Vara y Julio Darriba, y Directores Suplentes: Jorge Paulo Rodriguez Del Gaizo y Osvaldo Misuraca. Los Sres. Paulo Villares Musetti, Flavio Marassi Donatelli, Gustavo Gonzaga de Oliveira y Jorge Rodriguez Del Gaizo han constituido domicilio especial, conforme art. 256 de la Ley Nº 19.550, en Av. de Mayo 701, piso 18, Ciudad de Buenos Aires. Los Sres. Luisa Vara, Julio Darriba y Osvaldo Misuraca han constituido domicilio especial, conforme art. 256 de la Ley Nº 19.550, en Lavalle 1527, Piso 11º, Oficina 44, Ciudad de Buenos Aires. A los fines de la presente publicación ha sido expresamente autorizada Analía M. D'Oria, Tomo 60, Folio 372, según surge del Acta de Asamblea de fecha 7 de febrero de 2008.

Abogada/Autorizada - Analía M. D'Oria

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/02/2008. Tomo: 60. Folio: 372.

e. 12/02/2008 Nº 7663 v. 12/02/2008

ACERGROUP S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 20 de diciembre de 2007 se aceptó la renuncia de los Sres. Luisa Vara, Mauro Misuraca y Bruno Misuraca como Directores Titulares de la Sociedad, y se designó en su reemplazo a los Sres. João Bosco Silva, Gustavo Gonzaga de Oliveira y Jorge Del Gaizo, quedando a la fecha el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente y Director Titular: João Bosco Silva, Vicepresidente y Director Titular: Gustavo Gonzaga de Oliveira, Director Titular: Jorge Del Gaizo. Los Sres. Directores han constituido domicilio especial, conforme art. 256 de la Ley Nº 19.550, en Av. de Mayo 701, piso 18, Ciudad de Buenos Aires. A los fines de la presente publicación ha sido expresamente autorizada Analía M. D'Oria, Tomo 60, Folio 372, según surge del Acta de Asamblea de fecha 20 de diciembre de 2007.

Autorizada/Abogada - Analía M. D'Oria

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/02/2008. Tomo: 60. Folio: 372.

e. 12/02/2008 Nº 7664 v. 12/02/2008

ADMINISTRADORA SANTA CATALINA S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 31/07/2006, se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Pedro Güiraldes Directores titulares: Javier Ruis, Darío Kalika; Directores suplentes: Sergio Donoso, Gonzalo Matheu. Los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. María Verónica Tuccio. Abogada autorizada por Acta de Directorio de fecha 31/07/2006. Tomo 59 Folio 410.

Abogada - María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/02/2008. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 12/02/2008 Nº 7668 v. 12/02/2008

AGUSTIN PARDO VAN THIENEN

Venia para ejercer el comercio. 29-11-2007: Fº 360.Registro 1804 Capital Federal. Agustin Pardo Van Thienen, soltero, 21-10-1988.Paraguay 647, piso 7 "28". Buenos Aires. DNI. 34.179.172.

Escribana - Mónica Cecilia Rouan

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/2/2008. Número: 080205058874/A. Matrícula Profesional Nº: 3999.

e. 12/02/2008 Nº 75.348 v. 12/02/2008

ALFA COMERCIAL S.A.

Rectifica el aviso publicado en Boletin Oficial del 22 de enero de 2008, Pagina 9, Recibo 74.111, informando que por error **donde dice:** "ambas del 7 de Setiembre de 2007", **debe decir:** "ambas del 7 de Setiembre de 2004".- Luisa E. Osella de Urria, Registro 37. Matrícula 2463 - Autorizada en Escritura 514 de 8/12/2007 - folio 1889 - Procolización Actas de ALFA COMERCIAL S.A.

Escribana - Luisa E. Osella de Urria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/1/2008. Número: 080131052193/F. Matrícula Profesional Nº: 2463.

e. 12/02/2008 Nº 75.373 v. 12/02/2008

ALTERAGRI S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 4/10/2007, pasada a Escritura Publica Nº 874 DEL 2/11/2007 se dispuso el cambio de la sede social a la calle Esmeralda 923 piso 3º "I" Capital Federal Ricardo Galarce. Autorizado por Escritura Nº 874 DEL 2/11/2007 Fº 2811 Registro 442 Matricula 3014.

Escribano - Ricardo Galarce

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/2/2008. Número: 080205057013/C. Matrícula Profesional Nº: 3014.

e. 12/02/2008 Nº 10.486 v. 12/02/2008

ANTILHUE S.A. -TURAGRO S.A.

RECTIFICATORIA: Bajo Factura Número 0123-00000358, publicado los días 16, 17 y 18 de enero de 2008, donde dice "d) El capital social de las sociedades intervinientes queda conformado, como consecuencia de la escisión, de la siguiente manera: i) Antilhue S.A. $ 350.000 (se REDUCE en la suma de $ 350.000); ii) Turagro S.A. $ 372.631,04 (se AUMENTA en la suma de $ 360.631,04). Se reforma el artículo CUARTO de los Estatutos Sociales de ambas sociedades", debe decir "d) El capital social de las sociedades intervinientes; queda conformado, como consecuencia de la escisión, de la siguiente manera: i) Antilhue S.A. $ 350.000 (se REDUCE en la suma de $ 350.000); ii) Turagro. S.A. $ 362.000 (se AUMENTA en la suma de $ 350.000). Se reforma el artículo CUARTO de los Estatutos Sociales de ambas sociedades". Publíquese por tres días. Solicitado por Guillermo Francisco Fornieles, Escribano Público Nacional, Matrícula 2407, Autorizado en el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 21.12.2007.

Escribano - Guillermo Francisco Fornieles

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/1/2008. Número: 080130049447/B.

e. 12/02/2008 Nº 27.542 v. 14/02/2008

ARC GROUP S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 31-8-07 se aceptó la renuncia de Guillermo Gonzalez Molina al cargo de Presidente, eligiéndose PRESIDENTE a Norma Alba CARBONE y Director Suplente a Aníbal Alberto DEBERNARDI; ambos con domicilio especial en Sarmiento 643, 8º piso, oficina 837, Cap. Fed.; donde además, se fijó la nueva Sede Social. Autorizada por Acta ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/02/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 12/02/2008 Nº 107.635 v. 12/02/2008

ARGENOIL S.A.

Nº IGJ 1.575.500. Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 25/10/07 y Reunión de Directorio de la misma fecha resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Eduardo J. M. Gerlero, Vicepresidente: Alexis Mozarovski y Director Suplente: Federico Gerlero, todos con domicilio especial a los efectos del Art. 256 de la Ley 19.550, en Carlos Pellegrini 961, Piso 1º, Ciudad de Buenos Aires. El que suscribe, en su carácter de autorizado, según consta en el folio 45 del Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime celebrada el 25/10/07.

Abogado - Ignacio Luis Triolo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/02/2008. Tomo: 65. Folio: 559.

e. 12/02/2008 Nº 107.464 v. 12/02/2008

ASPENTECH ARGENTINA S.R.L.

Comunica que por Reunión Ordinaria de Socios de fecha 01/02/2008, resolvió designar a Sonia Jazmín Iacovanelli como única Gerente. La Sra. Gerente constituye domicilio especial en Ing. Butty 240, 4º piso, Ciudad de Buenos Aires. Lorena Aimó autorizada por Reunión del 01/02/2008.

Abogada - Lorena Aimó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/02/2008. Tomo: 76. Folio: 604.

e. 12/02/2008 Nº 7671 v. 12/02/2008

AUTOVIA OESTE S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas unánime de fecha 09/05/07 se resolvió designar como miembros del Directorio a Presidente: Obdulio Ángel Barbeito; Vicepresidente: Claudio Lewis Trifilio; Director Titular: Gustavo Daniel Bisutti; Director Suplente: Ariel Simón Clebañer; Director Suplente: Patricia Malgor de Seoane Riera; Director Suplente: María Florencia Domínguez; y como miembros de la Comisión Fiscalizadora a Presidente: Alberto Fernando Tujman; Vicepresidente: Elda Nidia Romeo; Síndico Titular: Ruth Susana Bluvstein; Síndico Suplente: Néstor Favio Colman; Síndico Suplente: María de los Ángeles Scarione; y Síndico Suplente: Guido Augusto Riccio. Mediante acta de directorio de fecha 10/05/07 todos los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora aceptaron cargos y fi-

jaron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1427, Piso 9º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Alberto Fernando Tujman, según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 09/05/07.

Abogado - Alberto F. Tujman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/02/2008. Tomo: 48. Folio: 698.

e. 12/02/2008 Nº 107.422 v. 12/02/2008

"B"

BC INTERNATIONAL CARGO S.R.L.

Por Acta de reunión de socios Nº 6 del 26 de diciembre de 2007 se resolvió por unanimidad designar Gerente: Carlos Luis Fernández Ballester de 33 años de edad, soltero, argentino, contador, DNI. Nº 22.748.313, CUIT Nº 20-22748313-0 quién fija domicilio especial en la Calle Aguero Nº 2192 Piso octavo, Código Postal 1425, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado Carlos Luis Fernández Ballester, socio gerente designado por acta Nº 6 de fecha 26 de diciembre de 2007, de elección de autoridades.

Certificación emitida por: María Emilia Rodenas. Nº Registro: 1796. Nº Matrícula: 4210. Fecha: 16/1/2008. Nº Acta: 117. Libro Nº: 13.

e. 12/02/2008 Nº 27.549 v. 12/02/2008

BOD S.R.L

Comunica que por Reunión de Socios Unánime del 24/01/08 se resolvió reducir el capital social en la suma de $ 477.930, es decir, de $ 527.930 a $ 50.000. Se modificó en consecuencia el Artículo 4 del Contrato Social. Valuación del activo anterior a la reducción: $ 473.236,38 y posterior: $ 54.732,36. Valuación del pasivo anterior a la reducción: $ 4.732,36 y posterior: $ 4.732,36. Monto del patrimonio neto anterior a la reducción: $ 468.504,02 y posterior: $ 50.000. El presente se hace a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales. Sociedad inscripta en la Inspección General de Justicia el 04/09/06, bajo el número 7810, Libro 125 de SRL, con sede social en Maipú 971, piso 2º "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada especial por Acta de Reunión de Socios del 24/01/08.

Abogada - Florencia Askenasy

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/02/2008. Tomo: 76. Folio: 785.

e. 12/02/2008 Nº 107.433 v. 14/02/2008

"C"

CALZADOS DARI' S S.R.L.

Se hace saber que por instrumento privado Acta de Socios Nº 6 del 27 de febrero de 2004, CALZADOS DARI'S S.R.L ha resuelto elegir como Socios Administradores a: Concepción Ana Nelly Creixell cuit 27-03176498-5 con domicilio en Naón 781 Lomas del Mirador, Luis Claudio Carbonari cuit 20-08402803-8 con domicilio en Circunscripción 3, Sec. 5, Manzana 6, casa 4 Ciudad Evita, Darío Walter Piñero cuit 23-12731269-9, con domicilio en Jujuy 3368 - San Justo, todos en Pcia de Bs. As. por cinco ejercicios. Dra. Daniela F. Juli CPECABA Tº 238 Fº 235 Carácter: autorizada s/ Instrumento privado Acta Nº 10 del 30/12/07.

Contadora - Daniel Fernanda Juli

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/2/2008. Número: 174422. Tomo: 0238. Folio: 235.

e. 12/02/2008 Nº 76.553 v. 12/02/2008

CARMEN DE SEGUROLA Y MAIPU S.R.L

Publicación complementaria a la de fecha 19/09/07. CARMEN DE SEGUROLA Y MAIPU S.R.L. informa que por contrato privado de cesión de cuotas de fecha 27 de diciembre de 2006, el Sr. DIEGO QUINTERNO SANCHEZ ELÍA, D.N.I. Nº 28.384.623; ha renunciado al cargo de gerente de la sociedad, Santiago Carreras, Abogado Tº 33 Fº 378, autorizado en el mencionado contrato.

Santiago Carreras

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/02/2008. Tomo: 33. Folio: 378.

e. 12/02/2008 Nº 107.459 v. 12/02/2008

CAWEN S.A.

Por Asamblea de Accionistas y Directorio del 31/01/2007, se acepta la renuncia presentada por el señor César Omar Sánchez DNI 13.531.056, a su cargo de Director Suplente y se designa en su reemplazo al señor Ricardo Ruben Sosa, DNI 16.934.868, CUIL 20-16934868-6, argentino, casado, nacido el 30/05/1964, docente, constituyendo domicilio en Maipú 746, Piso 7º Departamento "A", 2º Cuerpo, C.A.B.A. El señor Ricardo Rubén Sosa y el señor César Omar Sánchez constituye domicilio especial en Maipú 746, Piso 7º Departamento "A", 2º Cuerpo, C.A.B.A. Autorizado por Instrumento Privado-Acta de Asamblea de Accionistas del 31/01/2007.

Abogado - Claudio Gabriel Pinchetti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/02/2008. Tomo: 31. Folio: 128.

e. 12/02/2008 Nº 107.436 v. 12/02/2008

CLICKEXPERTS S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 28/01/04, se resolvió aumentar el capital social de $ 12.000 a la suma de $ 593.425. Autorizado especial por Directorio del 19/07/07.

Abogado - Gabriel Eduardo Melegari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/02/2008. Tomo: 77. Folio: 388.

e. 12/02/2008 Nº 107.431 v. 12/02/2008

CONCORDINA PALLETS S.A.

La Asamblea General Ordinaria del 30/07/07 nombró Presidente a Orlando Sebastián Serra y Director Suplente a Orlando Esteban Serra, ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 652 – Piso 5º "C" - C. A. B. A..

Presidente - Orlando Sebastián Serra

Certificación emitida por: Alberto L. Cortese. Nº Registro: 421. Nº Matrícula: 2654. Fecha: 6/2/2008. Nº Acta: 047. Libro Nº: 27.

e. 12/02/2008 Nº 27.550 v. 12/02/2008

"D"

DOOLWAY S.A.

Por Asamblea de Accionistas y Directorio del 31/01/2007, se acepta la renuncia presentada por el señor César Omar Sánchez DNI 13.531.056, a su cargo de Director Suplente y se designa en su reemplazo al señor Ricardo Ruben Sosa, DNI 16.934.868, CUIL 20-16934868-6, argentino, casado, nacido el 30/05/1964, docente, constituyendo domicilio en Maipú 746, Piso 7º Departamento "A", 2º Cuerpo, C.A.B.A. El señor Ricardo Rubén Sosa y el señor César Omar Sánchez constituye domicilio especial en Maipú 746, Piso 7º Departamento "A", 2º Cuerpo, C.A.B.A. Autorizado por Instrumento Privado-Acta de Asamblea de Accionistas del 31/01/2007.

Abogado - Claudio Gabriel Pinchetti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/02/2008. Tomo: 31. Folio: 128.

e. 12/02/2008 Nº 107.437 v. 12/02/2008

"E"

ECHEVERRIA BUILDING S.A.

Cambio de domicilio social. Por Acta de Directorio de fecha 28 de Diciembre de 2007, los Directores de ECHEVERRIA BUILDING SOCIEDAD ANONIMA resuelven: cambiar el domicilio social. Domicilio anterior: Teniente General Juan Domingo Perón 3938 piso 5 oficina B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio nuevo: Avenida Córdoba 657, Piso 1 , de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Suscribe el presente edicto el letrado autorizado por Acta de Directorio del 28/12/2007.

Abogado/Autorizado - Víctor Ariel Goldberg

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/02/2008. Tomo: 47. Folio: 726.

e. 12/02/2008 Nº 107.461 v. 12/02/2008

EDITORIAL LORD COCHRANE S.A.

Se comunica la disolución y liquidación de la sucursal en Argentina de EDITORIAL LORD COCHRANE S.A por Balance Final de Liquidación y Proyecto de Distribución al 31/01/2004 suscripto por el Señor Sergio Slep como liquidador titular de la sucursal. Pablo Viñals Blake, autorizado por instrumento privado de fecha 18 de diciembre de 2003.

Abogado - Pablo D. Viñals Blake

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/02/2008. Tomo: 39. Folio: 708.

e. 12/02/2008 Nº 7661 v. 12/02/2008

EJAD S.A.

(IGJ 1709409). Por Asamblea General Ordinaria unanime del 14/01/08 se aprobo el nuevo directorio por tres ejercicios: Presidente: Fernando Daniel Stolovas; Director Suplente: Josefma Granato ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Avda. Figueroa Alcorta 3004 C.A.B.A.. Fatima Mabel Russo, Tº 76 Fº 66 autorizada por Asamblea del 14/01/08.

Abogada - Fátima M. Russo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/02/2008. Tomo: 76. Folio: 66.

e. 12/02/2008 Nº 107.390 v. 12/02/2008

EL CARDO S.A.

Por escritura número 10, del 29 de enero de 2008, pasada al folio 25 del Registro 286 de Capital Federal: "EL CARDO S.A.", con domicilio en esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sede social en Av. Córdoba 1844, piso 2, departamento A, modificó su sede social, estableciéndose en CARLOS PELLEGRINI 1175 - Piso 7, de esta Ciudad, según Acta de Directorio Nº 72, de fecha 14/10/06. La autorización surge de la escritura referida. Buenos Aires, 1 de febrero de 2008.

Escribano - Marcelo P. Mingrone Maiorca

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/2/2008. Número: 080206060671/8. Matrícula Profesional Nº: 4730.

e. 12/02/2008 Nº 75.370 v. 12/02/2008

ELECTROMAC S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio ambas del 22/01/2008 se designaron los siguientes Directores Titulares: Juan Francisco Leis (Presidente), Ricardo Luciano Pettis (Vicepresidente) y Eduardo Enrique Bidart (Director Ejecutivo); y Directores Suplentes: Mónica Beatriz Beltramino, Alicia Graciela Bullano y Eduardo Flores. Se hace saber además que los mismos han fijado su domicilio especial en la calle Maipú 26, 7mo, piso Dpto "C" de Capital Federal. Por Electromac S.A. Juan Francisco Leis, Presidente.

Certificación emitida por: Mariano Diego Miro. Nº Registro: 1017. Nº Matrícula: 4772. Fecha: 11/2/2008. Nº Acta: 107. Libro Nº: 014.

e. 12/02/2008 Nº 75.464 v. 12/02/2008

ELINPAR S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada Unánime de fecha 1º de Octubre de 2007 se resolvió aceptar la renuncia del Directorio con mandato hasta el 31 de Julio de 2009 formado por los Sres. Jaime Anibal Solovey, Miguel Cinca, Rubén Waynsztok, Walter Deluca y Daniel Cordes y aprobar la designación de un nuevo Directorio con mandato hasta el 31 de Julio de 2009 formado por Presidente Jaime Anibal Solovey, Vicepresidente Miguel Cinca, Director Titular Walter Deluca. Los Directores fijan domicilio especial en Bartolomé Mitre 797 Piso 4 Buenos Aires. Rodolfo José Beltramini — Contador autorizado por instrumento privado. Acta de Directorio de fecha 11/01/2008.

Contador - Rodolfo José Beltramini

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/2/2008. Número: 350819. Tomo: 0047. Folio: 114.

e. 12/02/2008 Nº 27.530 v. 12/02/2008

ENRIQUE SILVESTRINI S.A.

Por escritura 14 al folio 37 del 31/1/08 ante escribano Alvaro J. Leiguarda titular del Registro Notarial 7 de la C.A, B.A se trasladó la sede social de Llavallol 2730, tercer piso "A" a Pedro Lozano 3386 de la C.A.B.A.. Por escritura 14 folio 37 del 31/1/08 se autorizó al Escribano Alvaro J. Leiguarda para la presente publicación.

Escribano - Alvaro J. Leiguarda

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/2/2008. Número: 080206061427/2. Matrícula Profesional Nº: 2787.

e. 12/02/2008 Nº 76.555 v. 12/02/2008

EVELYN DAIANA SZEINBAUM

Emancipación: Por escritura 6 del 3/1/2008, escribana Yamila Peverelli los conyuges 1 nupcias Mario Boris SZEINBAUM, 18/9/1947, DNI 7.610.691, CUIT 20-07610691-7 y Liliana Edith RODRIGUEZ, 28/5/1953, DNI 10.867.075, CUIT 23-10867075-4, ambos argentinos y con domicilio Pino 1760, Piso 14º, de esta Ciudad; emancipan por habilitacion de edad (Art. 131 Código Civil) y autorizan para ejercer comercio (Arts. 10 y 11, 36 Código Comercio) con alcances y limitaciones de ley a su hija Evelyn Daiana SZEINBAUM, argentina, soltera, 5/4/1989, DNI 34.435.476, y domicilio en Pino 1760, Piso 14º, Ciudad, quien la acepta de conformidad. Fdo: escribana Yamila PEVERELLI. Autorizada conforme ordenamiento legal vigente. Registro 929.

Escribana - Yamila Damaris Peverelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/2/2008. Número: 080205058093/8. Matrícula Profesional Nº: 4787.

e. 12/02/2008 Nº 107.473 v. 12/02/2008

"F"

FILM FACTORY S.A.

Por Asamblea Ordinaria v Extraordinaria Unánime del 21/05/07 se designó Directorio y por Reunión de Directorio del mismo dia se distribuyeron cargos: Presidente: José Maria Pagazaurtundua y Director Suplente: Isabel Conconi: ambos con domicilio especial en Soler 4970, CABA. Por Reunión de Directorio del 24/04/07 se resolvió trasladar la sede social de Scalabrini Ortíz 886 piso 1º oficina "6", CABA a Serrano 287 piso 22º departamento "6". Alejandra Silvia López López, autorizada por Acta de Asamblea del 21/05/07 y Acta de Directorio del 24/04/07.

Abogada - Alejandra Silvia López López

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/02/2008. Tomo: 56. Folio: 667.

e. 12/02/2008 Nº 107.476 v. 12/02/2008

FOOD PORT S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 30/05/06 se resolvió que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: José Gabriel Martín Aguilar; Vicepresidente: Luis Castilla Sánchez; Director Titular: Diego Aurelio García; Directores Suplentes: Enric Besalduch Gaitan y Bernardo Vázquez. Los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. María Verónica Tuccio. Abogada autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de mayo de 2006. Tomo 59 Folio 410.

Abogada - María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/02/2008. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 12/02/2008 Nº 7669 v. 12/02/2008

FORTUNA MARIA S.A.

Por Acta de Directorio del 23-4-07 cambió el domicilio a Reconquista 617 Piso 5º C.A.B.A. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado por instrumento privado del 7-2-08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/02/2008. Número: 179031. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 12/02/2008 Nº 76.641 v. 12/02/2008

FROST & SULLIVAN INTERNATIONAL (SUCURSAL ARGENTINA)

IGJ No. Correlativo 1760049. Se comunica que por acta de directorio del 31.08.07 Frost & Sullivan International asignó $ 701.632 a su sucursal argentina, por lo que su capital asignado aumentó de $ 909.994 a $ 1.611.626. Adriana Paola Caballero - Autorizada por el Acta de Directorio del 31 de agosto de 2007 a suscribir el presente documento.

Abogada - Adriana Paola Caballero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/02/2008. Tomo: 89. Folio: 302.

e. 12/02/2008 Nº 107.406 v. 12/02/2008

FUNDICION VIRREY DEL PINO S.R.L.

Por Instrumento Privado del 4/2/08 Trasladó domicilio a Luis Saenz Peña 725 Dpto 5 Cap. Fed. y establecimiento fabril e industrial en Núñez 3529 Localidad y Partido La Matanza Pcia Bs. As- Con reforma Artículo 2*.- Autorizada por Instrumento Privado del 4/2/08.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/02/2008. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 12/02/2008 Nº 107.398 v. 12/02/2008

“G”

GALICIA INTERNACIONAL S.A.

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 7 de noviembre del 2007 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Raúl Pasman, Vicepresidente: Pablo Felipe María Brescia y Director Titular: Ernesto Raúl Casaurang. Todos los Directores constituyen domicilio especial según lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley 19550 en la calle Reconquista 144 Piso 17 de la Ciudad de Buenos Aires. Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 7.11.2007 y Acta de Directorio Nº 138 de igual fecha (aceptación y distribución de cargos).

Presidente - Raúl Pasman

Certificación emitida por: Enrique Fernández Mouján (h.). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 6/2/2008. Nº Acta: 99. Libro Nº: 75.

e. 12/02/2008 Nº 75.314 v. 12/02/2008

GERALDINE MELISA PANELLI

Por escritura 2, 5/2/08, Carlos. Antonio PANELLI, D.N.I 11.361.903 y Nélida OUZANDE, D.N.I. 12.727.239, cónyuges en primeras nupcias han emancipado civil y comercialmente por habilitación de edad a su hija GERALDINE MELISA PANELLI, argentina, 5-8-1989, soltera, D.N.I. 34.653.631, estudiante, Juan Bautista Alberdi 2088, C.A.B.A. Autorizada a publicar por escritura 2, 5/2/08, Registro 335, C.A.B.A., de emancipación.

Stella Maris Scotto

Certificación emitida por: Pablo F. Lisi. Nº Registro: 335. Nº Matrícula: 4668. Fecha: 7/2/2008. Nº Acta: 171. Libro Nº: 4.

e. 12/02/2008 Nº 75.375 v. 12/02/2008

“H”

HEXAGON ARGENTINA S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 23/4/07 designó el siguiente Directorio: Presidente: Antonio Miguel Losada. Vicepresidente Gabriel Diego Martino. Director Titular Miguel Angel Estévez y Directora Suplente Marta Isabel Gómez de Orona, quienes fijaron domicilio especial en Av. de Mayo 701 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 173 del 5/2/08 pasada al folio 1016 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Eliana A. Hubaide. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 4925. Fecha: 6/2/2008. Nº Acta: 092. Libro Nº: 004.

e. 12/02/2008 Nº 76.546 v. 12/02/2008

“I”

INTERHOUSE S.A.

Acta de Asamblea del 31-10-07 REELIGE: PRESIDENTE: María del Carmen BERNADO. VICE-PRESIDENTE: Noemí Celia BLASCO. DIRECTORA SUPLENTE: María Marina KAUFMAN, aceptan, denuncian domicilio especial en Florida 716, noveno piso, dto. A, CABA. Gastón Daniel Capocasale, autorizado en acta del 31-10-07.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 6/2/2008. Nº Acta: 128. Libro Nº: 44.

e. 12/02/2008 Nº 10.493 v. 12/02/2008

IRIDIO S.A.

En Asamblea del 26.12.07., se aprobó nuevo DIRECTORIO: PRESIDENTE: Ricardo Daniel De Grazia; SUPLENTE: Marta Graciela Schmidt, ambos con DOMICILIO ESPECIAL en Arenales 2276 piso 2 CABA. Asimismo se traslada la SEDE SOCIAL a Arenales 2276 piso 2 CABA. José Mangone autorizado en Sec. Púb. 41/31.01.08.

Certificación emitida por: Ricardo N. Sandler. Nº Registro: 1640. Nº Matrícula: 3262. Fecha: 5/2/2008. Nº Acta: 075. Libro Nº: 38.

e. 12/02/2008 Nº 10.481 v. 12/02/2008

“K”

KLINGSPOR ARGENTINA S.R.L.

Por esc. 167 del 4/2/08, Reg. 61 de Cap. Fed., se protocolizó la reunión Gral. de socios Unánime del 25/1/08, en donde se ACEPTA la RENUNCIA del Gerente Alberto Joaquín López y DESIGNAN GERENTES: Peter Kurt Viertel Peschka, Martín Germán Emilio JEBSEN y Juan Manuel Espeso (h). Todos fijan domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 93, Piso 5º, Departamento “A”, Cap. Fed. Autorizada por esc. públ. Ut-Supra.

Escribana - Verónica A. Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/2/2008. Número: 080206060585/C. Matrícula Profesional Nº: 4698.

e. 12/02/2008 Nº 10.495 v. 12/02/2008

“L”

L2K S.A.

Informa que 1) La Asamblea General Ordinaria del 27/06/2.006 decidió por unanimidad aceptar la renuncia del Sr. Guillermo Alejandro García Larralde, y designar a Gustavo Horacio Xibilia, D.N.I. Nº 18.412.035 como Director Titular y Presidente y a Gabriela Leticia Abram, D.N.I. Nº 18.618.714 como Director Suplente, ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la Avenida de Mayo 1.370 Piso 16º de C.A.B.A.; 2) La Reunión de Directorio del 03/08/2.006 decidió trasladar la sede social a la Avenida Belgrano 3.443 de C.A.B.A. Fiorella R. Gaffoglio. Abogada. Tº 76 Fº 756 C.P.A.C.F. autorizada por Asamblea General Ordinaria del 27/06/2.006.

Abogada - Fiorella R. Gaffoglio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/02/2008. Tomo: 73. Folio: 756.

e. 12/02/2008 Nº 107.472 v. 12/02/2008

LA AGRARIA S.A.A.C. Y F. S.A.

IGJ Nº 216.263. Comunica que por reunión de Directorio del 04/05/2007 resolvió trasladar su sede social de Carlos Pellegrini 1163, Piso 11º Ciudad de Buenos Aires, a Av. Leandro N. Alem 928, Piso 7º, Oficina 721, Ciudad de Buenos Aires. Paola Jelonche, autorizada por Acta de Directorio del 04/05/2007.

Abogada - Paola H. Jelonche

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/02/2008. Tomo: 57. Folio: 929.

e. 12/02/2008 Nº 7662 v. 12/02/2008

LA MONUMENTAL S.A. DE AHORRO, CAPITALIZACION Y RENTAS

Humberto 1º Nº 3351 piso 1º Cdad. Bs. As. Sorteo mes 01/2008 del 02/02/08. Plan “Triangular” símbolo favorecido 036 Plan “Ganador” símbolos favorecidos diez premios mayores: 036; 487; 051; 988; 271; 437; 328; 541; 406; 113. Pablo Miguel Caballero Álvarez — Presidente electo por Asamblea Nº 93 de fecha 24/11/06. Inscripción I.G.J. Nº 12.260.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 6/2/2008. Nº Acta: 104. Libro Nº: 082.

e. 12/02/2008 Nº 27.536 v. 12/02/2008

LA VUELTA DE OBLIGADO S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 4 de diciembre de 2007 y por Acta de Directorio de fecha 5 de diciembre de 2007, se han designado las siguientes autoridades: Presidente: Francisco Javier Obligado. Director titular: Diego Luis Obligado. Ambos con domicilio especial en la calle Paraguay 1376, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires. Se deja constancia que ningún director ha cesado en su cargo. Fdo. Lucas Carosio Dell’Agnolo, abogado autorizado por Acta de Directorio de fecha 11 de enero de 2008.

Abogado - Lucas Carosio Dell’Agnolo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/02/2008. Tomo: 95. Folio: 362.

e. 12/02/2008 Nº 107.407 v. 12/02/2008

LANDI IVAN EZEQUIEL

EMANCIPACION CIVIL Y COMERCIAL por escritura Nº 20, Folio 63 del 28/01/2008 ante Esc. Ana M. G. RAIANO, Registro 1220 de C.A.B.A., a Sr.: Iván Ezequiel LANDI, argentino, nacido el 13 de diciembre de 1989, soltero, hijo de Rodolfo Orlando LANDI y de Norma Alicia ALSUA, con Documento Nacional de Identidad Nº 34.977.143, con domicilio en Tres Arroyos Nº 2576 de C.A.B.A.- Autorizada: Escribana Ana María Gloria RAIANO a cargo del Registro 1220 de C.A.B.A. por escritura Nº 20 del 28/01/2008.

Escribana - Ana María Raiano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/1/2008. Número: 080130049402. Matrícula Profesional Nº: 2522.

e. 12/02/2008 Nº 27.547 v. 12/02/2008

LANET S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 19/10/2006, protocolizada por escritura 100 del 06/02/2008, ante Escribano Raúl Jorge Sancho, titular del Registro 1.455 de C.A.B.A., se designaron Presidente: María Elena Rossi, L.C. 2.845.144 - Vicepresidente: Miguel Angel Abrate, D.N.I. 7.605.211 - Director Suplente: Walter Horacio Sbrizzi, D.N.I. 14.229.276 - Domicilio especial de los directores titulares: José Aarón Salmún Feijoó 1.285, C.A.B.A.- AUTORIZADA por. Poder Especial del 6/2/08.

Raquel Medina

Certificación emitida por: Raúl Jorge Sancho. Nº Registro: 1455. Nº Matrícula: 3303. Fecha: 6/2/2008. Nº Acta: 109.

e. 12/02/2008 Nº 10.526 v. 12/02/2008

LE BLEU S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios Unánime del 8/2/2008 se resolvió la disolución y se designó liquidador al Señor Héctor Alfredo Mongelli, con domicilio especial en la calle Pedernera 299 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por instrumento privado del 8/2/2008 ha sido autorizada la Contadora Pública. Myrian Alejandra Tronconi, Matricula CPCECABA Tomo 250 Folio 111.

Contador - Myrian Alejandra Tronconi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/02/2008. Número: 179024. Tomo: 0250. Folio: 111.

e. 12/02/2008 Nº 107.585 v. 12/02/2008

LESAMISO S.R.L

Por acta de reunión de socios de fecha 7 de febrero de 2.008, se aceptó la renuncia al cargo de gerente presentada por María Alejandra Quinterno. Mariana Claudia Massone. Escribana. Matrícula 4583. Registro 436 Cap. Fed. Autorizada en acta del 07/02/2008.

Escribana – Mariana C. Massone

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/2/2008. Número: 080211066364/8. Matrícula Profesional Nº: 4583.

e. 12/02/2008 Nº 75.449 v. 12/02/2008

LINE X BUENOS AIRES ARGENTINA S.A.

Hace saber que por acta de Directorio del 31 de Enero de 2005 se resolvió distribuir los cargos del Directorio, quedando este compuesto como sigue: Presidente Sr. Carlos Horacio Larre; Director Suplente Sra. María Alejandra Coria. Carlos Horacio LARRE - Presidente. Según Acta de Directorio Nº 28 del 31/01/2005, labrada a fojas 20 del Libro de Actas de Directorio Nº 1, rubricado en Inspección General de Justicia Nº 5454-99 el 22/01/1999.

Certificación emitida por: Alberto Luis Giglio. Nº Registro: 517. Nº Matrícula: 2030. Fecha: 30/1/2008. Nº Acta: 036. Libro Nº: 55.

e. 12/02/2008 Nº 75.346 v. 12/02/2008

“M”

MADERSEC S.A.

Madersec S. A. — La Asamblea General Ordinaria del 23/10/07 nombró Presidente a Orlando Esteban Serra, Vicepresidente a Ángel Luis Rossi, Directores Titulares a Hugo Alfredo Cetrángolo y Bogos Asadur Ekserciyan y Directores Suplentes a Orlando Sebastián Serra y Agustín Cetrángolo, todos con domicilio especial en 25 de Mayo 596 — Piso 11º C. A. B. A.

Presidente - Orlando Esteban Serra

Certificación emitida por: Alberto L. Cortese. Nº Registro: 421. Nº Matrícula: 2654. Fecha: 6/2/2008. Nº Acta: 046. Libro Nº: 27.

e. 12/02/2008 Nº 75.343 v. 12/02/2008

MEGA LIGHT S.A.

Protocolización de actas por escritura del 13/12/07, Fº 786, Registro 476, Cap. Fed. se formalizó lo siguiente: A) Acta Directorio número 21 del 18/12/06, se cambió la sede social trasladándola a Avda. Callao 473, Cap. Fed. B) Por Acta Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 6, del 3/9/07 se designó Presidente a Valeria Silvana RUIZ, CUIT 27-28941586-1, nacida 27/5/1981, soltera, DNI 28.941.586, domicilio real en Las Piedras 3950, Monte Chingolo, Prov. Bs. As. y Director Suplente: María Cristina FLORES, CUIT 27-05713736-9, casada, nacida el 4/2/1948, DNI 5.713.736, domicilio real en Neuquen 1500, Escobar, Prov. Bs. As.; ambas argentinas, comerciantes, con domicilio especial en Avenida Callao 473, Capital Federal, los integrantes del nuevo directorio aceptaron los cargos.- Apoderada: Laura Mariana Belfer, por escritura de protocolización de 13/12/07, Nº 291, ante la escribana de Cap. Fed., Noemí M. Gueler, Fº 786, Reg. 476, a su cargo, en trámite de inscripción.

Certificación emitida por: Noemí Miriam Gueler. Nº Registro: 476. Nº Matrícula: 3215. Fecha: 10/1/2008. Nº Acta: 040. Libro Nº: 27.

e. 12/02/2008 Nº 107.462 v. 12/02/2008

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES S.A.

Se hace saber por un día a los señores accionistas de Mercado a Término de Buenos Aires SA y al público en general, que los Estados Contables intermedios de la Sociedad, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e Información Complementaria, correspondientes al segundo trimestre del Ejercicio Económico Nro 100, iniciado el 1º de julio de 2007, así como también el Informe de la Comisión Fiscalizadora, se encuentran a disposición en la sede social, Bouchard 454, 5to. piso, Ciudad de Buenos Aires. Ricardo Daniel Marra actúa en su condición de Presidente de Mercado a Término de Buenos Aires SA, conforme surge de actas de Asamblea y de Directorio de 17/10/06 y de 31/10/07, respectivamente.

Presidente - Ricardo D. Marra

Certificación emitida por: Carlos A. Ortega. Nº Registro: 448. Nº Matrícula: 2633. Fecha: 5/2/2008. Nº Acta: 130. Libro Nº: 40.

e. 12/02/2008 Nº 76.535 v. 12/02/2008

MULTIMARCA S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 30/06/06 se resolvió que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: José Gabriel Martín Aguilar; Vicepresidente: Luis Castilla Sánchez; Director Titular: Ricardo Diego Aurelio García; Directores Suplentes: Enric Besalduch Gaitan y Bernardo Vázquez. Los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. María Verónica Tuccio. Abogada autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de mayo de 2006. Tomo 59 Folio 410.

Abogada - María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/02/2008. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 12/02/2008 Nº 7666 v. 12/02/2008

"N"

NAVIDAD SIGLO XXI S.R.L.

Instrumento Privado del 29/11/2007, se designa por unanimidad como Socio Gerente a Jesús MALLON MARTINEZ, español, 71 años, soltero, comerciante, DNI 94.037.401, CUIT 20-15229090-0, domiciliado calle Tres Arroyos 3433 CABA. Denuncia domicilio especial en calle Tres Arroyos 3433 CABA. Dr. Santiago Daniel Rivas, autorizado por Instrumento Privado de fecha 29/11/2007.

Abogado - Santiago Daniel Rivas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/02/2008. Tomo: 88. Folio: 884.

e. 12/02/2008 Nº 107.477 v. 12/02/2008

NGL S.R.L.

Expediente: 1.680.635.- El 01/11/02 Felipe Miguel Lentini renunció al cargo de gerente.- La autorización surge del instrumento privado del 01/11/02, certificado en acta y folio 36/37, Libro 48, Registro 12 del Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires.- Carlos Eduardo Gutiérrez, Abogado Tomo 26, Folio 300.

Abogado - Carlos E. Gutiérrez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/02/2008. Tomo: 26. Folio: 300.

e. 12/02/2008 Nº 76.527 v. 12/02/2008

NOKIA ARGENTINA S.A.

Por Acta de Directorio del 9 de Noviembre de 2007, se aceptó la renuncia del Sr. Oliver Puech al cargo de Director Titular y Vicepresidente de la Sociedad, asumiendo el Director Titular, Sr. Tulio Martini la vicepresidencia que quedó vacante, hasta la finalización del mandato del Directorio vigente. Los miembros del Directorio mantienen sus domicilios especiales oportunamente constituidos en Ing. Butty 240, piso 14º, ciudad de Buenos Aires. Juan Carlos Berisso (h) Tº 35 Fº 51 Autorizado por acta de Directorio del 9 de Noviembre de 2007.

Abogado – Juan Carlos Berisso (h)

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/2/2008. Tomo: 33. Folio: 51.

e. 12/02/2008 Nº 107.499 v. 12/02/2008

"P"

PAMALIME S.A.

Por Acta Asamblea Nº 2 unánime del 23/01/08 son aceptadas las renuncias de Pablo José Viñes al cargo de Presidente y de Marcela Samanta Reviello al cargo de Director Suplente y designan Presidente Irma Liliana Beatriz Vallejos, DNI 27552703, nacida 07/09/79, soltera, argentina, domiciliada Paso Morales 1588 Hurlingham, pcia Bs As; Director suplente Danisa Alexandra Martinez, DNI 28210335, nacida 20/06/80, casada, argentina, domiciliada San Miguel 390 de la Ciudad y Partido de San Miguel, pcia Bs As. Duración mandatos tres ejercicios. Ambos fijan domicilio especial en 25 de Mayo 431, 3º piso, oficina "5" CABA.- Escribana Mónica María Aguerregaray, autorizada en Acta Asamblea del 23/01/08.

Escribana - Mónica María Aguerregaray

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/2/2008. Número: 080207061916/2. Matrícula Profesional Nº: 3009.

e. 12/02/2008 Nº 75.366 v. 12/02/2008

PARAISO DEL MAR S.A.

Por Esc. Publ. 601 del 19/12/07 Reg. 1444 Cap. Fed. "FARO DEL SUR TRADING S.A." y "KALEU - KALEU S.A.", han desistido del trámite de constitución de "PARAÍSO DEL MAR S.A." Nº correlativo 1.790.050 Nº de trámite 992722, pasada por Esc. Pub. Nº 383 del 7/8/07 Reg. 1444 Cap. Fed. por no poder dar cumplimiento con la vista corrida por IGJ. Autorizado por Esc. Públ. 323 del 7/8/07 Registro 1444 Cap. Fed.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/02/2008. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 12/02/2008 Nº 107.420 v. 12/02/2008

PEREIRA DUGGAN S.A.

Por escritura 295 folio 757 del 21/12/07 ante escribano Alvaro J. Leiguarda titular del Registro Notarial 7 de la C.A.B.A. se designó el actual directorio, integrado así: Presidente: Guillermo Ernesto Busch, Vicepresidente: Belisario Alvarez de Toledo y Director suplente: Juan Pablo Brie, quienes constituyeron domicilio especial en Uruguay 775, octavo piso C.A.B.A. Por escritura 295 folio 757 del 21/12/07 se autorizó al Escribano Alvaro J. Leiguarda para la presente publicación.

Escribano - Alvaro Jerónimo Leiguarda

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/1/2008. Número: 080109012421/D. Matrícula Profesional Nº: 2787.

e. 12/02/2008 Nº 76.556 v. 12/02/2008

PETROQUIMICA CUYO S.A.I.C.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del día 28/1/2008 se resolvió aceptar las renuncias y aprobar la gestión del Director Titular, Miguel Bibbó, del Director Suplente, Luis Acevedo, del Síndico Titular, Roberto Mariano Romero de Haz y del Síndico Suplente, José Luis Ricotta Pensa; y designar en su reemplazo a Carlos José Sörös como Director Titular, Daniel Eduardo Sielecki como Director Suplente, Fernando Pedro Tetamanti como Síndico Titular y Raúl Cons como Síndico Suplente, todos ellos con domicilio especial en la calle Suipacha 961/3/5 Planta Baja Oficina 5, Capital Federal. Dado que Sres. Sörös y Tetamanti se desempeñaban como Directores Suplentes se designó a Federico Humberto Qüerio con domicilio especial en la calle Suipacha 961/3/5 Planta Baja Oficina 5, Capital Federal y a María Anahí Cordero con domicilio especial en Av. Callao 868, Piso 1º "A", Capital Federal como nuevos Directores Suplentes. La autorizada". BRENDA IRINA SALUZZI, abogada inscripta al Tomo 69, Folio 916 de la Matrícula que lleva el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, con domicilio en Reconquista 458, Piso 14º, Ciudad de Buenos Aires, en mi carácter de autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 57 del 28 de enero de 2008.

Abogada - Brenda Irina Saluzzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/02/2008. Tomo: 69. Folio: 916.

e. 12/02/2008 Nº 107.435 v. 12/02/2008

PKS INVESTMENTS S.A.

Por reunión de asamblea general ordinaria del 11/01/08 se resolvió aumentar el capital social de la Sociedad en la suma $ 252.000 llevándolo de $ 725.600 a $ 977.600. Rocío Carrica, abogada, autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 2 del 11/01/08.

Abogada - Rocío Carrica

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/02/2008. Tomo: 91. Folio: 277.

e. 12/02/2008 Nº 4983 v. 12/02/2008

PRO-TYPE S.R.L.

Por Acto Privado del 30/10/07, los señores Jan Eric Bergstrand y María Fernanda Retes, únicos socios de "PRO-TYPE S.R.L." resolvieron: Con efecto retroactivo al 19/10/07, Disolver, Liquidar y Cancelar anticipadamente la sociedad, aprobar el Balance Final de Liquidación al 19/10/07 y Cuenta de Partición; nombrar como liquidadora y Depositaria de los Libros y Papeles Sociales a María Fernanda Retes, con domicilio especial en Azucena Maizani 395, 6º piso, departamento '601', Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 30/10/07.

Abogado/Autorizado Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/02/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 12/02/2008 Nº 107.414 v. 12/02/2008

PUAN 483 S.R.L.

Por acta de reunión de socios de fecha 7 de febrero de 2.008, se aceptó la renuncia al cargo de gerente presentada por María Alejandra Quinterno. Mariana Claudia Massone. Escribana. Matrícula 4583. Registro 436 Cap. Fed. Autorizada en acta del 07/02/2008.

Escribana – Mariana C. Massone

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/2/2008. Número: 080211066366/A. Matrícula Profesional Nº: 4583.

e. 12/02/2008 Nº 75.446 v. 12/02/2008

PUNTA DEL LAGO S.A.

En asamblea general extraordinaria de PUNTA DEL LAGO S.A. celebrada el pasado 21 de diciembre de 2007 en la sede societaria, se ha procedido a elegir nuevo directorio cuyos integrantes son: presidenta del directorio María Ana PORTAIS, argentina, hija de Augusto Ernesto Portais y de Esther Jovita Duncan, DNI Nº. 18.381.983, cuit 27-18381983-9, casada en primeras nupcias con Juan Cruz Dell'Acqua, empresaria, con domicilio en Ruta 8 Km 41, 5 J. C. Paz Prov. De Bs As, única miembro titular del directorio de la sociedad y Augusto Carlos Portais, argentino, hijo de Augusto Ernesto Portais y de Esther Jovita Duncan, DNI Nº 13.881.497 y cuit 20-13881497-2, casado en segundas nupcias con Maria Sosnowicz, empresario, con domicilio en Hipolito Irigoyen 2416 - M. Alberti .Pvcia de Bs As director suplente. PORTAIS, María Ana; designada en acta de asamblea fecha 21/12/07.

Certificación emitida por: Bernardo Liberman. Nº Registro: 660. Nº Matrícula: 2739. Fecha: 1º/2/2008. Nº Acta: 164. Libro Nº: 31.

e. 12/02/2008 Nº 76.529 v. 12/02/2008

PYE LACROZE S.A.

Por esc. 47 del 18/01/2008 folio 177 Reg. 1972 los Sres. Yulita presidente de Pizza y Espuma S.A y Selden constituyen sociedad "PyE" Lacroze S.A. Por Esc. Comp. 143 del 07/02/2008 según carta enviada por los socios se decide designar Director suplente de la sociedad al Sr. Jorge Guzman, quien se encuentra presente en para el acto, aceptando el cargo y constituyendo domicilio en Federico Lacroze 1802 de la CABA. En virtud de la reforma realizada el directorio queda integrado por Presidente: Pablo Yulita DNI. 17.507.920, Director Titular: Taylor Allen Selden DNI. 93.970.722, Director suplente: Jorge Guzman DNI. 23.192.666. Los designados aceptan los cargos quienes aceptan los cargos y tienen mandato por dos ejercicios.

Escribana - Maria R. Cohen

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/2/2008. Número: 080211066644/4. Matrícula Profesional Nº: 4176.

e. 12/02/2008 Nº 10.531 v. 12/02/2008

"R"

R.A.INTERTRADING S.A.

RESTITUCION DE APORTES IRREVOCABLES. La sociedad "R.A. INTERTRADING S.A. Inscripta en Inspección General de Justicia bajo el número 4165 del libro 14, tomo de SOCIEDADES POR ACCIONES, en fecha 16/11/92, con sede social en Nogoyá 6252 de CABA; recibió $ 40.000 en concepto de aportes irrevocables el día 27/5/93, no siendo aprobada su capitalización por asamblea general extraordinaria Nº 7 de fecha 23/2/06. Valuación del activo: $ 247.034,67. Valuación del pasivo $ 136.257,65. Monto del patrimonio neto $ 110.777,02 al 27/5/93. Valuación del activo: $ 18.852.772,14. Valuación del pasivo: $ 11.123.935,05. Monto del patrimonio neto: $ 7.728.837,09 al 31/7/07. ALBERTO RABINOVICH.- PRESIDENTE según surge del Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 6 del 9/12/05 y Acta de Directorio Nº 31 del 2/12/05.

Certificación emitida por: María Aurelia Dellepiane. Nº Registro: 1662. Nº Matrícula: 2994. Fecha: 18/1/2008. Nº Acta: 164. Libro Nº: 32.

e. 12/02/2008 Nº 10.497 v. 14/02/2008

RAKANCY S.A.

En Asamblea del 30.11.2006 se aprobó el nuevo DIRECTORIO: PRESIDENTE: Esteban Luis RUOCCO.SUPLENTE: Felipe Alberto GONZALEZ, ambos con DOMICILIO ESPECIAL en Cerrito 1.266 piso 6 dpto. 24 CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb.9/09.01.08.

Certificación emitida por: Osvaldo Emilio Casalia. Nº Registro: 765. Nº Matrícula: 2814. Fecha: 11/1/2008. Nº Acta: 051. Libro Nº: 73.

e. 12/02/2008 Nº 10.480 v. 12/02/2008

REBELLON S.R.L.

Por reunión de socios del 18/01/2008, se decide por unanimidad aceptar la renuncia como gerente al Señor Ramón Mario de Jesús Masvidal y designar nuevo gerente a la Dra. Camila Maria Masvidal Rodríguez, DNI/CUIT 27-23833250-3, argentina, soltera, comerciante, nacida el 17/03/1974, constituyendo domicilio real y especial en Avda. García del Río 2525, 8vo. "D", CABA.- Adriana teresa Elizalde, autorizada, según Acta de reunión de socios del 18/01/2008.

Autorizada - Adriana Teresa Elizalde

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/2/2008. Número: 174549. Tomo: 0288. Folio: 180.

e. 12/02/2008 Nº 75.353 v. 12/02/2008

"S"

SANTA FE 1898 S.A.

Por escritura 6 folio 21 del 9/1/08 ante escribano Alvaro J. Leiguarda titular del Registro Notarial 7 de la C.A.B.A. se designó el actual directorio, integrado así: Presidente: Emilio José Suárez, Director suplente: José Bernárdez, quienes constituyeron domicilio especial en calle 113 número 269, Guernica Provincia de Bs. Bs. y Luzuriaga 372, primer piso C.A.B.A respectivamente. Por escritura 6 folio 21 del 9/1/08 se autorizó al Escribano Alvaro J. Leiguarda para la presente publicación.

Escribano - Alvaro J. Leiguarda

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/1/2008. Número: 080117029877/8. Matrícula Profesional Nº: 2787.

e. 12/02/2008 Nº 76.558 v. 12/02/2008

SASOMILE S.R.L.

Por acta de reunión de socios de fecha 7 de febrero de 2.008, se aceptó la renuncia al cargo de gerente presentada por María Alejandra Quinterno. Mariana Claudia Massone. Escribana. Matrícula 4583. Registro 436 Cap. Fed. Autorizada en acta del 07/02/2008.

Escribana - Mariana Claudia Massone

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/2/2008. Número: 080211066365/9. Matrícula Profesional Nº: 4583.

e. 12/02/2008 Nº 75.447 v. 12/02/2008

SERVYTEL S.A.

Por Escritura Nº 8, 05/02/2008, Fº 18, Reg. 66, C.A.B.A., se protocoliza el Acta de Asamblea unánime nº 14 y Acta de Directorio Nº 21, ambas del 24/08/07, para la designación del Directorio. Director Titular: Carlos Barle, Director Suplente: Stella Maris Ficara; ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Humberto Primo Nº 985, Piso 13, Of: 1 y 2, C.A.B.A. Autorizada: Ileana Lorena Hernandez mediante Escritura Nº 8, Fº 18, del 05/02/2008, Reg Nº 66, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Susana V. Molinari. Nº Registro: 66. Nº Matrícula: 2740. Fecha: 5/2/2008. Nº Acta: 179. Libro Nº: 19.

e. 12/02/2008 Nº 75.372 v. 12/02/2008

SOPORTE DE SISTEMAS S.A.

Comunica que por Escritura Nº 320, del 05/02/2008, pasada al Fº 1659, Registro 453, de acuerdo a lo resuelto por Asamblea del 08/11/2006, el Directorio quedó constituído en la siguiente forma: Presidente: Gustavo Enrique MARTINEZ; Vicepresidente: Silvia Elsa ANSALDI; Director Suplente: Manuel Ignacio MARTINEZ. Los Directores constituyen domicilio especial en Beiró 3360, 4º Píso, Dto. "G" de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizada por escritura 320 de fecha 05/02/2008, Folio 1659, Registro 453.

Escribana - Elizabeth A. Córdoba

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/2/2008. Número: 080206060984/4. Matrícula Profesional Nº: 4253.

e. 12/02/2008 Nº 387 v. 12/02/2008

"T"

TOSHIN S.A.

Por escritura Nº 241 del 28/12/07, pasada ante el Escribano Pablo Mariano Galizky, Fº 603 del Registro 1844 C.A.B.A., se protocolizó las resoluciones de la Asamblea del 30/1/2007 que resolvió designar a designar a Tomonori Kitayama como Presidente, Elda Nélida Artazcoz como Vicepresidente y Adela Artazcoz como Director Suplente, todos con domicilio en Av. Juan de Garay 2281, C.A.B.A. y la Asamblea del 19/11/2007 que resolvió aceptar las renuncias de Elda Nélida Artazcoz y Adela Artazcoz.- El abajo firmante se encuentra autorizado por escritura Nº 241 del 28/12/07 pasada ante el escribano Pablo Galizky, al folio 603 del Registro 1844 C.A.B.A.

Escribano - Pablo Mariano Galizky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/2/2008. Número: 080207062127/B. Matrícula Profesional Nº: 4500.

e. 12/02/2008 Nº 10.499 v. 12/02/2008

TOSHIN SERVICE S.R.L.

Por escritura Nº 242 del 28/12/07 al folio 608 del Registro 1844 de C.A.B.A. del Escribano Pablo Mariano Galizky se instrumentó la resolución de la reunión de socios unánime del 29/6/07 que resolvió la disolución y la designación de Tomonori Kitayama como liquidador, con domicilio especial en Av. Juan de Garay 2281 C.A.B.A., quien aceptó el cargo. El abajo firmante se encuentra autorizado por escritura número 242 del 28/12/07 pasada ante el escribano Pablo M. Galizky, folio 608, Registro 1844 de C.A.B.A.

Escribano - Pablo Mariano Galizky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/2/2008. Número: 080204055798/0. Matrícula Profesional Nº: 4500.

e. 12/02/2008 Nº 10.500 v. 12/02/2008

TRADELOG S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio ambas del 23/11/07 designó el siguiente Directorio: Presidente Jorge Carlos Brito. Vicepresidente Matías Patrón Costas. Directores Titulares: Santiago Cabezas, Benoit Duplat, Antoine Friling. Directores Suplentes Carlos Vicente Castro y Juan Francisco Peluso, quienes fijaron domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 832 piso 2 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 127 del 28/1/08 pasada al folio 774 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Eliana A. Hubaide. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 4925. Fecha: 6/2/2008. Nº Acta: 090. Libro Nº: 004.

e. 12/02/2008 Nº 76.548 v. 12/02/2008

TRANQUERA SUR S.A.

En Asamblea Ordinaria del 12/4/07 se aceptó la renuncia de María Florencia Torres al cargo de Director Suplente y se aumentó a 2 el número de directores titulares, designándose a José Luis Carrone como Presidente, a Rubén Carlos Barreto como Vicepresidente y a Eduardo Jorge Carrone como Director Suplente, hasta terminar el mandado establecido en el estatuto; quienes aceptaron los cargos en reunión de directorio del 12/4/07; los Sres. Carrone con domicilio especial en Juana Manso 1550, Río III, 603, C.A.B.A. y el Sr. Barreto en Paseo Colón 505, 1º piso, C.A.B.A. Laura Nora Scandizzo, apoderada por Escritura 17 del 31/01/08, Fº 44, Registro 880 de la Ciudad de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Fernando Stankiewich. Nº Registro: 880. Nº Matrícula: 2945. Fecha: 6/2/2008. Nº Acta: 183. Libro Nº: 24.

e. 12/02/2008 Nº 107.482 v. 12/02/2008

TRANS TORA S.A.

Por escritura 9 del 7-2-2008, Registro 66, se protocolizó Nombramiento de Directorio. Se nombró presidente: Paulo Sergio Ribeiro Da Silva, vicepresidente: Anita Lopes Da Hora, Director Suplente: Antonio Luis Da Silva Junior, todos con domicilio especial en Florida 835 oficina 304, C.A.B.A. Autorizada por Escritura 9 del 7-2-2008 de cambio de autoridades ante la Escribana Susana V. Molinari, C.A.B.A.

Stella Maris Scotto

Certificación emitida por: Pablo F. Lisi. Nº Registro: 335. Nº Matrícula: 4668. Fecha: 7/2/2008. Nº Acta: 172. Libro Nº: 4.

e. 12/02/2008 Nº 75.374 v. 12/02/2008

"V"

VIA LACROZE S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime del 10-08-07, se resolvió: 1) Designar el siguiente directorio: Presidente: Leonardo Rietti, Vicepresidente: Martín Ventura y Director Suplente: Alberto Smud. Los cargos se distribuyeron por acta de directorio del 10-08-07, y 2) Cambiar la sede social a Montevideo 666, piso 8º, Oficina 808, Capital Federal. Domicilio especial en Montevideo 666, piso 8º, Oficina 808, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado de fecha 10 de agosto de 2007, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada - Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/02/2008. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 12/02/2008 Nº 107.593 v. 12/02/2008

VIAJEROS S.A.

Por acta de asamblea ordinaria del 27-12-2005, se designaron Presidente: Horacio Enrique Martínez, Director Suplente Sebastián Martínez Parada, ambos con domicilio especial en avenida Callao 1016 Piso 5 de Cap. Fed. Firmado Horacio Enrique Martínez conforme surge de acta de asamblea de elección de. directores del 27-12-2005 obrante a fojas 47 del libro de actas de Asambleas y Directorio Nº 1 rubricado el 3/9/97 bajo Nº 73816-97.

Abogado - Horacio E. Martínez

Certificación emitida por: Mario M. Carzolio. Nº Registro: 1589. Nº Matrícula: 3410. Fecha: 4/2/2008. Nº Acta: 104. Libro Nº: 011.

e. 12/02/2008 Nº 107.447 v. 12/02/2008

VILARDEL S.A.

(IGJ 1667975). Por Asamblea General Ordinaria unanime del 14/01/08 se aprobo el nuevo directorio por tres ejercicios: Presidente: Fernando Daniel Stolovas; Director Suplente: Josefina Granato ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Avda. Figueroa Alcorta 3004 C.A.B.A.. Fatima Mabel Russo, Tº 76 Fº 66 autorizada por Asamblea del 14/01/08.

Abogada - Fátima M. Russo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/02/2008. Tomo: 76. Folio: 66.

e. 12/02/2008 Nº 107.392 v. 12/02/2008

"W"

WATCH COLLECTION S.A.

(IGJ 1706317). Por Asamblea General Ordinaria unanime del 14/01/08 se aprobo el nuevo directorio por dos ejercicios: Presidente: Fernando Daniel Stolovas; Director Suplente: Josefina Granato ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Avda. Figueroa Alcorta 3004 C.A.B.A. Fatima Mabel Russo, Tº 76 Fº 66 autorizada por Asamblea del 14/01/08.

Abogada - Fátima M. Russo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/02/2008. Tomo: 76. Folio: 66.

e. 12/02/2008 Nº 107.391 v. 12/02/2008

WUMET ARGENTINA S.A.

Por esc. 187 del 8/2/07, Reg. 61 de Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 2/10/07, que ACEPTA la RENUNCIA del Directorio Suplente Sergio Daniel Ramón Luy, y DESIGNA como reemplazante a Laura Edith FARINA, quien constituye domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 693, Piso 5º, Oficina "A", Cap. Fed. Autorizada por esc. Públ. Ut-Supra.

Escribana – Verónica A. Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/2/2008. Número: 080211067341/C. Matrícula Profesional Nº: 4698.

e. 12/02/2008 Nº 75.456 v. 12/02/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - NRO. 1 DE EJECUCION PENAL SECRETARIA UNICA MENDOZA-MENDOZA

El Juzgado de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 1 de Mendoza, Secretaría a cargo de la Dra. Ana Lia GARCIA IZQUIERDO, sito en el edificio de los Tribunales Federales – Pedro Molina y España de la ciudad de Mendoza, hace saber de conformidad a lo normado por el art. 500 del C.P.P.N. que en As. 670-R, caratulados: "RAFFIN NUESCH Mario G. p/Ejecución Penal en As. 775-A" fue condenado Mario Gustavo RAFFIN NUESCH, D.N.I. nº 16.722.073, argentino, divorciado, productor de verduras, nacido en Castelli – Pcia. de Buenos Aires, el 20-09-64, con domicilio en calle Marcelino Freyre 365 – Partido de Guamini Pcia. de Buenos Aires, a la pena de dos años y ocho meses de prisión con mas la inhabilitación especial por tres años para el ejercicio del comercio e inhabilitación absoluta por el doble tiempo que el de la condena, por Sentencia nº 928, de fecha 19-10-05, cuya parte resolutiva pertinente se transcribe: "... 6) CONDENANDO a Mario Gustavo RAFFIN NUESCH como autor responsable del delito previsto y reprimido por el art. 863 en función del art. 864 incs. a) y e) con las agravantes del art. 865 incs. a) y f), todos de la Ley 22.415, por dos hechos, uno de ellos en grado de tentativa (art. 871 del C.A.), a la pena de DOS AÑOS Y OCHO MESES de PRISIÓN con mas la INHABILITACIÓN ESPECIAL POR TRES AÑOS para el ejercicio del comercio e INHABILITACIÓN ABSOLUTA por doble tiempo que el de la condena para ser funcionario o empleado público (art. 876 inc. e y h del CA.) y multa a cuyo fin se remitirán testimonios a la Aduana de Mendoza..." El presente edicto se publicará por un dia en el Boletín Oficial de la Nación.

Mendoza, 27 de diciembre de 2007.
Ana Lia García Izquierdo, secretaria.

e. 12/02/2008 Nº 570.721 v. 12/02/2008

El Juzgado de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 1 de Mendoza, Secretaría a cargo de la Dra. Ana Lia GARCIA IZQUIERDO, sito en el edificio de los Tribunales Federales – Pedro Molina y España de la ciudad de Mendoza, hace saber de conformidad a lo normado por el art. 500 del C.P.P.N. que en As. 750-P, caratulados: "PEREZ ROJO Enrique Alberto p/Ejecución Penal en As. 1234-S" fue condenado Enrique Alberto PEREZ ROJO, D.N.I. nº 22.291.422, argentino, casado, desocupado, nacido en Mendoza – Pcia. de Mendoza, el 10-03-72, con domicilio en calle Yapeyú 2865 Barrio Espejo de Las Heras – Pcia de Mendoza, a la pena de dos años de prisión en suspenso (art. 26 del C.P.) e inhabilitación especial por el mismo tiempo que el de la condena para el ejercicio del comercio e inhabilitación absoluta por el doble tiempo que el de la condena, por Sentencia nº 847, de fecha 20-09-04, cuya parte resolutiva pertinente se transcribe: "...8) CONDENANDO a Enrique Alberto PEREZ ROJO a la pena de DOS AÑOS de PRISIÓN EN SUSPENSO (art. 26 C.P.) e INHABILITACIÓN ESPECIAL por el mismo tiempo que el de la condena para el ejercicio del comercio (art. 876 inc. e de la Ley 22.415) e INHABILITACIÓN ABSOLUTA por doble tiempo que el de la condena para ser funcionario o empleado público (art. 876 inc. h del CA) por considerarlo autor responsable del delito previsto y reprimido por el art. 864 inc. d) en función con el art. 863 con el agravante del art. 865 inc. a) de la Ley 22 415 por un hecho..." El presente edicto se publicará por un dia en el Boletín Oficial de la Nación.

Mendoza, 19 de diciembre de 2007.
Ana Lia García Izquierdo, secretario.

e. 12/02/2008 Nº 570.712 v. 12/02/2008

El Juzgado de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 1 de Mendoza, Secretaría a cargo de la Dra. Ana Lia GARCIA IZQUIERDO, sito en el edificio de los Tribunales Federales – Pedro Molina y España de la ciudad de Mendoza, hace saber de conformidad a lo normado por el art. 500 del C.P.P.N. que en As. 741-M, caratulados: "MORALES BARRIOS Fernando p/Ejecución Penal en As. 875-M" fue condenado Fernando MORALES BARRIOS, D.N.I. nº 14.528.621, argentino, soltero, Sub-Oficial del Servicio Penitenciario Provincial, nacido en Mendoza el 05-04-61, con domicilio en la calle San Lorenzo nº 599 de San José del Depto de Guaymallén - Pcia. de Mendoza, a la pena de dos años de prisión en suspenso e inhabilitación especial por el doble tiempo de la condena, por Sentencia nº 883, de fecha 15-04-05, cuya parte resolutiva pertinente se transcribe: "...2.) CONDENAR a Fernando MORALES BARRIOS, a la pena de DOS AÑOS DE PRISIÓN EN SUSPENSO, e INHABILITACION ESPECIAL por el doble tiempo de la condena, con costas..." El presente edicto se publicará por un dia en el Boletín Oficial de la Nación.

Mendoza, 12 de Diciembre de 2007.
Ana Lia García Izquierdo, secretaria.

e. 12/02/2008 Nº 570.711 v. 12/02/2008

El Juzgado de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 1 de Mendoza, Secretaría a cargo de la Dra. Ana Lia GARCIA IZQUIERDO, sito en el edificio de los Tribunales Federales – Pedro Molina y España de la ciudad de Mendoza, hace saber de conformidad a lo normado por el art. 500 del C.P.P.N. que en As. 749-M caratulados: "MARTINEZ CORNEJO Ricardo Victor p/Ejecución Penal en As. 1334-A" fue condenado Ricardo Victor MARTINEZ CORNEJO, D.N.I. nº 16.208.283, argentino, soltero, Cabo de la Policía de Mendoza, nacido en Mendoza el 10-07-63, con domicilio en la calle Alberti 1068 de Rodeo de la Cruz – Guaymallén - Pcia. de Mendoza, a la pena de dos años de prisión en suspenso e inhabilitación especial por el doble tiempo de la condena, por Sentencia nº 912, de fecha 23-08-05, cuya parte resolutiva pertinente se transcribe: "...1) CONDENAR a Oscar Orlando ASTORGA LUNA, a la pena de DOS AÑOS DE PRISIÓN EN SUSPENSO, e INHABILITACION ESPECIAL por el doble tiempo de la condena, con costas..." El presente edicto se publicará por un dia en el Boletín Oficial de la Nación.

Mendoza, 6 de diciembre de 2007.
Ana Lia García Izquierdo, secretaria.

e. 12/02/2008 Nº 570.698 v. 12/02/2008

El Juzgado de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 1 de Mendoza, Secretaría a cargo de la Dra. Ana Lia GARCIA IZQUIERDO, sito en el edificio de los Tribunales Federales – Pedro Molina y España de la ciudad de Mendoza, hace saber de conformidad a lo normado por el art. 500 del C.P.P.N. que en As. 753-I, caratulados: "IGLESIAS ASENSIO Nestor Fabián p/Ejecución Penal en As. 875-M" fue condenado Nestor Fabián IGLESIAS ASENSIO, D.N.I. nº 24.076.488, argentino, casado, Agente del Servicio Penitenciario Ptovincial, nacido en Mar del Plata – Pcia. de Bs. As. el 05-05-71, con domicilio en la calle

Higueritya 1581 – Buena Nueva - Depto de Guaymallén - Pcia. de Mendoza, a la pena de un año y dos meses de prisión en suspenso e inhabilitación especial por el doble tiempo de la condena, por Sentencia nº 883, de fecha 15-04-05, cuya parte resolutiva pertinente se transcribe: "...3) CONDENAR a Nelson Fabián IGLESIAS ASENSIO, a la pena de UN AÑO Y DOS MESES DE PRISIÓN EN SUSPENSO, e INHABILITACION ESPECIAL por el doble tiempo de la condena, con costas..." El presente edicto se publicará por un dia en el Boletín Oficial de la Nación.

Mendoza, 12 de diciembre de 2007.

Ana Lia García Izquierdo, secretaria.

e. 12/02/2008 Nº 570.701 v. 12/02/2008

El Juzgado de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 1 de Mendoza, Secretaría a cargo de la Dra. Ana Lia GARCIA IZQUIERDO, sito en el edificio de los Tribunales Federales – Pedro Molina y España de la ciudad de Mendoza, hace saber de conformidad a lo normado por el art. 500 del C.P.P.N. que en As. 751-F caratulados: "FUNES ROMERO Carlos Alberto p/Ejecución Penal en As. 1334-A" fue condenado Carlos Alberto FUNES ROMERO, D.N.I. nº 23.204.126, argentino, soltero, Agente de la Policía de Mendoza, nacido en Mendoza el 31-05-63, con domicilio en el Barrio Integración Manzana E, casa 16 de Las Heras - Pcia. de Mendoza, a la pena de un año de prisión en suspenso e inhabilitación especial por el doble tiempo de la condena, por Sentencia nº 912, de fecha 23-08-05, cuya parte resolutiva pertinente se transcribe: "...2) CONDENAR a Carlos Alberto FUNES ROMERO, a la pena de UN AÑO DE PRISIÓN EN SUSPENSO, e INHABILITACION ESPECIAL por el doble tiempo de la condena, con costas..." El presente edicto se publicará por un dia en el Boletín Oficial de la Nación.

Mendoza, 6 de diciembre de 2007.

Ana Lia García Izquierdo, secretaria.

e. 12/02/2008 Nº 570.708 v. 12/02/2008

El Juzgado de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 1 de Mendoza, Secretaría a cargo de la Dra. Ana Lia GARCIA IZQUIERDO, sito en el edificio de los Tribunales Federales – Pedro Molina y España de la ciudad de Mendoza, hace saber de conformidad a lo normado por el art. 500 del C.P.P.N. que en As. 742-C, caratulados: "CALDERON PEÑALOZA Oscar p/Ejecución Penal en As. 875-M" fue condenado Oscar Guillermo CALDERON PEÑALOZA, D.N.I. nº 10.803.420, argentino, casado, Agente del Servicio Penitenciario Provincial, nacido en Mendoza el 23-12-53, con domicilio en el Barrio Huarpes I Manzana H casa 11 del Depto de Godoy Cruz - Pcia. de Mendoza, a la pena de dos años de prisión en suspenso e inhabilitación especial por el doble tiempo de la condena, por Sentencia nº 883, de fecha 15-04-05, cuya parte resolutiva pertinente se transcribe: "...1) CONDENAR a Oscar Guillermo CALDERON PEÑALOZA, a la pena de DOS AÑOS DE PRISIÓN EN SUSPENSO, e INHABILITACION ESPECIAL por el doble tiempo de la condena, con costas..." El presente edicto se publicará por un dia en el Boletín Oficial de la Nación.

Mendoza, 12 de diciembre de 2007.

Ana Lia Garcia izquierdo, secretaria.

e. 12/02/2008 Nº 570.702 v. 12/02/2008

El Juzgado de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 1 de Mendoza, Secretaría a cargo de la Dra. Ana Lia GARCIA IZQUIERDO, sito en el edificio de los Tribunales Federales – Pedro Molina y España de la ciudad de Mendoza, hace saber de conformidad a lo normado por el art. 500 del C.P.P.N. que en As. 744-A caratulados: "ASTORGA LUNA Oscar Orlando p/Ejecución Penal en As. 1334-A" fue condenado Oscar Orlando ASTORGA LUNA, D.N.I. nº 16.076.889, argentino, soltero, Cabo de la Policía de Mendoza, nacido en Mendoza el 24-09-62, con domicilio en el Barrio San Martín Manzana 45 casa 3 de ciudad de Mendoza - Pcia. de Mendoza, a la pena de dos años de prisión en suspenso e inhabilitación especial por el doble tiempo de la condena, por Sentencia nº 912, de fecha 23-08-05, cuya parte resolutiva pertinente se transcribe: "...1) CONDENAR a Oscar Orlando ASTORGA LUNA, a la pena de DOS AÑOS DE PRISIÓN EN SUSPENSO, e INHABILITACION ESPECIAL por el doble tiempo de la condena, con costas..." El presente edicto se publicará por un dia en el Boletín Oficial de la Nación.

Mendoza, 6 de diciembre de 2007.

Ana Lía García Izquierdo, secretaria.

e. 12/02/2008 Nº 570.707 v. 12/02/2008

El Juzgado de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 1 de Mendoza, Secretaría a cargo de la Dra. Ana Lia GARCIA IZQUIERDO, sito en el edificio de los Tribunales Federales – Pedro Molina y España de la ciudad de Mendoza, hace saber de conformidad a lo normado por el art. 500 del C.P.P.N. que en As. 672-A, caratulados: "ARRUPEA GONZALEZ Juan Rosendo p/Ejecución Penal en As. 775-A" fue condenado Juan Rosendo ARRUPEA GONZALEZ, D.N.I. nº 23.966.343, argentino, soltero, camionero, nacido en Casbas, Partido de Guamini – Pcia. de Buenos Aires, el 15-12-75, con domicilio en calle Merida nº 795 de la ciudad de Casbas – Partido de Guamini – Pcia. de Buenos Aires, a la pena de dos años y cuatro meses de prisión en suspenso e inhabilitación especial por dos años para el ejercicio del comercio e inhabilitación absoluta por el doble tiempo que el de la condena, por Sentencia nº 928, de fecha 19-10-05, cuya parte resolutiva pertinente se transcribe: "... 4) CONDENANDO a Juan Rosendo ARRUPEA GONZALEZ como autor responsable del delito previsto y reprimido por el art. 863 en función del art. 864 incs. a) y e) con las agravantes del art. 865 incs. a) y f), todos de la Ley 22.415, por dos hechos, uno de ellos en grado de tentativa (art. 871 del C.A.), a la pena de DOS AÑOS Y CUATRO MESES de PRISIÓN EN SUSPENSO (art. 26 del C.P.) con mas la INHABILITACION ESPECIAL POR DOS AÑOS para el ejercicio del comercio e INHABILITACIÓN ABSOLUTA por doble tiempo que el de la condena para ser funcionario o empleado público (art. 876 inc. e y h del C.A.) multa y decomiso de los bienes utilizados en los ilícitos por el cual se lo condena y de las mercaderías secuestradas, a cuyo fin se remitirán testimonios a la Aduana de Mendoza....". El presente edicto se publicará por un dia en el Boletín Oficial de la Nación.

Mendoza, 27 de diciembre de 2007.

Ana Lia García Izquierdo, secretaria.

e. 12/02/2008 Nº 570.715 v. 12/02/2008

El Juzgado de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 1 de Mendoza, Secretaría a cargo de la Dra. Ana Lia GARCIA IZQUIERDO, sito en el edificio de los Tribunales Federales – Pedro Molina y España de la ciudad de Mendoza, hace saber de conformidad a lo normado por el art. 500 del C.P.P.N. que en As. 557-A, caratulados: "AGUIRRE FERRERO Jorge R. p/Ejecución Penal en As. 1295-A" fue condenado Jorge Raul AGUIRRE FERRERO, D.N.I. Nº 16.140.096, argentino, vendedor ambulante, nacido el 28-12-63, con domicilio en Carola Lorenzini 6541 – Barrio El Casco – Localidad de Moreno – Pcia. de Bs. As., a la pena de tres años de prisión en suspenso, e inhabilitación especial de dos años para ejercer el comercio e inhabilitación especial perpetua, para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero e inhabilitación absoluta por el doble tiempo de la condena, por Sentencia nº 905, de fecha 07-07-05, cuya parte resolutiva pertinente se transcribe: "...1) CONDENANDO a Jorge Raul AGUIRRE FERRERO a la pena de TRES AÑOS de PRISIÓN EN SUSPENSO (art. 2 y 26 del C.P.) e INHABILITACIÓN ESPECIAL de dos Años para ejercer el comercio, INHABILITACION ESPECIAL PERPETUA, para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero e INHABILITACIÓN ABSOLUTA por el doble tiempo de la condena para desempeñarse como empleado o funcionario publico (art. 876 incs. e) f) y h) de la Ley 22.415 por considerarlo autor penalmente responsable de infracción al art. 865 inc. f) en función con el 863 en grado de tentativa (art. 871) todos del citado cuerpo legal, en concurso real con los arts. 292 2da. Parte en carácter de participe necesario (art. 45) y 296 del C.P. con costas..." El presente edicto se publicará por un dia en el Boletín Oficial de la Nación.

Mendoza, 14 de diciembre de 2007.

Ana Lia García Izquierdo, secretaria.

e. 12/02/2008 Nº 570.690 v. 12/02/2008

El Juzgado de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 1 de Mendoza, Secretaría a cargo de la Dra. Ana Lia GARCIA IZQUIERDO, sito en el edificio de los Tribunales Federales – Pedro Molina y España de la ciudad de Mendoza, hace saber de conformidad a lo normado por el art. 500 del C.P.P.N. que en As. 786-B, caratulados: "BARBERO Fernando p/Ejecución Penal en As. 1108-B" fue condenado Fernando Horacio BARBERO LUCAS, D.N.I. nº 22.536.177, argentino, casado, chofer, nacido en Mendoza el 04-04-72, con domicilio en el Barrio Pablo Sexto – Monoblock BK 13 – 2do. Piso – depto. "D" de Godoy Cruz - Pcia. de Mendoza, a la pena de cuatro años y seis meses de prisión e inhabilitación especial por el termino de tres años, e inhabilitación especial perpetua y nueve años de inhabilitación especial absoluta, por Sentencia nº 1060, de fecha 13-09-07, cuya parte resolutiva pertinente se transcribe: "...1) CONDENAR a Fernando Horacio BARBERO LUCAS, a la pena de CUATRO AÑOS Y SEIS MESES de PRISION accesorias legales y costas como autor penalmente responsable del delito de contrabando de exportación agravado por tratarse de estupefacientes destinados a su comercialización (art. 866 – 2do. parrafo de la Ley 22.415) perdida de las concesiones, regimenes especiales, privilegios y prerrogativas de las que gozare, TRES AÑOS de INHABILITACION ESPECIAL para el ejercicio del comercio, INHABILITACION ESPECIAL PERPETUA, para desempeñarse como miembro de las fuerzas de seguridad y NUEVE AÑOS de INHABILITACION ESPECIAL ABSOLUTA para desempeñarse como funcionario o empleado publico (arts. 12, 19, 29 inc. 3) y 45 del Cod. Penal 866 2do. Parrafo, 876 primera parte incs. d), e), f) y h) del Código Aduanero; 530 y 531 del C.P.P.N. ..." El presente edicto se publicará por un día en el Boletín Oficial de la Nación.

Mendoza, 14 de diciembre de 2007.

Ana Lia García Izquierdo, secretaria.

e. 12/02/2008 Nº 570.737 v. 12/02/2008

El Juzgado de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 1 de Mendoza, Secretaría a cargo de la Dra. Ana Lia GARCIA IZQUIERDO, sito en el edificio de los Tribunales Federales – Pedro Molina y España de la ciudad de Mendoza, hace saber de conformidad a lo normado por el art. 500 del C.P.P.N. que en As. 752-R, caratulados: "ROSALES Leonardo Omar p/Ejecución Penal en As. 875-M" fue condenado Leonardo Omar ROSALES, D.N.I. nº 20.888.009, argentino, casado, Agente del Servicio Penitenciario Provincial, nacido en Mendoza el 21-03-69, con domicilio en la calle Dr. Moreno nº 1857 – Depto 1 de Las Heras - Pcia. de Mendoza, a la pena de un año y dos meses de prisión en suspenso e inhabilitación especial por el doble tiempo de la condena, por Sentencia nº 883, de fecha 15-04-05, cuya parte resolutiva pertinente se transcribe: "...3) CONDENAR a Leonardo Omar ROSALES, a la pena de UN AÑO Y DOS MESES DE PRISIÓN EN SUSPENSO, e INHABILITACION ESPECIAL por el doble tiempo de la condena, con costas..." El presente edicto se publicará por un dia en el Boletín Oficial de la Nación.

Mendoza, 27 de diciembre de 2007.

Ana Lia García Izquierdo, secretaria.

e. 12/02/2008 Nº 570.730 v. 12/02/2008

El Juzgado de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 1 de Mendoza, Secretaría a cargo de la Dra. Ana Lia GARCIA IZQUIERDO, sito en el edificio de los Tribunales Federales – Pedro Molina y España de la ciudad de Mendoza, hace saber de conformidad a lo normado por el art. 500 del C.P.P.N. que en As. 747-L, caratulados: "LOPEZ MORALES Maria p/Ejecución Penal en As. 1234-S" fue condenada Maria Isabel LOPEZ MORALES, D.N.I. nº 18.012.294, argentina, casada, docente, nacida en Mendoza – Pcia. de Mendoza, el 13-04-65, con domicilio en Palacios nº 1122 Las Heras - Pcia. de Mendoza, a la pena de dos años de prisión en suspenso (art. 26 del C.P.) e inhabilitación especial por el mismo tiempo que el de la condena para el ejercicio del comercio e inhabilitación absoluta por el doble tiempo que el de la condena, por Sentencia nº 847, de fecha 20-09-04, cuya parte resolutiva pertinente se transcribe: "... 4) CONDENANDO a Francisco Enrique FERNANDEZ IPPOLITTI a la pena de DOS AÑOS DE PRISIÓN EN SUSPENSO (art. 26 C.P.) e INHABILITACIÓN ESPECIAL por el mismo tiempo que el de la condena para el ejercicio del comercio (art. 876 inc. e) de la Ley 22.415) e INHABILITACIÓN ABSOLUTA por doble tiempo que el de la condena para ser funcionario o empleado público (art, 876 inc. h) del C.A.) por considerarlo autor responsable de los delitos previstos y reprimidos por el art. 864 inc. d) en función con el art. 863 con el agravante del art. 865 inc. a) de la Ley 22.415 por once hechos reiterados en concurso real (art. 55 del C.P.)..." El presente edicto se publicará por un dia en el Boletín Oficial de la Nación.

Mendoza, 19 de diciembre de 2007.

Ana Lia García Izquierdo, secretaria.

e. 12/02/2008 Nº 570.736 v. 12/02/2008

El Juzgado de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 1 de Mendoza, Secretaría a cargo de la Dra. Ana Lia GARCIA IZQUIERDO, sito en el edificio de los Tribunales Federales – Pedro Molina y España de la ciudad de Mendoza, hace saber de conformidad a lo normado por el art. 500 del C.P.P.N. que en As. 743-M, caratulados: "MUNAFFO CAMPILLO Miguel p/Ejecución Penal en As. 1234-S" fue condenado Miguel Angel MANUFFO CAMPILLO, D.N.I. nº 16.241.017, argentino, casado, comerciante, nacido en Mendoza – Pcia. de Mendoza, el 04-12-62, con domicilio en calle Ferroviarios Argentinos 326 - ciudad de Mendoza – Pcia. de Mendoza, a la pena de dos años de prisión en suspenso (art. 26 del C.P.) e inhabilitación especial por el mismo tiempo que el de la condena para el ejercicio del comercio e inhabilitación absoluta por el doble tiempo que el de la condena, por Sentencia nº 847, de fecha 20-09-04, cuya parte resolutiva pertinente se. transcribe: "... 8) CONDENANDO a Miguel Angel MANUFFO CAMPILLO a la pena de DOS AÑOS DE PRISIÓN EN SUSPENSO (art. 26 C.P.) e INHABILITACIÓN ESPECIAL por el mismo tiempo que el de la condena para el ejercicio del comercio (art. 876 inc. e de la Ley 22.415) e INHABILITACIÓN ABSOLUTA por doble tiempo que el de la condena para ser funcionario o empleado público (art. 876 inc. h del C.A.) por considerarlo autor responsable del delito previsto y reprimido por el art. 864 inc. d) en función con el art. 863 con el agravante del art. 865 inc. a) de la Ley 22.415 por un hecho...". El presente edicto se publicará por un dia en el Boletín Oficial de la Nación.

Mendoza, 19 de diciembre de 2007.

Ana Lia García Izquierdo, secretaria.

e. 12/02/2008 Nº 570.728 v. 12/02/2008

El Juzgado de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 1 de Mendoza, Secretaría a cargo de la Dra. Ana Lia GARCIA IZQUIERDO, sito en el edificio de los Tribunales Federales – Pedro Molina y España de la ciudad de Mendoza, hace saber de conformidad a lo normado por el art. 500 del C.P.P.N. que en As. 740-F, caratulados: "FRANCINY GIRALDO VALENCIA o Luis F. VALENCIA p/Ejecución Penal en As. 1214-A" fue condenado FRANCINY GIRALDO VALENCIA o Luis Fernando VALENCIA o N.N. Pasaporte de Colombia nº 16.646.232, colombiano, soltero, comerciante, nacida en Cali – Republica de Colombia, el 05-12-55, con domicilio en Carrera 20 – nº 19 – B -41 de la ciudad de Cali - Colombia, a la pena de catorce años de prisión multa de pesos quince mil, e inhabilitación especial de cinco años y absoluta por el doble tiempo de la condena, por Sentencia nº 798, de fecha 18-12-03, cuya parte resolutiva pertinente se transcribe: "... 2) CONDENANDO a FRANCINY GIRALDO VALENCIA o Luis Fernando VALENCIA o N.N. a la pena de CATORCE AÑOS de PRISIÓN, MULTA DE PESOS QUINCE MIL e INHABILITACIÓN ESPECIAL de cinco años e INHABILITACIÓN ABSOLUTA por el doble tiempo que el de la condena, prevista por los inc. e) y h) del art. 876 del C.A., por resultar coautor penalmente responsable del delito de contrabando de importación, agravado por tratarse de sustancia estupefaciente destinada a su comercialización por el numero de personas intervinientes (cuatro hechos) en concurso ideal con transporte de estupefaciente agravado por el numero de personas intervinientes en concurso real con contrabando de exportación agravado por tratarse de sustancia estupefacientes destinada a su comercialización y numero de personas intervinientes (tres hechos) en concurso real con introducción de moneda extranjera falsa en concurso real con uso de documento ideológicamente falsificado en concurso real con tenencia de estupefacientes para uso personal, (arts. 866 y 865 inc. a) del C.A., 5to. Inc. c) y 11 inc. c) de la Ley 23.737 y 286 en función del 282 y 296 en función del 292 del C. P. y 14 2da. Parte de la Ley 23.737 45, 54 y 55 del Codigo Penal..." El presente edicto se publicará por un dia en el Boletín Oficial de la Nación.

Mendoza, 12 de diciembre de 2007.

Ana Lia García Izquierdo, secretaria federal.

e. 12/02/2008 Nº 570.733 v. 12/02/2008

El Juzgado de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 1 de Mendoza, Secretaría a cargo de la Dra. Ana Lia GARCIA IZQUIERDO, sito en el edificio de los Tribunales Federales – Pedro Molina y España de la ciudad de Mendoza, hace saber de conformidad a lo normado por el art. 500 del C.P.P.N. que en As. 739-G caratulados: "GARCIA BENEGAS Victor Bolivar p/Ejecución Penal en As. 1214-A" fue condenado Victor Bolivar GARCIA BENEGAS, Cedula de Ecuador nº 0905426565, ecuatoriano, casado, marino en servicio pasivo, nacido en Guayaquil – Republica de Ecuador, el 03-06-59, con domicilio en Ciudadela Coviem manzana 51 – villa 4 – Guayaquil – Republica de Ecuador, a la pena de seis años de prisión multa de pesos seis mil, e inhabilitación especial de cinco años y absoluta por el doble tiempo de la condena, por Sentencia nº 798, de fecha

18-12-03, cuya parte resolutiva pertinente se transcribe: "...7) CONDENANDO a GARCIA BENEGAS Victor Bolivar a la pena de SEIS AÑOS de PRISIÓN, MULTA DE PESOS SEIS MIL e INHABILITACIÓN ESPECIAL de cinco años e INHABILITACIÓN ABSOLUTA por el doble tiempo que el de la condena, prevista por los inc. e) y h) del art. 876 del C.A., por considerarlo autor penalmente responsable del delito de contrabando de importación, agravado por tratarse de sustancia estupefaciente destinada a su comercialización en concurso ideal con transporte de estupefaciente, (arts. 866 del C.A., 5to. Inc. c) de la Ley 23.737, y 45 del Codigo Penal..." El presente edicto se publicará por un dia en el Boletín Oficial de la Nación.

Mendoza, 12 de diciembre de 2007.

Ana Lia García Izquierdo, secretaria.

e. 12/02/2008 Nº 570.734 v. 12/02/2008

El Juzgado de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 1 de Mendoza, Secretaría a cargo de la Dra. Ana Lia GARCIA IZQUIERDO, sito en el edificio de los Tribunales Federales – Pedro Molina y España de la ciudad de Mendoza, hace saber de conformidad a lo normado por el art. 500 del C.P.P.N. que en As. 738-R, caratulados: "RANEA LUNA Manuel Miguel p/Ejecución Penal en As. 1214-A" fue condenado Manuel Miguel RANEA LUNA, D.N.I. nº 12.468.675, argentino, casado, decorador y pintor de obra, nacido en San Rafael – Pcia. de Mendoza, el 10-04-57, con domicilio en San Juan Bosco 345 de la ciudad de San Rafael - Pcia. de Mendoza, a la pena de nueve años de prisión multa de pesos diez mil, e inhabilitación especial de cinco años y absoluta por el doble tiempo de la condena, por Sentencia nº 798, de fecha 18-12-03, cuya parte resolutiva pertinente se transcribe: "... 5) CONDENANDO a Manuel Miguel RANEA LUNA a la pena de NUEVE AÑOS de PRISIÓN, MULTA DE $ DIEZ MIL e INHABILITACIÓN ESPECIAL de cinco años e INHABILITACIÓN ABSOLUTA por el doble tiempo que el de la condena, prevista por los inc. e) y h) del art. 876 del C.A., por considerarlo participe necesario en el delito de contrabando de exportación, agravado por tratarse de sustancia estupefaciente destinada a su comercialización por el numero de personas intervinientes (dos hechos) en concurso ideal con transporte de estupefacientes agravado por el numero de personas intervinientes en concurso real con contrabando de exportación agravado por tratarse de sustancia estupefaciente destinada a su comercialización por el numero de personas intervinientes en concurso ideal con transporte de estupefacientes agravado por el numero de personas intervinientes y participe primario de puesta en circulación y expendio de moneda extranjera falsa (arts. 866 y 865 inc. a) del C.A., 5to. Inc. c) y 11 inc. c) de la Ley 23.737 y 286 en función del 282, 45, 54 y 55 todos del Codigo Penal..." El presente edicto se publicará por un dia en el Boletín Oficial de la Nación.

Mendoza, 12 de diciembre de 2007.

Ana Lia García Izquierdo, secretaria.

e. 12/02/2008 Nº 570.738 v. 12/02/2008

El Juzgado de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 1 de Mendoza, Secretaría a cargo de la Dra. Ana Lia GARCIA IZQUIERDO, sito en el edificio de los Tribunales Federales – Pedro Molina y España de la ciudad de Mendoza, hace saber de conformidad a lo normado por el art. 500 del C.P.P.N. que en As. 737-C, caratulados: "CARRASCO LOPEZ Raquel Cristina p/Ejecución Penal en As. 1214-A" fue condenada Raquel Cristina CARRASCO LOPEZ, D.N.I. nº 14.297.411, argentina, casada, comerciante, nacida en San Rafael – Pcia. de Mendoza, el 11-02-61, con domicilio en la calle Pedro Vargas 1286 de la ciudad de San Rafael - Pcia. de Mendoza, a la pena de diez años de prisión multa de pesos once mil, e inhabilitación especial de cinco años y absoluta por el doble tiempo de la condena, por Sentencia nº 798, de fecha 18-12-03, cuya parte resolutiva pertinente se transcribe: "... 4) CONDENANDO a Raquel Cristina CARRASCO LOPEZ a la pena de DIEZ AÑOS de PRISIÓN, MULTA DE PESOS ONCE MIL e INHABILITACIÓN ESPECIAL de cinco años e INHABILITACIÓN ABSOLUTA por el doble tiempo que el de la condena, prevista por los inc. e) y h) del art. 876 del C.A., por considerarla coautora del delito de contrabando de exportación, agravado por tratarse de sustancia estupefaciente destinada a su comercialización por el numero de personas intervinientes (tres hechos) en concurso real con contrabando de importación agravado por tratarse de sustancia estupefaciente destinada a su comercialización por el numero de personas intervinientes en concurso ideal con transporte de estupefacientes agravado por el numero de personas intervinientes en concurso real con expendio y puesta en circulación de moneda extranjera falsa (arts. 866 y 865 inc. a) del C.A., 5to. Inc. c) y 11 inc. c) de la Ley 23.737 y 286 en función del 282, 45, 54 y 55 todos del Codigo Penal..." El presente edicto se publicará por un dia en el Boletín Oficial de la Nación.

Mendoza, 12 de diciembre de 2007.

Ana Lia García Izquierdo, secretaria.

e. 12/02/2008 Nº 570.735 v. 12/02/2008

El Juzgado de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 1 de Mendoza, Secretaría a cargo de la Dra. Ana Lia GARCIA IZQUIERDO, sito en el edificio de los Tribunales Federales – Pedro Molina y España de la ciudad de Mendoza, hace saber de conformidad a lo normado por el art. 500 del C.P.P.N. que en As. 745-F, caratulados: "FERNANDEZ LLAMAZARES Pablo p/Ejecución Penal en As. 1234-S" fue condenado Pablo Dario FERNANDEZ LLAMAZARES D.N.I. nº 25.484.417, argentino, casado, chofer, nacido en Mendoza – Pcia. de Mendoza, el 09-08-76, con domicilio en Burgos nº 437 Las Heras - Pcia. de Mendoza, a la pena de tres años de prisión en suspenso (art. 26 del C.P.) e inhabilitación especial por el mismo tiempo que el de la condena para el ejercicio del comercio e inhabilitación absoluta por el doble tiempo que el de la condena, por Sentencia nº 847, de fecha 20-09-04, cuya parte resolutiva pertinente se transcribe: "... 3) CONDENANDO a Pablo Dario FERNANDEZ LLAMAZARES a la pena de TRES AÑOS DE PRISIÓN EN SUSPENSO (art. 26 C.P.) e INHABILITACION ESPECIAL por el mismo tiempo que el de la condena para el ejercicio del comercio (art. 876 inc. e) de la Ley 22.415) e INHABILITACIÓN ABSOLUTA por doble tiempo que el de la condena para ser funcionario o empleado público (art, 876 inc. h) del CA) por considerarlo autor responsable de los delitos previstos y reprimidos por el art. 864 inc. d) en función con el art. 863 con el agravante del art 865 inc. a) de la Ley 22.415 por once hechos reiterados en concurso real (art. 55 del C.P.) e infracción al art. 201 en función del art. 200 del C.P. en concurso ideal (art. 54 del C.P.)con el art. 31 inc. d) de la Ley 22.362..." El presente edicto se publicará por un dia en el Boletín Oficial de la Nación.

Mendoza, 19 de diciembre de 2007.

Ana Lía García Izquierdo, secretaria.

e. 12/02/2008 Nº 570.714 v. 12/02/2008

El Juzgado de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 1 de Mendoza, Secretaría a cargo de la Dra. Ana Lia GARCIA IZQUIERDO, sito en el edificio de los Tribunales Federales – Pedro Molina y España de la ciudad de Mendoza, hace saber de conformidad a lo normado por el art. 500 del C.P.P.N. que en As. 736-A, caratulados: "ARANA MONTENEGRO Jorge Osvaldo p/Ejecución Penal en As. 1214-A" fue condenado Jorge Osvaldo ARANA MONTENEGRO nº 11.920.481, argentino, casado, comerciante, nacido en San Rafael – Pcia. de Mendoza, el 19-10-55, con domicilio en Pedro Vargas 1286 de la ciudad de San Rafael - Pcia. de Mendoza, a la pena de doce años de prisión multa de pesos trece mil, e inhabilitación especial de cinco años y absoluta por el doble tiempo de la condena, por Sentencia nº 798, de fecha 18-12-03, cuya parte resolutiva pertinente se transcribe: "... 3) CONDENANDO a Jorge Osvaldo ARANA MONTENEGRO a la pena de DOCE AÑOS de PRISIÓN, MULTA DE $ TRECE MIL e INHABILITACIÓN ESPECIAL de cinco años e INHABILITACIÓN ABSOLUTA por el doble tiempo que el de la condena, prevista por los inc. e) y h) del art. 876 del C.A., por considerarlo autor responsable del delito de contrabando de exportación, agravado por tratarse de sustancia estupefaciente destinada a su comercialización por el numero de personas intervinientes (dos hechos) y coautor de contrabando de exportación, agravado por tratarse de sustancia estupefaciente destinada a su comercialización por el numero de personas intervinientes (un hecho) en concurso ideal con transporte de estupefacientes agravado por el numero de personas intervinientes y en concurso real con transporte de estupefaciente (un hecho) en carácter de coautor en concurso real con expendio y puesta en circulación de moneda extranjera falsa (arts. 866 y 865 inc. a) del C.A., 5to. Inc. c) y 11 inc. c) de la Ley 23.737 y 286 en función del 282, 45, 54 y 55 todos del Codigo Penal..." El presente edicto se publicará por un dia en el Boletín Oficial de la Nación.

Mendoza, 12 de diciembre de 2007.

Ana Lia García Izquierdo, secretaria federal de ejecución penal.

e. 12/02/2008 Nº 570.732 v. 12/02/2008

El Juzgado de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 1 de Mendoza, Secretaría a cargo de la Dra. Ana Lia GARCIA IZQUIERDO, sito en el edificio de los Tribunales Federales – Pedro Molina y España de la ciudad de Mendoza, hace saber de conformidad a lo normado por el art. 500 del C.P.P.N. que en As. 678-D, caratulados: "DI PAOLO MONACO Nicolas Lorenzo p/Ejecución Penal en As. 1025-D" fue condenado Nicolas Lorenzo DI PAOLO MONACO, D.N.I. nº 14.471.355, argentino, divorciado, empleado, nacido en Mendoza el 05-04-61, con domicilio en la calle Esquiú 6162 del Barrio Santa Ana - Villanueva – Guaymallén - Pcia. de Mendoza, a la pena de dos años de prisión en suspenso, e inhabilitación absoluta perpetua, por Sentencia nº 996, de fecha 11-10-06, cuya parte resolutiva pertinente se transcribe: "...1) CONDENANDO A Nicolas Lorenzo DI PAOLO MONACO, a la pena de DOS AÑOS de PRISIÓN EN SUSPENSO (art. 26 del Cod. Penal) e INHABILITACIÓN ABSOLUTA PERPETUA, por encontrarlo autor penalmente responsable por el delito previsto por el art. 261 primer parrafo del Código Penal en 17 hechos..." El presente edicto se publicará por un dia en el Boletín Oficial de la Nación.

Mendoza, 14 de diciembre de 2007.

Ana Lia García Izquierdo, secretaria.

e. 12/02/2008 Nº 570.726 v. 12/02/2008

El Juzgado de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 1 de Mendoza, Secretaría a cargo de la Dra. Ana Lia GARCIA IZQUIERDO, sito en el edificio de los Tribunales Federales_– Pedro Molina y España de la ciudad de Mendoza, hace saber de conformidad a lo normado por el art. 500 del C.P.P.N. que en As. 671-A, caratulados: "ARRUPEA Juan Alberto p/Ejecución Penal en As. 775-A" fue condenado Juan Alberto ARRUPEA GARBAGNOLI, L.E. nº 5.498.444, argentino, casado, camionero, nacido en Trenque Lauquen – Pcia. de Buenos Aires, el 20-05-46, con domicilio en calle Garcia Merida nº 795 de la ciudad de Casbas – Partido de Guamini – Pcia. de Buenos Aires, a la pena UNIFICADA de tres años y un mes de prisión con mas la inhabilitación especial por tres años para el ejercicio del comercio e inhabilitación absoluta por el doble tiempo que el de la condena, por Sentencia nº 928, de fecha 19-10-05, cuya parte resolutiva pertinente se transcribe: "...2) CONDENANDO a Juan Alberto ARRUPEA GARBAGNOLI como autor responsable del delito previsto y reprimido por el art. 863 en función del art. 864 incs. a) y e) con las agravantes del art. 865 incs. a) y f), todos de la Ley 22.415, por dos hechos, uno de ellos en grado de tentativa (art. 871 del C.A.), a la pena de DOS AÑOS Y OCHO MESES de PRISIÓN con mas la INHABILITACIÓN ESPECIAL POR TRES AÑOS para el ejercicio del comercio e INHABILITACIÓN ABSOLUTA por doble tiempo que el de la condena para ser funcionario o empleado público (art. 876 inc. e y h del C.A.) multa y decomiso de los bienes utilizados en los ilícitos por el cual se lo condena y de las mercaderías secuestradas, a cuyo fin se remitirán testimonios a la Aduana de Mendoza..., 3) UNIFICANDO la condena impuesta precedentemente a Juan Alberto ARRUPEA GARBAGNOLI con la pena de seis meses de prisión en suspenso que oportunamente impusiera el Tribunal Criminal Nº 2 de Azul – Pcia. de Bs. As. El 12-09-02, a la SANCIÓN PENAL ÚNICA DE TRES AÑOS Y UN MES DE PRISIÓN con mas la INHABILITACIÓN ESPECIAL POR TRES AÑOS para el ejercicio del comercio e INHABILITACIÓN ABSOLUTA por doble tiempo que el de la condena para ser funcionario o empleado público (art. 876 inc. e y h del C.A.) con accesorios legales y costas...". El presente edicto se publicará por un día en el Boletín Oficial de la Nación.

Mendoza, 27 de diciembre de 2007.

Ana Lia García Izquierdo, secretaria.

e. 12/02/2008 Nº 570.725 v. 12/02/2008

El Juzgado de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 1 de Mendoza, Secretaría a cargo de la Dra. Ana Lia GARCIA IZQUIERDO, sito en el edificio de los Tribunales Federales – Pedro Molina y España de la ciudad de Mendoza, hace saber de conformidad a lo normado por el art. 500 del C.P.P.N. que en As. 748-M, caratulados: "MAURAS MORALES Raul p/Ejecución Penal en As. 1234-S" fue condenado Raul Andres MAURAS MORALES, D.N.I. nº 14.418.540, argentino, casado, empleado, nacido en Mendoza – Pcia. de Mendoza, el 11-10-61, con domicilio en calle Lago Cochrane nº 9441 La Florida –Santiago de Chile – Republica de Chile, a la pena de dos años de prisión en suspenso (art. 26 del C.P.) e inhabilitación especial por el mismo tiempo que el de la condena para el ejercicio del comercio e inhabilitación absoluta por el doble tiempo que el de la condena, por Sentencia nº 847, de fecha 20-09-04, cuya parte resolutiva pertinente se transcribe: "...5) CONDENANDO a Raul Andres MAURAS MORALES a la pena de DOS AÑOS de PRISIÓN EN SUSPENSO (art. 26 C.P.) e INHABILITACIÓN ESPECIAL por el mismo tiempo que el de la condena para el ejercicio del comercio (art. 876 inc. e) de la Ley 22.415) e INHABILITACIÓN ABSOLUTA por doble tiempo que el de la condena para ser funcionario o empleado público. (art 876 inc. h) del C.A.) por considerarlo autor responsable de los delitos previstos y reprimidos por el art. 864 inc. d) en función con el art. 863 con agravante del art 855 inc. a) de la Ley 22.415 por once hechos reiterados en concurso real (art. 55 del C.P.)..." El presente edicto se publicará por un dIa en el Boletín Oficial de la Nación.

Mendoza, 19 de diciembre de 2007.

Ana Lía García Izquierdo, secretaria.

e. 12/02/2008 Nº 570.717 v. 12/02/2008

El Juzgado de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 1 de Mendoza, Secretaría a cargo de la Dra. Ana Lia GARCIA IZQUIERDO, sito en el edificio de los Tribunales Federales – Pedro Molina y España de la ciudad de Mendoza, hace saber de conformidad a lo normado por el art. 500 del C.P.P.N. que en As. 667-B, caratulados: "BARRE MARTINEZ Luis A. p/Ejecución Penal en As. 1391-B" fue condenado Luis Armando BARRE MARTINEZ, D.N.I. Nº 8.324.069, argentino, divorciado, empleado, nacido en San Rafael - Pcia. de Mendoza, el 04-01-51, con domicilio en Pedro Vargas 248 de la ciudad de San Rafael - Mendoza, a la pena de dos años de prisión en suspenso, e inhabilitación especial perpetua, por Sentencia nº 991, de fecha 21-09-06, cuya parte resolutiva pertinente se transcribe: "... 1) CONDENANDO a Luis Armando BARRE MARTINEZ a la pena de DOS AÑOS DE PRISIÓN EN SUSPENSO e INHABILITACIÓN ESPECIAL PERPETUA, por considerarlo autor penalmente responsable del delito previsto por el art. 174 inc. 5) en función del art. 173 inc. 7) del Codigo Penal con costas..." El presente edicto se publicará por un día en el Boletín Oficial de la Nación.

Mendoza, 12 de diciembre de 2007.

Ana Lia García Izquierdo, secretaria.

e. 12/02/2008 Nº 570.729 v. 12/02/2008

El Juzgado de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 1 de Mendoza, Secretaría a cargo de la Dra. Ana Lia GARCIA IZQUIERDO, sito en el edificio de los Tribunales Federales – Pedro Molina y España de la ciudad de Mendoza, hace saber de conformidad a lo normado por el art. 500 del C.P.P.N. que en As. 257-S, caratulados: "SOSA Delfín Hugo p/Ejecución Penal en As. 507-S" fue condenado Delfín Hugo SOSA, L.E. nº 6.878.619, argentino, casado, comerciante, nacido en San Luis el 20-04-38, con domicilio en Verdaguer s/n Tres Porteñas - San Martin - Pcia. de Mendoza, a la pena de dos años y seis meses de prisión en suspenso, e inhabilitación absoluta perpetua, por Sentencia nº 709, de fecha 24-10-02, cuya parte resolutiva pertinente se transcribe: "...1) CONDENANDO A delfín Hugo SOSA a la pena de DOS AÑOS Y SEIS MESES de PRISIÓN EN SUSPENSO e INHABILITACIÓN ABSOLUTA PERPETUA, por considerarlo autor penalmente responsable por el delito previsto por el art. 261 del Código Penal ..." El presente edicto se publicará por un dia en el Boletín Oficial de la Nación.

Mendoza, 14 de diciembre de 2007.

Ana Lia García Izquierdo, secretaria.

e. 12/02/2008 Nº 570.727 v. 12/02/2008

El Juzgado de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 1 de Mendoza, Secretaría a cargo de la Dra. Ana Lia GARCIA IZQUIERDO, sito en el edificio de los Tribunales Federales – Pedro Molina y España de la ciudad de Mendoza, hace saber de conformidad a lo normado por el art. 500 del C.P.P.N. que en As. 252-R, caratulados: "REY CORDOBA Eduardo Alberto p/Ejecución Penal en As. 945-R" fue condenado Eduardo Alberto REY CORDOBA, D.N.I. Nº 14.962.452, argentino, casado, desocupado, nacido en Mendoza el 10-05-62, con domicilio en Calle Soler s/n Torre E-1 2do. Piso – Depto 3 de Godoy Cruz - Pcia. de Mendoza, a la pena de dos años de prisión en suspenso, e inhabilitación absoluta perpetua, por Sentencia nº 693, de fecha 16-09-02, cuya parte resolutiva pertinente se transcribe: "...1) CONDENAR a Eduardo Alberto REY CORDOBA a la pena de DOS AÑOS de PRISIÓN EN SUSPENSO (art. 26 del C.P.) e INHABILITACIÓN ABSOLUTA PERPETUA, por considerarlo autor penalmente responsable por un hecho del delito pre-

visto y reprimido por el art. 261 primer párrafo del Código Penal ...” El presente edicto se publicará por un dia en el Boletín Oficial de la Nación.

Mendoza, 14 de diciembre de 2007.

Ana Lia García Izquierdo, secretaria.

e. 12/02/2008 Nº 570.731 v. 12/02/2008

El Juzgado de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 1 de Mendoza, Secretaría a cargo de la Dra. Ana Lia GARCIA IZQUIERDO, sito en el edificio de los Tribunales Federales – Pedro Molina y España de la ciudad de Mendoza, hace saber de conformidad a lo normado por el art. 500 del C.P.P.N. que en As. 754-R caratulados: “ROMERO MENDOZA Juan Ariel p/Ejecución Penal en As. 1334-A” fue condenado Juan Ariel ROMERO MENDOZA, D.N.I. nº 24.557.853, argentino, soltero, Cabo de la Policía de Mendoza, nacido en Mendoza el 10-07-63, con domicilio en el Barrio Aguaribay Manzana H, casa 3 de Palmira – San Martin - Pcia. de Mendoza, a la pena de un año de prisión en suspenso e inhabilitación especial por el doble tiempo de la condena, por Sentencia nº 912, de fecha 23-08-05, cuya parte resolutiva pertinente se transcribe: “...2) CONDENAR a Juan Ariel ROMERO MENDOZA, a la pena de UN AÑO DE PRISIÓN EN SUSPENSO, e INHABILITACION ESPECIAL por el doble tiempo de la condena, con costas...” El presente edicto se publicará por un dia en el Boletín Oficial de la Nación.

Mendoza, 6 de diciembre de 2007.

Ana Lia García izquierdo, secretaria.

e. 12/02/2008 Nº 570.705 v. 12/02/2008

El Juzgado de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 1 de Mendoza, Secretaría a cargo de la Dra. Ana Lia GARCIA IZQUIERDO, sito en el edificio de los Tribunales Federales — Pedro Molina y España de la ciudad de Mendoza, hace saber de conformidad a lo normado por el art. 500 del C.P.P.N. que en As. 746-F, caratulados: “FERNANDEZ IPPOLITTI Francisco p/Ejecución Penal en As. 1234-S” fue condenado Francisco Enrique FERNANDEZ IPPOLITTI C.I. Policia Federal 8.141.985, argentino, separado, chofer, nacido en Mendoza — Pcia. de Mendoza, el 14-12-44, con domicilio en Tagna nº 3461 Estación Central - Santiago de Chile - Republica de Chile, a la pena de dos años de prisión en suspenso (art. 26 del C.P.) e inhabilitación especial por el mismo tiempo que el de la condena para el ejercicio del comercio e inhabilitación absoluta por el doble tiempo que el de la condena, por Sentencia nº 847, de fecha 20-09-04, cuya parte resolutiva pertinente se transcribe: “... 6) CONDENANDO a Francisco Enrique FERNANDEZ IPPOLITTI a la pena de DOS AÑOS de PRISIÓN EN SUSPENSO (art. 26 C.P.) e INHABILITACIÓN ESPECIAL por el mismo tiempo que el de la condena para el ejercicio del comercio (art. 876 inc. e) de la Ley 22.415) e INHABILITACIÓN ABSOLUTA por doble tiempo que el de la condena para ser funcionario o empleado público (art, 876 inc. h) del C.A.) por considerarlo autor responsable de los delitos previstos y reprimidos por el art. 864 inc. d) en función con el art. 863 con el agravante del art. 865 inc. a) de la Ley 22.415 por once hechos reiterados en concurso real (art. 55 del C. P.)...” El presente edicto se publicará por un dia en el Boletín Oficial de la Nación.

Mendoza, 19 de diciembre de 2007.

Ana Lia García Izquierdo, secretaria federal de Ejecución Penal.

e. 12/02/2008 Nº 570.739 v. 12/02/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 39

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, cita al Sr. Miguel Angel Saldaña a fin de que comparezca a estar a derecho en los Autos: “SALDAÑA MIGUEL ANGEL S/ AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO” Expte Nº 60.950/07. Publíquense una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial. La publicación ordenada deberá realizarse sin costo alguno.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2007.

María Victoria Pereira, secretaria.

e. 12/02/2008 Nº 563.440 v. 12/02/2008

Nº 85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 85, Secretaría Única, sito en Lavalle 1212, piso 3º, notifica a Dn. GUSTAVO MARTÍN TREACHI de lo resuelto en autos “RAMIREZ, Ana Laura c/ TREACHI, Gustavo Martín s/ Divorcio” Expte. 98.122/03 “Buenos Aires, setiembre 4 de 2007. ... I)... decreto el divorcio vincular de los cónyuges Gustavo Martín Treachi y Ana Laura Ramirez por culpa exclusiva del primero ... inc. 5º del art. 212 del Código Civil, con los alcances establecidos en el art 217 de dicho cuerpo normativo. II) Declaro disuelta la sociedad conyugal en los términos del art 1306 del Código Civil. III) Las costas se imponen al demandado... VI) Notifíquese ... Fdo. Celia E. Giardanino. Juez”. Publíquese por el término de dos días en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2007.

María Elisa Arias, secretaria.

e. 12/02/2008 Nº 76.517 v. 13/02/2008

Nº 89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 89 a cargo de la Dra. Rosa Vila, Secretaría única a cargo interinamente del Dr. Juan Pablo Iribarne, sito en la calle, Talcahuano Nro. 550 piso 6to. de Capital Federal, en los autos: “CARRANZA, JUAN CARLOS S/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO” (Expte. 56719/06), cita a JUAN CARLOS CARRANZA L.E. 4.288.082 a fin de que comparezca a estar a derecho, conforme la resolución de fs 84 que se transcribe: “Buenos Aires, Julio 10 de 2007. Atento lo requerido por la Sra. Defensora Oficial de Pobres y Ausentes, publíquense nuevos edictos conforme fuera ordenado a fs. 15 en los que deberá hacerse constar las enunciaciones de una cédula, la mención de la carátula de las actuaciones y tipo de juicio de que se trata. Fdo. Rosa Avila JUEZ”. Publíquese una vez por mes, durante seis meses, en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 2007.

Juan Pablo Iribarne, secretario interino.

e. 12/02/2008 Nº 107.387 v. 12/02/2008

Nº 92

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 92, a cargo de la Dra. María Rosa Bosio, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Diego Villar, sito en la calle Lavalle 1212, 9º piso, Capital, hace saber por este medio a la Sra. MARIELA MENDEZ O MARIELA VERA que en los autos caratulados: “VAZQUEZ O DAVALOS CARLOS s/PROTECCION DE PERSONA”, se ha resuelto con fecha 28 de diciembre de 2007 declarar el estado de abandono de su hija nacida el 12 de mayo de 1999. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2007.

Diego Villar, secretario.

e. 12/02/2008 Nº 570.665 v. 13/02/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos “LAS PORTEÑAS S.A. S/ QUIEBRA” comunica por cinco días que: 1) con fecha 20 de diciembre del 2007 se decretó la quiebra de Las Porteñas S.A.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Leticia Andrea Matej , con domicilio constituido en Tucuman 1567, piso 10 “55” T.E. 4504-8339 de Capital Federal hasta el día 31 de marzo del 2008; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 27 de mayo del 2008 y 14 de julio del 2008 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 4 de junio del 2008 a las 11 horas.

Buenos Aires, 4 de febrero de 2008.

Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 12/02/2008 Nº 570.677 v. 18/02/2008

Nº 18

El Juzgado Nacional de 1er Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Rafael Barreiro, Secretaría 36, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, Capital Federal cita en los autos “Pereyra Gastón Manuel s/Pedido de Quiebra por P.R. Argentina” a que comparezca el Sr. GASTON MANUEL PEREYRA (DNI 26.316.070) a estar a derecho dentro de cinco días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por dos días en BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2007.

Adriana Bravo, secretaria.

e. 12/02/2008 Nº 76.538 v. 13/02/2008

Nº 22

EDICTO. Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo Dra. MARGARITA R. BRAGA, Secretaría Nº 44, a cargo Dr. Pablo Caro, sede en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3ro, de la Ciudad Autónoma de Bs. As., comunica por dos días, en autos “LINEAS AEREAS PRIVADAS ARGENTINAS (LAPA) S.A. S/ Quiebra - Expte Nº 042.089, (CUIT Nº 30-57792262-0) la solicitud de las sindicaturas para llevar adelante un acuerdo transaccional (art. 182 Ley Nº 24522) en juicio “LAPA S.A. c/ THE BOEING COMPANY”, en EE.UU., a efectos que acreedores e interesados manifiesten al Tribunal dentro del plazo de 10 días eventuales objeciones, aportando fundadamente en tal caso elementos que consideren conducentes. Publíquese por dos días en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA, libre de previo pago de tasas y/o aranceles de conformidad al Art.- 273 Inc. 8 Ley 24522.

Buenos Aires, 7 de febrero de 2008.

Pablo Caro, secretario.

e. 12/02/2008 Nº 75.352 v. 13/02/2008

Nº 23

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Maria Villanueva, Secretaría Nº 230, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1.840, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, en autos “BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. C/ DISTRIBUIDORA MITRE SRL Y OTROS S/ Ejecutivo” Expte. Nº 19.149, según lo dispuesto por el art. 145 CPCC cíta a los Sres. Eduardo Rodolfo PISCITELLI, DNI 10.849.091, Claudio Roberto CIRULLI, DNI 11.076.788, Myrian Noemí GIL, D.N.I. 21.856.526 y Antonio Mario CALABRETTA, D.N.I. 11.409.967, a estar a derecho en el término de cinco días, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquense edictos por el término de tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2007.

Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 12/02/2008 Nº 76.536 v. 14/02/2008

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, en su carácter de juez subrogante, Secretaría Nro 52, sito en Callao 635, Piso 1º, de Capital Federal, comunica por DOS DIAS que en los autos: “NEUMATEX S.C.A. s/ quiebra” y “ZAIDEL, JOSÉ SALOMÓN s/ quiebra” se ha presentado el Proyecto de Distribución de Fondos, a fin de que los acreedores tomen conocimiento, el que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de DIEZ DIAS en los términos del art. 218 de la ley 24.522. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2007.

Martín Cortés Funes, secretario.

e. 12/02/2008 Nº 570.716 v. 13/02/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 67

La Sra. Juez Ana Helena Díaz Cano, titular interina del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 68.224 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a los efectos de estar a derecho a VANESA IVANA MALDONADO bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2007.

Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 12/02/2008 Nº 570.713 v. 18/02/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría Nro. 7 del suscripto, cita y emplaza a RICARDO ENRIQUE JOO CARDENAS (Pasaporte peruano 2.681.545; nacido el día 29 de abril de 1984, en Perú; cuyo domicilio actual se desconoce) a fin de que comparezca ante este Tribunal sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3, de Capital Federal, en la causa nº 5629/06 caratulada: “Joo Cardenas Ricardo Enrique s/infracción ley 11.723” dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de recibirle declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N. y bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por el término de tres días.” Fdo.: Javier Arzubi Calvo, Secretario.

Secretaría Nro. 7, 1 de febrero de 2008.

e. 12/02/2008 Nº 570.740 v. 14/02/2008

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	22/11/2007	LIGIA MARIA SPERTINI	76483
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	27/12/2007	LUISA AMÉRICA BRUN y HECTOR GALEANO	107312
6	U	SILVIA CANTARINI	28/12/2007	ANTONIO SOTO	107270
11	U	JAVIER A. SANTISO	07/12/2007	HEGUILOR CELIKA MABEL	76456
13	U	CARLOS A. MAMONE	27/12/2007	DIAZ ALBERTO	4984
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	18/12/2007	MARCELA PATRICIA ORIBE	4985
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	28/12/2007	NUREMBERG ROLANDO LIVER	107370
20	U	JUAN CARLOS PASINI	19/11/2007	MANUEL MARCIAL TOLEDO	107321

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
20	U	JUAN CARLOS PASINI	28/12/2007	PIO ENRIQUE URBANI y ALBA BRIOSCHI	76490
20	U	JUAN CARLOS PASINI	11/12/2007	MIGUEL ANGEL BLANCO	107353
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	11/10/2007	JUAN VILLAMOR	76482
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	26/12/2007	LUCIANO NAZARENO JULIAN VIZIOLI	76473
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	20/11/2007	JOSE VECCHIO y JUANA BACHUR	76495
34	U	SUSANA B. MARZIONI	19/12/2007	CUQUEJO DIOSNEL	107352
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	07/11/2007	GROSSO ADELA MARIA	76489
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	07/12/2007	CARLOS ROBERTO LATAPIA Y BEATRIZ ROSA PANTOJA	75287
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	20/12/2007	HERMINIA OFELIA MASTRONARDI Y LILIANA OFELIA BONVINI	107375
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	20/12/2007	JOSE MANUEL GAMA	107361
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	23/11/2007	ISIDORO RAMIRO BLANCO	107296
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	06/02/2008	ANTONIO ORDIALES	76498
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	19/11/2007	Fernando Castets	76460
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	07/12/2007	RAQUEL BALAN	76494
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	27/12/2007	SCHEJTMAN LUBA DNI CI 1.503.972 y SCHEJTMAN VERA DNI LC 5.430.324	107344
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	01/11/2007	IRMA BEATRIZ SOSA	76463
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	26/12/2007	ALICIA HAYDEE COSTA	76491
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	17/12/2007	JULIO OSCAR GALARZA	107354
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	05/02/2008	OVIDIO ANIDO y RAMA LEMA JOSEFA	107368
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	17/10/2007	Alberto Francisco BARBIERI	76474
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLE	29/10/2007	ANGEL FERUGLIO	76475
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	04/02/2008	Manuel Sanchez Cainzos, Ricardo Sanchez Durante y Teresa Durante	76464
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	20/12/2007	Florencia Elvira Ledesma	76467
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	16/10/2007	ALBERTO JOSE PIONETTI	10476
52	U	SILVIA N. DE PINTO	27/12/2007	Angel Rafael DOMINGUEZ	76479
63	U	JORGE E. BEADE	05/02/2008	Alfonso SCHIAVO	76496
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	12/12/2007	HUMBERTO MANUEL OJEDA	76499
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	19/12/2007	ANDREA GLADYS BOUJON	107317
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	07/12/2007	ENRIQUE ARISTIDES MOLINA	76480
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	23/11/2007	Angela Ernesta Gaffuri	4988
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	27/11/2007	CANDIDO MOSTEIRO	107290
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	07/05/2007	ADOLFO EMILIO NUÑEZ	107311
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	17/12/2007	ENRIQUE FRANCISCO RIOS	76470
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	14/12/2007	Celina Maria Trinelli y Omar Alfredo Amare	4987
72	U	DANIEL H. RUSSO	28/12/2007	ANGELA CONFORTI DE REALE y JUAN BAUTISTA COSME REALE	107293
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	26/12/2007	HÉCTOR PATRICIO WILSON	76461
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	26/12/2007	REBECA RYNKIEWICZ	107298
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	26/12/2007	HUGO FIORENTINO	76471
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	04/02/2008	VICENTA PIETRANGELO	107365
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	04/02/2008	Lida BRUSCA	76493
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	25/09/2007	Velazquez María Matilde	76488
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	10/12/2007	JAUREGUI RUBEN JOSE DOMINGO	76469
94	U	EDUARDO PARODY	01/02/2008	Mariana Beatriz DI CROCE CAMPOS	76459
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	06/12/2007	FEDERICO ALBERTO MACCARI	107295
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	26/11/2007	PEDRO ESTEBAN RATTARI y MARIA ROSA RATTARI	107310
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	19/12/2007	Alberto PORTO	76486
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	04/02/2008	ELDA BONOMI	76484
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	08/12/2007	ENRIQUE SANTIAGO IGLESIAS	107371
100	U	OSVALDO G. CARPINTERO	06/02/2008	OLIVA ZULEMA AIDA	75304
101	U	EDUARDO A. CARUSO	17/12/2007	RITA PLANO	107277
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	26/12/2007	BEATRIZ LUCIA PIETRANGELI	76476
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	13/12/2007	MARTA BEATRIZ BRIGNARDELLO	107291
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	06/02/2008	TERESA GIL	107274
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	27/12/2007	Jesús Ramón DOPICO BERMUDEZ	76478

e. 12/02/2008 N° 1022 v. 14/02/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 22

El Juz. Nac. de 1º Inst. en lo Civil Nº 22, Secretaría única, sito en la calle Talcahuano 550, piso Sexto, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos “JALIFE JACOBO y BALE SOFIA s/ SUCESIÓN AB INTESTATO”; exp. Nº 169622/ 1985; que el martillero Ángel Pepe, subastara al contado y mejor postor el día jueves 22 de FEBRERO de 2008, a las 9,00 horas, en punto, en el Salón de la calle Pte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la Avenida Rivadavia 6031, UF “9” del 3er. piso, matricula 5-1273/9, Capital Federal. Según constatación en autos (fs 507/507Vta.), se trata de un semipiso de aproximadamente 116m2, para toda la unidad Funcional. La unidad posee entrada principal y entrada de servicio, y consta de: living comedor, comedor diario, dos dormitorios con placar, uno al contrafrente con vista al parque y otro al pulmón, baño principal totalmente instalado, baño de servicio, habitación de servicio con baño cocina, lavadero semicubierto con pileta de lavar y balcón en todo el contrafrente. Desocupado. La venta se realiza al contado en efectivo, al mejor postor, AD-CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: $ 140.000; SEÑA: 30%. COMISION: 3%, Arancel aprobado por la CSJN, conforme, Acordada Nº 10/99 del 0,25% todo a cargo del Comprador EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. Se deja constancia que la totalidad de la deuda que se registre en concepto de expensas (ley 13512) que existiere y que no pudiere abonarse con el producido de la subasta, será a cargo del Comprador, esta deberá ser satisfecha una vez aprobado el remate, dentro de los cinco días de notificada la aprobación de la liquidación que así lo determine. ADEUDA: a G.C.B.A. $ 2866,83 s/Fs 385 a 389 3/3/2006, más intereses que corresponden. A.A.S.A: $ 1853,37 al 2/3/2006 s/fs. 376/377. OSN al 27/3/2006 no registra deuda s/fs. 373/374. EXPENSAS: s/fs 375 $ 13714,00 al 7/3/2006. El Comprador deberá depositar el saldo de precio en la sucursal Tribunales del Banco Nación Argentina, sin intimación previa. Para el caso de que el saldo de precio no sea integrado dentro de los 60 días corridos de practicada la subasta, el mismo a partir del vencimiento de dicho plazo, devengará intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad del poder adquisitivo. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. No procederá la compra en Comisión. EXHIBICIÓN: 19, 20 y 21 de febrero de 2008 de 13,30 a 17,00 hs. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y el diario “La Gaceta” de la ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 4 de febrero de 2008.
María Eugenia Nélli, secretaria.

e. 12/02/2008 Nº 76.544 v. 13/02/2008

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27 a cargo de la Dra. Marta Susana M. GASTALDI, Secretaría única a mi cargo, sito en Avda. De Los Inmigrantes 1.950 6º Piso, Capital Federal, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos *SERRA Antonio Matías c/HOLD SOCIEDAD ANONIMA s/Ejecución Hipotecaria* Expte. Nº 56.469/99; que el Martillero Público Alejandro Juan José IBÁÑEZ, Iva Resp. Inscripto (CUIT 20-17333614-5) tel/fax 4371-1063 REMATARA el 19 de FEBRERO de 2008 a las 12,00 hs. (EN PUNTO) en Tte. Gral. Juan D. PERON 1233 Capital Federal; siendo la exhibición los días 15 y 18 de FEBRERO de 2008 de 14 a 16 hs. El inmueble sito en la calle RECONQUISTA 522/526 entre Lavalle y Tucumán, piso 7º U.F. 8 de Capital Federal; NC; Circ: 14; Secc: 1; Mza: 38; Parc: 35, Matrícula: FR 14-1698/8, Sup. Total s/Tít; 94m2. Porcentual: 8 con 61 centésimos por ciento; Según constasación efectuada por el Martillero a fs. 755, el inmueble ubicado en la calle Reconquista 522 piso 7º única oficina se encuentra ocupado por una persona de sexo masculino quien dice ser y llamarse José María SQUILLACE D.N.I. Nº 10.832.893 y manifiesta que la oficina es alquilada por el Sr. Oscar Alberto SOTOMAYOR D.N.I. 14.046.604 con contrato desde Junio del 2005 hasta el 20 de Junio del 2008. La oficina consta de: recepción con piso cerámico en color gris, luego de atravesar una puerta de vidrio tipo blindex color fumé, luego amplia sala de trabajo, 1er despacho con ventana a la calle con divisiones en vidrio y aluminio, 2do despacho con ventana a la calle también con piso alfombrado en color azul y divisiones de vidrio y aluminio, 3er despacho interno, 2da puerta de trabajo con piso cerámico ventana a un patio interno, luego un office instalado con mesada de granito bacha de acero inoxidable y 2 baños instalados para hombre y mujer. Posee aire acondicionado central fijo calor del edificio. En buen estado de uso y conservación. Cuenta con corriente eléctrica, central telefónica y 8 lineas telefónicas manifestando el Sr. SQUILLACE que las divisiones de vidrio y aluminio, instalación del office, la central telefónica y las 8 lineas de teléfono son propiedad de la empresa “SMART TECH S.A.”. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: $ 200.000. SEÑA: 30% COMISION: 3% IVA SOBRE LA COMISION. ARANCEL aprobado por la Acord. 10/99 del 0,25% a cargo del comprador. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del ritual; y depositar el saldo de precio en autos dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Código Procesal. De conformidad a lo normado por el art. 3936, párrafo 2º, del Código Civil (incorporado por ley 24.441), hágase saber que no procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos producidos en el remate. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente sólo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. En cuanto a las expensas adeudadas, estarán en su totalidad a cargo del adquirente (conf. fallo plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18.02.1999 en autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria”). ADEUDA: a G.C.B.A: s/fs. 796/797 $ 45456,47 al 14/11/07; a Aguas Argentina S.A.: s/fs. 511 $ 0,00 al 17/02/06; a A.Y.S.A. s/fs. 800 $ 865,55 al 12/11/07. Expensas: s/fs: 768/9 $ 125.390,23 a Septiembre del 2007. Expensa mensual de Septiembre de 2007 $ 1034. Demás datos consultar el expte. ó al martillero al 4371-1063.

Buenos Aires, 01 de febrero de 2008.
Soledad Calatayud, secretaria.

e. 12/02/2008 Nº 7673 v. 13/02/2008

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, a cargo de la Dra. Alicia Beatriz Alvarez - Secretaría unica a mi cargo, con sede en la calle Talcahuano 490 - 3º piso de la Capital Federal, hace saber en los autos: “SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA C/ RUIZ DANIEL ALBERTO Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA” Exp. Nº 76391/01 que el Martillero RICARDO HERNAN VINELLI, rematará el día 18 de Febrero de 2008 a las 12.00 hs. en punto en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el bien identificado como lote de terreno, ubicado en Punta Alta, del Ptdo. de Gral. Rosales, calle Dufaurq 745, paraje denominado “Ciudad Atlántida” - Sec. 2º, pte. de la manz. K, desig. como lote TREINTA Y CINCO,

de la manz. 367. N. C.: VI; N; Manz. 367; Parc. 35, Matrícula 6649.- Se trata de una casa tipo chalet sobre un terreno de 10 m. de frente por 60 m. de fondo, edificado en dos plantas, estimándose en un 80% de su construcción ya que faltan la cubierta del techo y en su interior revoques finos, y algunas divisiones, cuenta con tres dormitorios, 2 baños, cocina comedor diario, living y garage.- Es estimable una superficie cubierta de 120 m2 aproximadamente.- Todo se observa en condiciones regulares de mantenimiento y se encuentra ocupado por el Sr. Guillermo Antonio Mackenzie (DNI 23.401.469) quien manifiesta ser inquilino pero sin contrato escrito, con su esposa y 8 hijos menores de edad. Adeuda Impuestos: Aguas Bonaerenses S.A. (ABSA), fs. 284 al 19-12-07 - $ 1.355,93.-, Rentas de Bs. As., fs. 279/283 al 30-11-07 $ 4.815,10.- Municipalidad de Gral. Rosales, fs. 214 al 27-09-06 $ 1.367,47.- No habiendo la Municipalidad del partido de Gral. Rosales dado cumplimiento al pedido de informes, hácese efectivo el apercibimiento contenido y tiénese al inmueble a subastar como libre de deuda por tal concepto y desde el último informe suministrado fs. 211/218 (Municipalidad).- Exhibición los días 13 y 14 de Febrero de 2008 en el horario de 15 a 17 hs.- Base $ 30.000,- al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo.- Seña 30%, Comisión 3% mas IVA, Arancel Ofic. De Subastas Judiciales 0,25% todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del Remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín.

Buenos Aires, 11 de Febrero de 2008.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 12/02/2008 Nº 76.667 v. 13/02/2008

Nº 70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 70 de Capital Federal a cargo del Dr. Fernando L. Spano, Juez Subrogante; Secretaría única interinamente a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 5to., Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados “PRESTIPINO, LILIANA MARIA y otros c/PENUTO DE BONINI, MARIA CONCEPCION S/Ejecución Hipotecaria”, Expe. Nro. 17809/97; que el martillero Antonio Ernesto Pierri procederá a subastar el día 28 de febrero de 2008, a las 9 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, lo siguiente: Un inmueble ubicado en la Ciudad de Chacabuco, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula 6511.- Nomenclatura Catastral Circunscripción I, Sección J, Quinta 699, Parcela 1, designación según titulo: Fracción de la Quinta 774, Matrícula 6511, lindando al NE con calle en medio con la quinta 717; al NO calle en medio quinta 743 al SE quinta 744 y al SO quinta 771.- Superficie 189 m. de frente por 170 m. de fondo.- Base: u$s 30.000.- A continuación, se transcribe el acta de constatación obrante en autos a fs. 472/3, en su parte pertinente: ubicando la primera construcción en la esquina de las calles Liniers y Combatientes de Malvinas, la que es ocupada por Carlos Alberto Rodríguez (DNI 13.599.085), quien manifiesta que ocupa el inmueble en calidad de propietario, junto a su esposa y seis hijos (tres mayores, y tres menores de edad) se trata de una construcción de material, compuesta por dos piezas, cocina y baño, con techos de chapa y faltantes de terminación, estado general regular, cuenta con servicios de electricidad y agua corriente.- A continuación, y sobre calle Liniers, se ubica otra construcción, que esta ocupada por Gustavo Javier Dominguez (DNI 25.475.389), ausente en la diligencia, su pareja Gladys Segovia, presente en la diligencia, y un hijo menor de ambos, y se compone la construcción de material, con dos habitaciones, cocina, comedor, baño, y garaje, tambien con detalles de terminación y en estado regular, cuenta con servicios de agua corriente.- Siguiendo por calle Liniers, hasta casi su intersección con la calle Sosa, se ubica otra construcción tipo galpón de material, con techo de chapa y baño, ocupado por Horacio Hugo Lamadrid (DNI 12.193.908), quien mafiniesta hacerlo como propietario, todo en buen estado de uso y conservación.- A mitad de la calle Liners, se ubica otra construcción precaria, compuesta por un cuarto de ladrillos y techo de chapas, ocupada por Jose Luis Diaz (DNI 4.978.800), quien manifiesta ser propietario y único ocupante, asimismo se deja constancia que el nombrado Diaz, se encuentra construyendo mas ambientes.- Continuando por calle Sosa, se ubican dos construcciones, la primera de ellas hace esquina con Liniers, ocupada por Hugo Maldonado (4.945.252) y su esposa Marcelina E. Rodríguez, se compone de tres habitaciones, baño, cocina y garaje (utilizado como comercio de almacén) todo en regular estado de uso y conservación.- Junto a esta construcción se desarrolla otra, ocupada por Raul Alberto Maldonado (DNI 16.837.242), su esposa y tres hijos menores de edad, presente esta última, Liliana E. Frague, en la diligencia, el bien se compone de dos habitaciones, baño, cocina y comedor, todo en regular estado de uso y conservación.- El resto del predio se trata de un terreno baldío, sin construcciones ni mejoras.- Se deja constancia que con frente a calle Liniers existe un lote con alambrado en su perímetro, de vieja data, y que la vivienda que se informa ocupada por Gustavo Javier Domínguez, es la misma que ocupaba Graciela Coscio, conforme constancias de autos.- Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar libremente los días 26 y 27 de Febrero próximos de 9 a 11 hs.- Existen constancias de que el inmueble registra deudas en Municipalidad de Chacabuco (fs. 230/4) por $ 1107,57 al 7/06/05; en Rentas BA (fs. 226) $ 1104,50 al 31/05/05.- El inmueble no posee servicios suministrados por Aguas Argentinas ni por Obras Sanitarias.- Autorizase al martillero a percibir de quien resulte comprador el 30% de seña y el 3% mas IVA en concepto de comisión.- El importe de la seña deberá depositarse en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Tribunal y como perteneciente a estos autos y deberá el martillero rendir cuentas dentro del término de tres días de realizada la subasta (arts. 561 y 565 del CPCC).- El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta.- Para el caso de que el saldo del precio no sea integrado dentro de los 60 días corridos de practicada la subasta, el mismo —a partir del vencimiento de dicho plazo— devengará intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Quien resulte adquirente en la subasta, no responderá por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión, con excepción de la deuda por expensas (“Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.”).- La totalidad de la deuda por expensas (ley 13.512) que existiere y que no pudiere abonarse con el producido del remate, será a cargo del comprador; ésta deberá ser satisfecha una vez aprobado el remate, dentro de los cinco días de notificada la aprobación de la liquidación que así lo determine.- No procederá la compra en comisión, ni la indisponibilidad de fondos de la subasta.- No se autoriza la compra por mandato tácito (art. 17 del Reglamento de la Oficina de Subastas).- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.-

Buenos Aires, 6 de febrero de 2008.
Juan Gabriel Chirichella, secretario interino.

e. 12/02/2008 Nº 76.561 v. 13/02/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

El Juz. Nac. de 1º. Inst. en lo Comercial 8, del Dr. Javier J. Cosentino, Sec. 15, a mi cargo, sede: en Libertad 533, PB, hace saber por dos días en los autos “‘BLADIO COMPAÑIA FINANCIERA S.A. c/RODRIGUEZ ANTONIO GUSTAVO y otro s/ Ejecutivo” Expte. 70.860, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el 10 de Marzo de 2008 las 10.00 hs en punto, en el Salón de Ventas (Consejo de Magistratura), sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los sig. inmuebles de Ciudad y Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs As: 1º) El 100% del inmueble BOEDO 2610 esq MANUEL DE FALLA, consta de: Jardín al fte, garaje, living, dos habit., baño instalado, cocina comedor, patio al fondo y pequeño galpón, en buen estado de conservación. Ocupado por la Sra. Gladys del Tránsito Nieva en carácter de propietarios. Edif. en el Lote 1, de la Manz. 23, que mide: 7mts. de frente al N., sobre la calle Boedo, 17mts. de frente al E., s/la calle Manuel de Falla, por 20 mts. de fondo en el costado 0. y 10 mts. en el S. Sup. total 195,50 m2.- Nom. Cat.: C: X, Sec. A, Manz. 90, Parcela 1.- Matrícula 44.292.- Base $ 60.000.- Adeuda por: Rentas fs. 271 al 31/12/05 $. 2.278,30.- Imp. Municipales fs. 216/7 al 28/1/05 $ 21.370,73 y A. Arg. fs. 246 al 3/11/05 $ 10.74. 2º) El 50% indiviso del lote de terreno con frente a: BOEDO 2647, entre las de Constantino Gaito y Manuel de Fallas. Lomas de Zamora, Pcia de Bs. As. Es un lote de terreno desocupado, frente de mampostería y portón vehícular de hierro.- Designado como Lote 16, de la Manz: 24, que mide: 10m de frente al S., 10m en su contrafrente al N., por 40m fondo en sus costados E. y O.- Sup. 400m2.- Nomen.: Cat. C: X, Sec. A, Manz. 89, Parc 16.- Matrícula 38.608.- Se adeuda por: Renta fs. 267 al 31/12/05 $ 1.103,40.- Imp. Municipales fs. 214/15 al 28/1/05 $ 11.084,37 y A. Arg. fs. 244 al 3/11/05 $ 1642,78.- BASE $ 10.000.- Las ventas se realizan AL CONTADO Y MEJOR POSTOR.- Los compradores deberán abonar en el acto del remate el 30% de seña, 3% de comisión más IVA, 1% de sellado de ley y 0,25% Acordada 24/2000, todo en dinero efectivo y constituír domicilio en el radio del Juzgado, y dentro del quinto día de aprobada la subasta deberán depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el saldo de precio que correponda, al contado, bajo apercibimiento de 145, (CPr. 580).- Si por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la mora no le fuere imputable, se aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta días, tasa activa hasta su efectivo pago y demás condiciones establecidas en autos.- Los bienes se exhibirán los días 6 y 7 de Marzo de 2008 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2007.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 12/02/2008 Nº 76.514 v. 13/02/2008

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en la Marcelo T. De Alvear 1840, planta baja de esta Ciudad, comunica por cinco días en los autos: “LIVOLSI ESTEBAN S/QUIEBRA S/CONCURSO ESPECIAL POR GOMEZ CLAUDIO Y OTRO”; EXP. Nº 0511; que el martillero César Martín Estevarena rematará el día 21 de Febrero del 2008 a las 11,30 hs en punto; el 16,66% indiviso del inmueble sito en la calle Neuquén Nº 916/18, unidad funcional Nº 4 del piso segundo y tercero y complementarias I y III matrícula 7-5271/4 de esta Capital Federal.- La unidad Nº 4 consta de un dormitorio grande, dos dormitorios chicos, dos baños, comedor cocina, lavadero y garage, y azotea con una superficie total para la unidad Nº 4 de 208,66 mts2, para el garage unidad complementaria Nº I de 29,42 mts; y parra la unidad comcplemnentaria Nº II azotea 75,32 mts.- DEUDAS : Ay SA: (fs. 104) de $ 5,29.- (fs. 106) de $ 11,79.- (fs. 109) de $ 81,30 al 23/7/07.- Bog. Aut. Ciudad de Bs. As: (fs. 78/79) de $ 609,67 y (fs. 77) de $ 18.811,23) al 17/04/07.- CONDICIONES DE VENTA: BASE: $ 15.000.- SEÑA 30%.- COMISION 3%.- ARANCEL CSJN 0,25%.- Todo en dinero efectivo en el acto del remate.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta., bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 y 584 del Codigo Procesal- Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compraventa.- Los impuestos, tasas, y contribuciones del inmueble serán a cargo del comoprador a partir de la toma de posesión.- Se exhibe los días 18 y 19 de Febrero del 2008 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 4 de febrero de 2008.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 12/02/2008 Nº 76.560 v. 18/02/2008

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Juez, Secretaría No. 45 del Dr. Rafael F. Bruno, Secretario, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B. de Capital Federal, hace saber por el término de dos (2) días en autos caratulados: “PÉRSICO, RICARDO LUIS C/BERHO, FERNANDO OSCAR Y OTROS S/EJECUCIÓN PRENDARIA”, Expte. No. 044632, que el Martillero Público FELIPE JESÚS RICO ROCA, D.N.I. 4.405.801, rematará el día 18 de febrero de 2008 a las 12:45 horas en las oficinas de Subastas Judiciales de calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de la C.A.B.A., el 100% del bien inmueble embargado, con la BASE de CIEN MIL PESOS ($ 10.000.-). Se trata de una propiedad sita en: con frente en calle Piedra Buena No. 3286 entre República Argentina y Juan Carlos C. Molina, Partido de Alte. Brown, pueblo de José Mármol, Pvcia. de Buenos Aires, Matrícula No. 9918, Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. G, Mz. 333b, Parc. 34. El referido se encuentra a una distancia de media cuadra de Avda. República Argentina, que divide José Mármol de Rafael Calzada; éste consta de un frente enrejado de 14 metros lineales con entrada a la casa chalet en dos (2) plantas y al garage; en P. B. un living de 11m2, un baño y una cocina de 9m2; en P.A. tres (3) dormitorios de 9m2 cada uno, la superficie construida es de 140m2 y la superficie del terreno es de 210m2, la zona es de nivel residencial bajo e intermedio en lo edilicio. El inmueble está ocupado en la actualidad por la señora: Vecchio, Raquel, esposa del señor Berho, Fernando Oscar (demandado ut-supra), D.N.I. No. 13.878.180 y sus hijos menores; el destino dado a la propiedad es de vivienda familiar. DEUDAS INFORMADAS: A Y SA S.A. servicio de aguas en José Mármol con posterioridad al 21/03/2006 ($ 64.63) Informe del 26/10/2007. A y SA S.A. $ 11.857,47 INFORME 22/11/07. Rentas Provincia de Buenos Aires: A.R.B.A. Impuesto Inmobiliario (A+B+C+D+E+F) $ 2.964,70, Municipalidad de Alte. Brown: D. de Rentas Tasa por Servicios Generales $ 9.522,31, Departamento de Contribuciones Inmobiliarias. Honorarios Apoderado Municipal $ 837,96, Expte. No 4003-42780/2007. Informe General del 08/11/2007. CONDICIONES DE VENTA: Seña 30% en el mismo acto y en dinero efectivo, el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del Código Procesal. Las deudas son a cargo del comprador a partir de la toma de posesión del bien. No se acepta la compra “en Comisión”, ni la cesión del boleto; se suscribirá el boleto con quien realmente formule la oferta como comprador. POSTURAS BAJO SOBRE: Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, los que deberán reunir los requisitos del Art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertas por el Actuario, con presencia del Martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Se hace saber que los oferentes deberán consignar la carátula del Expte. en la parte exterior del sobre y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando nombre del oferente, constituir domicilio en la Jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a la comisión, lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, con la cláusula “NO A LA ORDEN” o cheque certificado librado sobre un Banco de esta Plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. COMISIÓN DEL MARTILLERO PÚBLICO INTERVINIENTE: 3% sobre el precio subastado. El comprador abonará el 0,25% del Arancel Acordada C.S.J.N. 10/99. DOMICILIO PROCESAL: Él o los compradores deberán constituir domicilio dentro de la Jurisdicción del Juzgado (Art. 579 CPCCN). EDICTOS: Insertados en el Boletín Oficial y en La Prensa. DÍAS DE EXHIBICIÓN: 13, 14 Y 15 de febrero de 2008 de 15 a 17 horas. INFORMES: Tel. Cel. 155-486-2658 del martillero Interviniente.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 12/02/2008 Nº 76.559 v. 13/02/2008

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, sito en Av. Callao 635 piso 1º, Capital Federal, Secretaría Nº 52, comunica por tres días en autos “DUBOVE SERGIO DANIEL S/QUIEBRA” EXPTE. Nº 25348, que el martillero ANTONIO LA ROCCA rematará el día 20 de FEBRERO de 2008 a las 11.30 horas en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, al contado, en efectivo y al mejor postor, los siguientes bienes pertenecientes al fallido., en block, con una base de $ 1.834: adornos, estatuillas, alfombras, cuadros, máquina de escribir “Remington”, un minicomponente “Sony” con dos parlantes.- De fracasar la venta en block, en el mismo acto se ofrecerán los bienes en lotes por separado, a saber: lote 1, base: $ 569; lote 2, base: $ 606 y lote 3, base: $ 659.- Todo ello usado, a la vista, en el estado en que se encuentra y según inventario y demás constancias de autos.- Retiro de los bienes por cuenta y riesgo del comprador.- El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Tribunal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 Cód. Procesal. No se admitirá la compra en comisión.- Se recibirán ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles anteriores a la subasta, en orden a lo determinado por el art. 212 de la ley de quiebras, Exhibición: 18 y 19 de febrero de 2008 en Ugarteche 3050 piso 4º depto. “100”, de Capital Federal, de 15 a 17 hs.- SEÑA: 30%, COMISIÓN: 10%. Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N.: 0,25%.

Buenos Aires, 1º de febrero de 2008.
Martín Cortés Funes, secretario.

e. 12/02/2008 Nº 570.747 v. 14/02/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADALAI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Febrero de 2008 en la sede social de Montevideo 373, piso 6º oficina "65" de Capital Federal, a las 11 hrs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Renuncia del Presidente;
2º) Designación de nuevas autoridades;
3º) Saneamientos en la documentación social si correspondiente.

Myriam Alicia Falak

Certificación emitida por: Marcos Mayo. Nº Registro: 1701. Nº Matrícula: 3626. Fecha: 21/1/2008. Nº Acta: 136. Libro Nº: 18.

e. 06/02/2008 Nº 27.432 v. 12/02/2008

ASESORES FIDUCIARIOS INTEGRALES S.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones legales, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de marzo de 2008 a las 9 hs., en la sede social Viamonte 1532 Piso 1º Of 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación prescripta Art. 234 Inc. 1º Ley Nº 19.550 correspondiente al Noveno ejercicio Anual, finalizado el 31 de octubre de 2007.
2º) Destino del resultado del Ejercicio.
3º) Aprobación Gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Nombrar Órgano de Fiscalización.
5º) Determinar el número de integrantes del Directorio y proceder a su elección con mandato por tres Ejercicios Económicos - Designar Directores Suplentes.
6º) Designar das accionistas para aprobar y firmar el Acta de la reunión.

Presidente Guillermo Arturo José Gonzalez Fischer designado por Asamblea de Accionistas de fecha 28/02/2005.
Presidente - Guillermo A. J. González Fischer

Certificación emitida por: Adolfo M. Mealla. Nº Registro: 885. Nº Matrícula: 1794. Fecha: 4/2/2008. Nº Acta: 140. Libro Nº: 23.

e. 11/02/2008 Nº 27.506 v. 15/02/2008

"C"

CAMARA ARGENTINA DE CONSTRUCTORES DE EMBARCACIONES LIVIANAS

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva de la Cámara Argentina de Constructores de Embarcaciones Livianas, convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de marzo de 2008 a las 18.00 hs. en Parque Náutico San Fernando, sede Punta Chica, sito en las calles Ricardo Rojas y Boulevard de la Ribera, San Fernando, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Elección de dos asociados para firmar el acta.
2º) Ratificación de lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de asociados de CACEL del 18 de septiembre de 2006 (Asamblea Nº 32) y de los cambios estatutarios en ella considerados.

De acuerdo al Art. 21 de nuestros estatutos, transcurridos treinta minutos, la Asamblea quedará reunida válidamente constituida con los socios activos que se hallaran presentes, cualquiera sea el número.

Copia del acta de asamblea a ratificarse (acta Nº 32) puede ser retirada de la Institución los días hábiles de 10.00 a 16.00 hs. en la sede administrativa sita en la calle Av. del Libertador General Don José de San Martín Nº 433 P.B. de la localidad de San Fernando, Provincia de Buenos Aires.

Designados Presidente y Secretario por Acta Nº 1032 del 22 de octubre de 2007.
Presidente - Jorge Farré
Secretario - Miguel Money

Certificación emitida por: Jorge Arturo Alvarez. Nº Registro: 25. Fecha: 29/1/2008. Nº Acta: 33. Libro Nº: 26.

e. 11/02/2008 Nº 75.154 v. 15/02/2008

CERAMICA VELOX S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de febrero de 2008 a las 10 horas en la sede social, Reconquista 661 8º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del ejercicio irregular de liquidación anticipada cerrado al 31 de enero de 2008, su Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas Complementarias.
3º) Consideración del resultado del ejercicio irregular de liquidación cerrado el 31 de enero de 2008, con pérdida y su absorción.
4º) Consideración de la gestión realizada hasta la fecha por los señores Liquidadores designados en las siguientes Asambleas: Sr. Emilio J. Jorge del 20/02/2006, ratificada con fecha 16/11/2006 y el Sr. Jorge Barakat con fecha 06/07/2007 y sus honorarios.
5º) Consideración del proyecto de distribución patrimonial y gastos sujetos a reintegro, con los que se liquida la Sociedad, en cumplimiento del mandato recibido en las Asambleas de fecha 20/02/2006 y su ratificación en Asamblea de fecha 16/11/2006.
6º) Designación del responsable encargado de la conservación de los libros y demás documentación en los términos del artículo 112 de la ley de Sociedades Comerciales y el artículo 185 inciso 5 de la Resolución General (IGJ) Nº 7/2005.
7º) Trámites finales y publicaciones.

El liquidador fue designado en Asamblea General Extraordinaria del 6 de julio de 2007.
Liquidador - Jorge Barakat

Certificación emitida por: Julio C. Dhers. Nº Registro: 1130. Nº Matrícula: 2147. Fecha: 5/2/2008. Nº Acta: 76.

e. 11/02/2008 Nº 75.256 v. 15/02/2008

CFA COMPAÑIA FIDUCIARIA AMERICANA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE TENEDORES DE CERTIFICADOS DE PARTICIPACION DE MODENA URBAN FIDEICOMISO FINANCIERO

El Fiduciario CFA Compañía Fiduciaria Americana S.A., CUIT Nº 30-68900126-9, en virtud del Art. 24.4 del Contrato de Fideicomiso "Modena Urban Fideicomiso Financiero", convoca a una Asamblea de Tenedores de Certificados de Participación y Fiduciante Enajenante a desarrollarse el día 25 de febrero de 2008 a las 15:00 hs en la sede de CFA Compañía Fiduciaria Americana S.A., con domicilio en la calle San Martín 344 Piso 3 de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

• Analizar el grado de avance del proyecto.
• Definir la forma en que será enfrentado el pago de capital e intereses de los Títulos de Deuda del Fideicomiso, con vencimiento el día 10 de marzo de 2008.

Buenos Aires, 31 de enero de 2008.

Miguel Eduardo Iribarne CFA Compañía Fiduciaria Americana. Presidente designado por escritura N° 176 del 19/7/2007, F° 736 Registro 628 de CABA.

Certificación emitida por: Silvina B. Allievi. Nº Registro: 2115. Nº Matrícula: 4397. Fecha: 31/1/2008. Nº Acta: 148.

e. 07/02/2008 N° 386 v. 13/02/2008

CHEJUBI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de Febrero de 2008 a las doce horas en el local social sito en la calle Guemes 3626, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Octubre de 2007.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio y Remuneración del Directorio.
3º) Ratificación de los criterios utilizados y lo resuelto en las asambleas que aprobaron los balances por los ejercicios económicos cerrados al 30/10/2004, 30/10/2005 y 30/10/2006.
4º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. EL DIRECTORIO.

Presidente - Mariano Braver

Documento nacional de Identidad 22.337.651 Acta de Asamblea N* 22 del 20 de Febrero de 2006, transcripta al folio 37 del libro Actas de Asamblea N* 1 rubricado el 14 de Septiembre de 1987 bajo el número B 22824.

Certificación emitida por: Rosario Freire Posse. Nº Registro: 1895. Nº Matrícula: 3716. Fecha: 24/1/2008. Nº Acta: 003. Libro Nº: 16.

e. 11/02/2008 Nº 76.540 v. 15/02/2008

CONSTRUERE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de CONSTRUERE S.A. a Asamblea General Ordinaria para el dia 7 de marzo de 2008 a las 17 horas en primera convocatoria y una hora despues en segunda en Diagonal 101, Nº 6211, San Martín, Bs Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación determinada por el articulo 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2007.
2º) Resultado del ejercicio y su distribución aun en exceso nde las disposiciones del art 261 de la ley 19550.
3º) Designación de directores, titulares y suplentes y dos accionistas para firmar el acta.

El señor Juan Antonio Beltram ha sido designado Presidente por acta de Asamblea del 22.06.2007 a fs. 50 del libro rubricado el 8.7.1991 bajo Nº B 17624 y acta de Directorio de igual fecha a fs 85 rubrica B 17623 del 8.7.91 rubricado el 29.10.1986 bajo Nº B 34753.

Presidente - Juan Antonio Beltram

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 1224. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 5/2/2008. Nº Acta: 028. Libro Nº: 010.

e. 11/02/2008 Nº 27.497 v. 15/02/2008

CRUZ DORADA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de CRUZ DORADA S.A. convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 26 de Febrero de 2008 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sito en Av. Angel Gallardo 551, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.-
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
3º) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
4º) Consideración y resolución acerca de la remuneración a los Sres. Directores.
5º) Consideración y resolución acerca de la capitalización de la cuenta Ajuste del Capital… Horacio Antonio de Lamadrid, Presidente, autorizado por acta de Directorio de fecha 18 de enero de 2008.-

Presidente – Horacio Antonio de Lamadrid, designado por Asamblea Ordinaria de fecha 22 de agosto de 2006, folios 17 y 18 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Número 2 rubricado el 30 de setiembre de 2005 bajo el número 61960-05.

Certificación emitida por: Pola F. Schamis. Nº Registro: 953. Nº Matrícula: 2748. Fecha: 5/2/2008. Nº Acta: 106. Libro Nº: 200.

e. 08/02/2008 Nº 27.493 v. 14/02/2008

"D"

DATA EXPRESS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de DATA EXPRESS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de Febrero de 2008, a las 15,00 horas en primera convocatoria y a las 16,00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. De los Constituyentes 5229/31 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. b) LEY 19.550 por el Ejercicio Económico Nº 21 cerrado el 31/10/07.
3º) Aprobación remuneraciones y gestión del Directorio.
4º) Distribución de utilidades. Eventual aumento de la cuenta Reserva Facultativa.
5º) Asignación de honorarios al Directorio, eventualmente en exceso de los límites del art. 261 LS.
6º) Elección del nuevo Directorio.

Igor Sas. Presidente designado por Acta de Asamblea del 28/02/06.

Presidente - Igor Sas

Certificación emitida por: Lidia M. Palacios. Nº Registro: 141. Nº Matrícula: 3619. Fecha: 30/1/2008. Nº Acta: 182. Libro Nº: 13.

e. 06/02/2008 Nº 75.109 v. 12/02/2008

"E"

EL CONDOR E.T. S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de febrero de 2008, a las 18:00 horas, en el domicilio de Av. Pedro de Mendoza 3485 de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia presentada por los Directores de la sociedad, Sres. Emilio Peña, Ignacio Zabaleta, Roberto Domingo Camesella, Juan Carlos Sbarbati, Oscar Alberto Torrens, Julio César Aquista, Ricardo Juan Comas, Antonio Julio Pinto, Horacio Daniel Peña y Flavio Sebastián Zabaleta y aprobación de la gestión.
3º) Consideración de la renuncia presentada por los integrantes del Consejo de Vigilancia Sres. Mabel Susana Fernández, Mario Jesús Santamarina, Tomás Otero y Fernando Dobrito Dovale y aprobación de la gestión.
4º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y designación de los mismos para completar el mandato hasta la Asamblea que considere el ejercicio económico que cerrará el 30 de junio de 2008.
5º) Fijación del número de integrantes titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia y designación de los mismos para completar el mandato

hasta la Asamblea que considere el ejercicio económico que cerrará el 30 de junio de 2008.
Buenos Aires, febrero de 2008.
Presidente - Emilio Peña

El Sr. Emilio Peña suscribe el presente como Presidente de la sociedad según designación por Asamblea General Ordinaria del 30 de octubre de 2006 y aceptación de cargo según Acta de directorio del 7 de noviembre de 2006.
Presidente - Emilio Peña

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 4/2/2008. Nº Acta: 179. Libro Nº: 11.
e. 11/02/2008 Nº 75.263 v. 15/02/2008

EL CONDOR E.T. S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de febrero de 2008, a las 16: 00 horas, en el domicilio de Av. Pedro de Mendoza 3485 de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Modificación de los art. 10° y 11° de los estatutos sociales
Buenos Aires, febrero de 2008.
Presidente - Emilio Peña

El Sr. Emilio Peña suscribe el presente como Presidente de la sociedad según designación por Asamblea General Ordinaria del 30 de octubre de 2006 y aceptación de cargo según Acta de directorio del 7 de noviembre de 2006.
Presidente - Emilio Peña

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 4/2/2008. Nº Acta: 180. Libro Nº: 11.
e. 11/02/2008 Nº 75.264 v. 15/02/2008

ESTANCIA SANTA ELENA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 27 de febrero de 2008, a las 14:00 horas, en primea convocatoria, en Avda. Córdoba Nro. 817, Piso 3ero. Of. "6" de la CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta;
2º) Escisión de la Sociedad para constituir una Nueva Sociedad a la que se le transferirá y asignará como activo una fracción del Campo Santa Elena compuesta de 18 has. en la forma que ilustran los Balances de Escisión confeccionados al 30/11/07;
3º) Constitución de la Nueva Sociedad escisionaria, aprobación de su estatuto social y designación de autoridades; y
4º) Reducción (por Escisión) del Capital Social de Estancia Santa Elena S.A., reforma del Artículo Tercero del Estatuto Social.

NOTA: a) Para participar en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán presentar sus títulos o cursar comunicaciones de asistencia de acuerdo a lo establecido por el art. 238 Ley 19.550, en Avda. Córdoba Nro. 817 — Piso 3ero., Of. "6", de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 horas, CABA; y b) Se encuentra a disposición (art. 67 LS) copia de la documentación a ser considerada en esta Asamblea.
Presidente - Claudio Daniel Núñez, D.N.I. Nro. 16.850.532, designado por Acta de Asamblea de fecha 21 de noviembre de 2007 y aceptación de cargo de fecha 22 de noviembre de 2007.

Certificación emitida por: Marianela Torralba. Nº Registro: 32, Distrito de Avellaneda. Fecha: 4/2/2008. Nº Acta: 384. Libro Nº: 15.
e. 11/02/2008 Nº 75.350 v. 15/02/2008

EXPRESO BUENOS AIRES S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de febrero de 2008, a las 20:00 horas, en el domicilio de Av. Pedro de Mendoza 3485 de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la renuncia presentada por los Directores de la sociedad, Sres. Oscar Ramón Paredes, Luis Santamarina, Nelson Jesus Peña y Mauro Santos Fortunato y aprobación de la gestión.
3°) Consideración de la renuncia presentada por los integrantes del Consejo de Vigilancia Sres. Pascual Giammarco, Orlando Hedor Rodriguez, Rosa mabel Fernandez y Hugo Alfredo Frank y aprobación de la gestión.
4°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y designación de los mismos con mandato hasta la Asamblea que considere el ejercicio económico que cerrará el 31 de diciembre de 2009.
5°) Fijación del número de integrantes titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia y designación de los mismos con mandato hasta la Asamblea que considere el ejercicio económico que cerrará el 31 de diciembre de 2009.
Buenos Aires, febrero de 2008.
Presidente - Oscar Ramón Paredes

El Sr. Oscar Ramón Paredes suscribe el presente como Presidente de la sociedad según designación por Asamblea General Ordinaria del 25 de abril de 2006 y aceptación de cargo según Acta de directorio del 27 de abril de 2006.
Presidente - Oscar Ramón Paredes

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 4/2/2008. Nº Acta: 176. Libro Nº: 11.
e. 11/02/2008 Nº 75.262 v. 15/02/2008

"F"

FOFREMA S.A.

CONVOCATORIA

Se hace saber por 5 días que por acta de directorio del 2/12/2007, se convoca a asamblea general ordinaria a celebrarse el 25 de febrero de 2008, a las 17 horas en el local de la calle Federico Garcia Lorca 357 Cap. Fed., con el siguiente orden del día a) Consideración del Inventario; Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, notas complementarias y Memoria correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2007; b) Destino de los Resultados Acumulados, c) Designación del Directorio y d) Designación de dos accionistas para firmar el acta.- Edgardo Rubén Oreja Presidente designado por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 28 de mayo de 2007.

Certificación emitida por: Carina de Benedictis. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 4593. Fecha: 22/1/2008. Nº Acta: 001. Libro Nº: 016.
e. 06/02/2008 Nº 107.051 v. 12/02/2008

"I"

IGLESIA NUEVA APOSTOLICA SUD AMERICA

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en los artículos15 y.16 de los Estatutos, se convoca a los Señores Delegados a la SEXAGÉSIMA NOVENA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a efectuarse el día 27 de marzo de 2008 a las 19:30 horas en la Iglesia Constitución, Pasco 735 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de las Cuentas de Recursos y Gastos, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Inventario al 31 de Diciembre de 2007.
2º) Designación de dos Delegados presentes para firmar el Acta de la Asamblea.
Apóstol - Norberto R. Batista

Norberto R. Batista, Apóstol (Presidente) designado por Acta de Asamblea Nº 1847 del 23/11/2006.

Certificación emitida por: Adriana G. Frisardi. Nº Registro: 1620. Nº Matrícula: 4031. Fecha: 31/1/2008. Nº Acta: 185. Libro Nº: 13 (trece).
e. 08/02/2008 Nº 75.237 v. 14/02/2008

"L"

LA PAPELERA DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio Nº 1543 de fecha 6 de febrero de 2008, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 7 de marzo de 2008, a las 15:00 horas, en la sede social de la Sociedad, sita en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria a Asamblea fuera de los plazos previstos por la Ley Nº 19.550.
2º) Consideración de los documentos a los que se refiere el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006 y de su resultado.
3º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Señores Directores. Renuncia por parte de los mismos a las remuneraciones que pudieren corresponderles.
5º) Fijación y consideración de la remuneración de los Síndicos Titulares correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
6º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para el ejercicio 2007/2008.
7º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos de conformidad con lo establecido por el artículo 11º del Estatuto Social.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el día 3 de marzo de 2008, en Suipacha 1111, Piso 18, (C1008AAW) Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas. Los Accionistas con títulos depositados en la Caja de Valores S.A. deberán presentar el certificado de depósito correspondiente con la misma antelación. (Presidente elegido por acta de Directorio de fecha 8 de marzo de 2007).
Presidente - Jorge Luis Pérez Alati

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 6/2/2008. Nº Acta: 012. Libro Nº: 71.
e. 11/02/2008 Nº 7656 v. 15/02/2008

LAGO ESPEJO RESORT S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el próximo 29 de Febrero de 2008 a las 10 horas y 11 horas respectivamente en Tacuarí 910, piso 4to. of. 7, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos accionistas para la firma del Acta;
2º) Reforma del artículo primero del Estatuto Social;
3º) Elección de Director Suplente;

PRESIDENTE JORGE NORBERTO D'ANGELI L.E. 4.412.461. Según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 9 de Marzo de 2007.

Certificación emitida por: María Carolina D'Angeli. Nº Registro: 649. Nº Matrícula: 4664. Fecha: 31/1/2008. Nº Acta: 84. Libro Nº: 6.
e. 06/02/2008 Nº 75.100 v. 12/02/2008

L'EGALITE S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de febrero de 2008, a las 13:00 horas, en la sede social de Pagano 2653 piso 1º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 14:00 horas en la misma fechas y lugar, para el caso de fracasar la primera, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) "Razones de las convocatorias a asamblea fuera de término".
2º) "Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de mayo de 2005 y 31 de mayo de 2006".
3º) "Consideración de los resultados de los ejercicios bajo consideración y distribución".
4º) "Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración".
5º) "Renovación de los miembros titulares y suplentes del directorio por vencimiento de los mandatos y designación de los respectivos cargos".
6º) "Designación de dos accionistas para firmar el acta". EL DIRECTORIO.

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/03/2004.

Presidente - Fernando Alfredo Marin

Certificación emitida por: Oscar D. Cesaretti. Nº Registro: 2023. Nº Matrícula: 3464. Fecha: 31/1/2008. Nº Acta: 151. Libro Nº: 19.
e. 08/02/2008 Nº 27.490 v. 14/02/2008

LOALCO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de LOALCO SA. a Asamblea General Ordinaria para el dia 1 de marzo de 2008 a las 17 horas en primera convocatoria y una hora despues en segunda en Yerbal 4154, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación determinada por el articulo 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 2007.
2º) Resultado del ejercicio y su distribución aun en exceso de las disposiciones del art 261 de la ley 19550.
3º) Designación de directores y Sindicos titulares y suplentes y dos accionistas para firmar el acta.

El señor Roberto Celestino ha sido designado Presidente por acta de Asamblea del 1 de marzo.2007 a fs. 63 del libro rubricado el 23.6.1977 bajo Nº A 13369 y acta de Directorio de igual fecha a fs 43 rubrica 98485-05 del 13.11.2003.
Presidente - Roberto Celestino

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 1224. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 5/2/2008. Nº Acta: 031. Libro Nº: 010.
e. 11/02/2008 Nº 27.498 v. 15/02/2008

"M"

MATCHCODE S.A.

CONVOCATORIA

Cinco días. Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de febrero de 2008 a las 14 hs. en primera convocatoria y 15 hs. en segunda convocatoria, en la sede social Arenales 1942, piso 2do. departamento "A" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Suscripción del acta por parte de la totalidad de los accionistas presentes,
2º) Consideración de la gestión del directorio. Determinación de su remuneración;
3º) Designación de nuevo directorio;
4º) Adecuación del Estatuto a la Resolución 7/2005 del IGJ respecto de la garantía de los directores
5º) Autorizados para realizar el trámite de inscripción de nuevo directorio y modificación de estatuto. Conforme lo dispone estatuto y ley de sociedades los socios deberán solicitar su inscripción en el libro de registro de asistencia por lo menos con tres días hábiles de anticipación.
Presidente - Martín Leonardo Pogliano

Designado mediante acta de asamblea de fecha 28 de febrero de 2006 inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el numero 15650 del libro 33 de sociedades por acciones el día 28 de septiembre 2006.

Certificación emitida por: María Valeria Seibane. Nº Registro: 1824. Nº Matrícula: 4472. Fecha: 5/2/2008. Nº Acta: 191. Libro Nº: 8.
e. 11/02/2008 Nº 107.379 v. 15/02/2008

MERCERIA PREMIER S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de febrero de 2008 a las 17:00 horas en Azcuenaga 386, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/09/06. Aprobación gestión del Directorio;
3º) Destino de los resultados y remuneración del directorio;
4º) Elección de síndicos titular y sindico suplente por un ejercicio.- Según Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 47 de fecha 2 de febrero 2007.
Presidente - José Hakim

Certificación emitida por: Isabel B. Kleiman. Nº Registro: 1692. Nº Matrícula: 4087. Fecha: 31/1/2008. Nº Acta: 125. Libro Nº: 54.
e. 06/02/2008 Nº 75.096 v. 12/02/2008

MICRO OMNIBUS TIGRE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de Febrero de 2008, a las 15.00 horas en el local de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1410 - 5º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación Artículo 234, Inciso 1º), Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2007;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Consideración de la distribución de los cargos de los directores hasta la finalización de sus respectivos mandatos, conforme modificación de Estatuto;
5º) Retribución al Directorio (Artículo 261 Ley 19550). EL DIRECTORIO.

Roberto Ruben Travi Presidente y Ricardo Amilcar Cortadi Secretario, ambos designados por Acta de Asamblea Nº 15 del 20 de Marzo de 2007 y Acta de Directorio Nº 73 del 20 de Marzo de 2007.
Presidente - Roberto Rubén Travi
Secretario - Ricardo Amilcar Cortadi

Certificación emitida por: Nelly Olga López. Nº Registro: 24. Fecha: 5/2/2008. Nº Acta: 111. Libro Nº: 10.
e. 11/02/2008 Nº 75.299 v. 15/02/2008

MOBILE SYSTEMS SUDAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 28/02/2008 a las 10:00 hs y 11:00 hs 2da Convocatoria, en la sede social de Superí 1705 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescrita por el articulo 234, inc 1º de la Ley Nº 19.550 y. su modificatoria la Ley 22.903, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 13 finalizado el 31 de Octubre de 2007.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Designación. de los miembros del Directorio.

Presidente: Gustavo Omar Castro. Designado por Acta de Directorio Nº 56 del 13 de Enero de 2006.

Certificación emitida por: Carlos A. Peirano. Nº Registro: 1224. Nº Matrícula: 2550. Fecha: 31/1/2008. Nº Acta: 147. Libro Nº: 77.
e. 08/02/2008 Nº 27.469 v. 14/02/2008

MULTIGRAPHIC S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Registro en la I.G.J Nº 70.276. Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de febrero de 2008, a las 16 horas en Rondeau 1.738, Departamento 9 Ciudad Autonoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Ratificación de los actos y gestiones realizados por el Directorio y el Síndico.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el articulo 234 inciso 1 de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Septiembre de 2007 y destino de los resultados.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Sindicatura.
5º) Designación de Directores Titulares y del Sindico Titular. EL DIRECTORIO.
Presidente - Fernando Manuel Blanco

Designado por Acta de Directorio del 28 de Febrero del 2007.

Certificación emitida por: Javier Esteban Magnoni. Nº Registro: 1078. Nº Matrícula: 4154. Fecha: 15/1/2008. Nº Acta: 36. Libro Nº: 43.
e. 11/02/2008 Nº 27.502 v. 15/02/2008

"S"

SANTA MARIA DEL SALADO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 27 de febrero de 2008 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la calle Esparza 81, 2do. Piso, departamento "D", de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de las causas que motivaron la realización tardía de la Asambleas Anuales;
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos y sociales número quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno, décimo y décimo primero, finalizados el 31 de diciembre de 2000, 31 de diciembre de 2001, 31 de Diciembre de 2002, 31 de diciembre de 2003, 31 de diciembre de 2004, 31 de diciembre de 2005 y 31 de diciembre de 2006 respectivamente;
4º) Consideración de los Resultados No Asignados — Reserva Legal;
5º) Consideración de la gestión del Directorio;
6º) Honorarios del Directorio;
7º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por tres ejercicios; y
8º) Garantía de los miembros del Directorio — Reforma del Artículo Octavo del Estatuto Social.

Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10 de mayo de 1999.
Presidente - Ofelia Guillamet Chargué

Certificación emitida por: José A. Tiscornia. Nº Registro: 207. Fecha: 5/2/2008. Nº Acta: 009. Libro Nº: 133.
e. 08/02/2008 Nº 27.494 v. 14/02/2008

SERVIGAS S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

POR 5 DIAS. 1º Y 2º CONVOCATORIA. Se cita a los señores accionistas de SERVIGAS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Febrero de 2008, a las 10:00 horas, en el domicilio de Av. Ángel Gallardo Nº 699, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1, Ley 19550 y sus modificaciones, relativa al ejercicio económico Nº 17 cerrado el 31 de Octubre del 2007;
3º) Distribución de resultados y fijación de honorarios al directorio;
4º) Aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio en consideración. Sociedad no incluida en artículo 299 Ley 19550 y sus modificaciones.

NOTA: Para asistir a la asamblea los accionistas deben solicitar su entrada con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha señalada para su celebración, en días hábiles de 8 a 12 horas en el domicilio de Av. Ángel Gallardo Nº 699, Ciudad de Buenos Aires. A falta de quórum la asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 11:00 horas en mismo día y lugar. Ciudad de Buenos Aires, 25 de Enero de 2008 - EL DIRECTORIO.

Personería: Sr. Samuel Frenkel, Presidente del Directorio de Servigas S.A., según surge del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de febrero de 2006, transcripta en folios 30 a 32 del Libro Actas de Asamblea Nº 1, rubrica número A28709, de fecha 22/10/1991. El mandato se encuentra vigente.
Presidente - Samuel Frenkel

Certificación emitida por: Susana Cristina Piccioni de Ducet. Nº Registro: 1547. Nº Matrícula: 3660. Fecha: 31/1/2008. Nº Acta: 051. Libro Nº: 130.
e. 08/02/2008 Nº 75.206 v. 14/02/2008

"V"

VAL MAIRA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a accionistas a Asamblea Ordinaria para el 27/02/08, a las 9 hs, en Dekay 4057, Cap.Fed., para tratar:

ORDEN DEL DIA:

I) Consideración documentos art. 234, inc. i) Ley 19550,
II) Resultado del ejercicio,
III) Elección Directores Titulares y Suplentes,
IV) Elección Síndicos Titular y Suplente,
V) Consideración de la gestión de este Directorio desde su nombramiento.
VI) Dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Franncisco Luis Gattoni

Francisco Luis Gattoni, Presidente designado por Asamblea del 26/11/05.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 30/1/2008. Nº Acta: 91. Libro Nº: 44.
e. 06/02/2008 Nº 75.077 v. 12/02/2008

VERSATIL S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de VERSATIL S.A, a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Febrero de 2008, a las 8:00 horas en primera convocatoria y a las 9:00 horas en segunda convocatoria en el domicilio Lavalle 1634, 5º "F" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la L.19550 correspondiente al ejercicio Nº 10, cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
3º) Designación de nuevo Director Suplente.
Buenos Aires, 4 de febrero de 2008.

NOTA: La documentación sometida a la Asamblea se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social sita en Juan María Gutierrez 3993 piso 10º Dto. "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días martes, miércoles y jueves de 10:00 a 12:00 horas.
Presidente - Héctor Kraviez

NOTA: Presidente conforme al Acta de Asamblea Nº 12 del 19 de Febrero de 2007 de folio 26 al 32 del libro de Actas de Asamblea Nº 1 y Acta de Directorio del 19 de febrero de 2007 transcripta al folio 37 del libro de Actas de Directorio Nº 1.

Certificación emitida por: David Scian. Nº Registro: 1674. Nº Matrícula: 4096. Fecha: 4/2/2008. Nº Acta: 200. Libro Nº: 78.
e. 11/02/2008 Nº 75.272 v. 15/02/2008

VIKINA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los accionistas de VIKINA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Febrero de 2008, en su sede social de la calle Paraná 586 piso 9º oficina 20, 11º Piso, de esta Capital Federal, a las 10 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 11 horas a los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación descripta en el Art. 234 de la Ley 19550, y su modificatoria Ley 22.903, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 5 finalizado el 31 de Octubre de 2007.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de lo actuado por el Directorio.
5º) Retribución de Directores.

Los Sres. Accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones y/o certificados que acrediten el depósito en el banco con por lo menos tres días de anticipación al señalado por la Asamblea.

Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 5 de fecha 30 de marzo de 2007.
Presidente - Daniel Pipan

Certificación emitida por: Oscar D. Cesaretti. Nº Registro: 2023. Nº Matrícula: 3464. Fecha: 5/2/2008. Nº Acta: 163. Libro Nº: 19.
e. 11/02/2008 Nº 75.278 v. 15/02/2008

VILAPA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca, a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de febrero de 2008 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, de no reunirse quórum en la primera, en la sede de calle Lavalle 407, 4° Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera del plazo legal;
3º) Consideración de los temas del Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 al 31 de agosto de 2007.
4º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y su remuneración:
5º) Consideración de los resultados no asignados;
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes.
7º) Se resuelve fijar la fecha del 28 de febrero de 2008 a las 13:00 horas para efectuar la Asamblea Ordinaria, en la Calle Lavalle 407 Piso 4º Ciudad Autónoma de Bs. As.

Para asistir a la Asamblea que se convoca, se deberá cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada, a fines de registrar la asistencia respectiva. EL DIRECTORIO.
Presidente - Teresa Zuberbuhler de Holmberg

Presidente designado por el Acta Constitutiva fecha 11 de Abril de 2006, inscripto en la I.G.J. el 28/09/2006.

Certificación emitida por: Néstor Juvenal Ronchetti. Nº Registro: 6. Fecha: 2/2/2008. Nº Acta: 237. Libro Nº: 82.
e. 11/02/2008 Nº 27.501 v. 15/02/2008

"Y"

YAMPLIKENTA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de YAMPLIKENTA S.A. a Asamblea General Ordinaria y

Extraordinaria a realizarse el día veintinueve (29) de febrero de 2.008, a los once (11) horas en primera convocatoria y a las doce (12) horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de Luis Viale 1231 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1) de la ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2.007;
2º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2.007, por sobre el tope establecido por el artículo 261 de la ley 19.550 y sus modificatorias;
3º) Destino de los resultados del ejercicio;
4º) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.

Hilda Ana Santoni

PRESIDENTE DESIGNADA SEGÚN ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 09/03/05.

Certificación emitida por: José Isidro Vinassa. Nº Registro: 510, Mendoza. Fecha: 31/1/2008. Nº Acta: 149. Libro Nº: 15.

e. 08/02/2008 Nº 75.208 v. 14/02/2008

YPF S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 7 de mazo de 2008, a las 11:00 horas, en la sede social sita en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 777, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Aprobación de la gestión de los Directores renunciantes.
3º) Reforma de los artículos 11 inc. a), 18, 19 y 20 incisos a) y b) de los Estatutos de la Sociedad.
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes.
5º) Fijación del número de síndicos titulares y suplentes.
6º) Designación de Director titular y Director suplente.
7º) Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su remuneración.

NOTAS: 1) Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por lo tanto, conforme con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, para asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su Inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en la Sede Social, sita en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 777, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 10:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, hasta el 3 de marzo de 2008 a las 17:00 horas, inclusive. La Sociedad entregará a los accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.
2) Se recuerda a los señores accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero que, de acuerdo a lo establecido por la Resolución 7/2005 de la Inspección General de Justicia, para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley 19.550. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución Nº 465/04 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma.
3) Para el tratamiento del punto 3. del Orden del Día, la Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria.
4) Se requiere a los Señores Accionistas su presencia en el lugar designado para la Asamblea General con una anticipación no menor a 15 minutos al horario establecido precedentemente, a los fines de facilitar su acreditación y registro de asistencia. No se aceptarán acreditaciones fuera del horario fijado. El Directorio.

Antonio Brufau Niubo, Presidente de YPF S.A., designado Director Titular por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 29 de fecha 13-04-07 y Presidente por Acta de Directorio Nº 268 de fecha 13-04-07.

Certificación emitida por: Roberto J. Parral. Nº Registro: 342. Nº Matrícula: 1761. Fecha: 7/2/2008. Nº Acta: 141. Libro Nº: 54.

e. 08/02/2008 Nº 27.540 v. 14/02/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

LILIANA MÓNICA CHANTADA D.N.I. 11.012.555 con domicilio en Nueva York 4120 CABA TRANSFIERE el fondo de comercio de CASA DE LUNCH CAFÉ BAR sito en la calle ASUNCIÓN 4183 P.B. Piso 1° LOCAL 1 Y 62 Unificados CABA a la calle Nueva York 4120 CABA al Sr. LEONARDO GABRIEL HERNANDEZ D.N.I. 18.166.045 domiciliado en la calle Alpatacal 3366 P.B. Dpto. "3" Santos Lugares, Partido de 3 de Febrero, Pda. de Bs. As. Reclamos de ley en la calle José Bonifacio 1671 Piso 5° Dpto. "A" CABA y en la calle Nuestra Señora del Carmen 2476 Saenz Peña, Partido de 3 de Febrero, Pcia. de Bs. As.

e. 06/02/2008 N° 76.315 v. 12/02/2008

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales SRL Representado por el Sr. Antonio Carella Martillero Público, mat. N° 11 F° 84, con oficina en Montevideo N° 666 2° 201 CABA avisa que el Sr Ricardo Aníbal Salas domiciliado en Uriarte N° 2560, Boulogne Pcia. de Bs. As., Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Pizzería, sito en Av. Monroe N° 2719 C.A.B.A a el Sr. Rene Alejandro Pontoni domiciliado en Grecia N° 3191 1° CABA Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 07/02/2008 N° 76.371 v. 13/02/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Cap Fed avisa: Gabriel Enrique Emma domicilio en Laprida 2492 Vicente Lopez Bs. As transfiere fondo de comercio a Salday O. Luis domicilio en Arce 1393 Lomas de Zamora Bs As rubro Fiambreria sito en Av. Monroe 2794/96 Cap Fed reclamos de ley Ntras. Of.

e. 06/02/2008 N° 75.064 v. 12/02/2008

Hijos de Eduardo Pérez S.A., Juan Manuel Pérez Martillero Público, Matrícula N° 1120, F° 563, L° 48, con oficinas en Adolfo Alsina 2919, C.A.B.A., avisa que con su intervención GABRIEL CRISTIAN PEREZ, con domicilio en Güemes 2991, P.B., U.F. N° 2, C.A.B.A., vende a "FINCAS RIEIRO S.R.L.", representada por José María Rieiro Barbeira, con D.N.I. 21.923.460, en su calidad de Gerente, con domicilio en Lavalle 3340, Torre 3, 2° Piso, Dto. 5, C.A.B.A., el fondo de comercio de "(500200) ELAB. DE MASAS, PASTELES, SANDW.Y PROD. SIMIL., ETC. (500202) ELAB DE PRODUCTOS DE PANADERIA CON VENTA DIRECTA AL PÚBLICO (SIN ELABORACION DE PAN). (601020) COM. MIN. DESPACHO DE PAN Y PRODUCTOS AFINES. (601030) COM. MIN. DE MASAS, BOMBONES, SANDWICHES (SIN ELABORACION)" sito en GÜEMES 2991, P.B., U.F. N° 2, ESQUINA GALLO 1609, C.A.B.A., con la totalidad de su personal y libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.

e. 11/02/2008 N° 76.570 v. 15/02/2008

ALVAREZ, QUESADA Y CIA SRL, representada Mart. Púb. José María Quesada of. Salta 330 CABA avisa: MARIA JULIA ALVAREZ BARREIRO dom. Moreno 3317 C.A.B.A. vende a FERNANDEZ ARIAS Y ARIAS SOC DE HECHO DE FERNANDEZ ARIAS SILVIA Y ARIAS MARIA ELSA dom. Av. Independencia 3953 P.B. C.A.B.A. su fondo de comercio de hotel sin servicio de comida, con excepción de la habitación Nro. 15 que no podrá destinarse a alojamiento sito en MORENO 3317 C.A.B.A. Reclamos de ley en n/of.

e. 06/02/2008 N° 76.326 v. 12/02/2008

Carmen Silva Garcia con domicilio en Gana 605 de Capital Federal transfiere a Carlos Alberto Herrera domiciliado en Francisco Acuña de Figueroa 307 de Capital Federal, el fondo de comercio ubicado en Moreno 3324 1° y 2° piso UF N° 3, de esta Capital Federal con el Rubro de Hotel sin servicio de comida. Reclamo de ley en Moreno 3324 C.A.B.A.

e. 06/02/2008 N° 75.058 v. 12/02/2008

Ana María Carnés Corredora Inmob, N° 558. F° 306 con oficinas en Moreno N° 1660 de Cap. Fed avisa: María Alejandra García Di Martino domiciliada en Bynnon 6634 Cap. Fed., vende, cede y transfiere fondo de comercio a Pedro Adrián Grandi domicilio RAWSON N° 2827, 2° 9, Olivos, Pcia. de Bs. As. rubro Geriátrico sito en Santander 1634 Cap. Fed. Reclamos de ley en nuestras oficinas. I. 6-02-08 V. 12-02-08.

e. 08/02/2008 N° 76.436 v. 14/02/2008

Paola Alejandra Andreotti, DNI 23.464.818, con domicilio en Freire N° 522 dpto. 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, transfiere a Elías Alejandro Cohen, DNI 23.235.352, con domicilio en Virgilio N° 467 dpto. 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el fondo de comercio de Vi Luz y Entré Hostel - Casa de Pensión, sito en la calle México N° 2233, Planta Baja y entre pisos, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Reclamos de ley en el local.

e. 06/02/2008 N° 75.063 v. 12/02/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"G"

GENERAL AMERICAN ARGENTINA SEGUROS DE VIDA S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 206 de la Ley 19.550, se hace saber que los accionistas de GENERAL AMERICAN ARGENTINA SEGUROS DE VIDA S.A., con sede social en Avenida Córdoba 673 piso 12 de la Cap. Fed., inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 236 el libro 18 Tomo A., de S.A. con fecha 9/01/96, reunidos en asamblea general extraordinaria unánime el 7 de septiembre de 2006, por unanimidad resolvieron REDUCIR EL CAPITAL SOCIAL de la suma de $ 65.022.795 a la suma de $ 15.015.095, y modificar el art. 4º del Estatuto Social en lo siguiente: "El capital Social es de $ 15.015.095 representado por 15.015.095 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un pesos cada una y con derecho a un voto por acción". AUTORIZADO: Escribano Tristán D. Pombo. Titular del Registro 602 Cap. Fed.- Matricula 3475 por escritura Nº 127 del 19/12/2007, al folio 354.

Autorizado - Tristán D. Pombo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/1/2008. Número: 080125041133/4. Matrícula Profesional Nº: 3475.

e. 08/02/2008 Nº 75.211 v. 12/02/2008

"L"

LATIN CONTROL S.A.

En cumplimiento del artículo 194 ley 19.550 hace saber que por asamblea del 02/10/07 aumentó su capital social de $ 300.000 a $ 500.000 con la emisión de 200.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de V$N 1 y de un voto por acción. Fijase el plazo de 30 días desde la última publicación para que los accionistas ejerzan su derecho de preferencia. Norberto Ariel Rocha, apoderado en escritura 33 del 21/01/08 folio 78 Registro 475 de Capital Federal.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 5/2/2008. Nº Acta: 064. Libro Nº: 71.

e. 08/02/2008 Nº 75.238 v. 12/02/2008

"M"

MGH S.A.

Asamblea Ordinaria de Accionistas del 31 de enero de 2008 resolvió aumento de Capital Social de $ 12.000 a $ 60.000, ofreciéndose a los accionistas por 30 días la suscripción de $ 48.000 en 48.000 acciones nominativas de un peso y un voto cada una, ejerciendo su derecho de preferencia, con integración dineraria. Presidente designado según Acta de Directorio Nº 279 del 7 de mayo de 2005, según resolución de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 6 de mayo de 2005.

Marcos Gelbart

Certificación emitida por: María Rita Kitroser. Nº Registro: 1306. Nº Matrícula: 3917. Fecha: 4/2/2008. Nº Acta: 080. Libro Nº: 109.

e. 11/02/2008 Nº 75.298 v. 13/02/2008

"R"

ROHDE & LIESENFELD S.A.

Devolución de Aportes irrevocables. Se hace saber por 3 días que por Asamblea General Extraordinaria Nº 5 del 07/02/2006, se resolvió la restitución de los aportes irrevocables efectuados por las accionistas Rohde & Liesenfeld International GmbH & CO KG y Dieter Liesenfeld GmbH por la suma de $ 326.965 conforme las Resoluciones Generales de la Inspección General de Justicia Números 25/04 y 01/05 v los artículos 83 y 204 de la Ley 19.550 y sus modificatorias. Se informa: Denominación ROHDE & LIESENFELD S.A. Sede social: Lavalle 547, 8º piso "B", C.A.B.A. Datos de inscripción en el Registro Público de Comercio: Fecha 01/06/2001, bajo el número 6914. Fecha de contabilización de los aportes irrevocables y monto: 27/12/2002 ($ 1.700.000), Conforme estados contables de Rohde & Liesenfeld S.A. al 31 de diciembre de 2002 y, aprobados por Asamblea General Ordinaria del 28/07/2003, respectivamente, el activo, pasivo y patrimonio neto eran los siguientes: 7.093.275,57; 7.033.162,53 y 60.113,04.- Reclamos y oposiciones en la sede social en el horario de 10 a 12 horas, Presidente: Gerardo F. Kessen - autorizado por actas de Asamblea del 07/02/2006 y 02/05/2007.

Presidente - Gerardo F. Kessen

Certificación emitida por: Verónica A. Kirschmann. Nº Registro: 61. Nº Matrícula: 4698. Fecha: 14/1/2008. Nº Acta: 162. Libro Nº: 11.

e. 11/02/2008 Nº 107.319 v. 13/02/2008

"V"

VWS BRASIL LTDA. - OTV BRASIL LTDA.

FUSION POR INCORPORACION

A los fines dispuestos por el art. 204 de la Resolución General 7/2005 de la Inspección General de Justicia y por el art. 83 de la Ley 19.550, se hace saber lo siguiente: Sociedad Incorporante: VWS BRASIL LTDA., sociedad extranjera constituida bajo las leyes de la República Federativa de Brasil, con sede en la Ciudad de San Pablo, en Rua Jundiaí, 50, Piso 5, inscripta en el Registro Nacional de Personas Jurídicas del Ministerio de Hacienda con el Nº 96.591.128/0001-46 y ante la Junta Comercial de San Pablo con el Nº 35.211.540.179. Sociedad Incorporada: OTV BRASIL LTDA. sociedad extranjera constituida bajo las leyes de la República Federativa de Brasil, con sede en la Ciudad de San Pablo, en Rua Jundiaí, 50, Piso 8, inscripta en el Registro Nacional de Personas Jurídicas del Ministerio de Hacienda con el Nº 01.001.420/0001-55 y en la Junta de Comercial de San Pablo con el Nº 35.213.537.931. Fusión: 1) Acta de Fusión por Incorporación suscripta el 13 de julio de 2003; 2) VWS BRASIL LTDA. pasó a tener un capital de R$35.754.324, considerando la valuación contable del patrimonio neto de la sociedad incorporada al 30 de junio de 2003; y 3) Como consecuencia de la fusión: a) VWS BRASIL LTDA. asumió todos los derechos y obligaciones de OTV BRASIL LTDA., incluyendo la titularidad de la sucursal constituida en la Argentina por OTV BRASIL LTDA., con domicilio en calle San Martín 390 Piso 2, Ciudad de Buenos Aires e inscripta ante la Inspección a Inspección General de Justicia bajo el Nro. 1379 del Libro 53 Tomo B de Estatutos Extranjeros, con fecha 24 de septiembre de 1996; y b) se produjo la extinción de OTV BRASIL LTDA. Firmante autorizada: Rosalina Goñi Moreno, autorizada por la Reunión de Socios de VWS Brasil Ltda. el 30 de abril de 2007.

Abogada - Rosalina Goñi Moreno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/02/2008. Tomo: 38. Folio: 375.

e. 11/02/2008 Nº 107.306 v. 13/02/2008

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Público Alejandro Juan José IBAÑEZ, I.V.A. Responsable Inscripto, con oficinas en Montevideo 373 7º Of. 74 de esta Ciudad Tel/Fax: 4371-1063; designado por el acreedor hipotecario ejecutante en la actuación Judicial en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 97; Secretaría única, sito en Av De Los Inmigrantes 1950 Piso 5º de esta Ciudad, autos "FAURA Gustavo Daniel c/PEREYRA Julio Pacasio y otro s/Ejecución Especial Ley 24441" Expte. Nº 87.931/01 (Reconstrución) en los términos del articulo 57 y conc. de la LEY 24441; COMUNICO POR 3 DIAS que Rematare Públicamente el 18 de FEBRERO de 2008 a las 10,00 hs ante Escribano Público en el Salón sito en Talcahuano 479 de esta Ciudad; el inmueble sito en MALABIA 2836, entre Jujuy y Mariano Santamaría, San Justo, Pdo de La Matanza, Pcia. de Bs. As. NC: Circ: I; Secc: B; Chacra: 20, Mza: 20e; Parcela 17. Según Tít. Lote 17 Mza 20e compuesto de 10m de fte al NO por 26,62m. de fdo, o sea una sup. de 266,20m2. Ptda. 070-076011-1. Matríc. 104951. Según informe de A.R.B.A. cuenta con una superficie edificada de 186m2. Según constatación notarial la finca está compuesta por 2 deptos. el de P.B. y otro en el único piso superior. El de P.B. consta de 3 dormitorios, cocina completa y comedor, baño completo y lavadero. El depto. del piso superior al que se accede por otra puerta lindera sin numeración visible, consta de 2 dormitorios, baño completo y lavadero; cocina completa, comedor. Ocupado por el demandado y su grupo familiar. Se encuentra ordenado en autos el lanzamiento de los ocupantes. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: u$s 37.248. SEÑA: 30%. Comisión: 4%, IVA s/comisión: 21%. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. De no existir postores, se fija una nueva subasta en el mismo lugar el día 19 de FEBRERO de 2008 a las 10,00 hs. con la base reducida en un 25%. De persistir aún la falta de postores, el referido día, a la media hora y en igual lugar, se rematará sin base. El comprador deberá abonar el Saldo de Precio resultante de ésta subasta, en el término de 10 días corridos de efectuado el remate, mediante deposito en efectivo con dólares estadounidenses billetes, en el lugar que se indicará en el boleto de compraventa; bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el acreedor (Art. 63). No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Se hace saber el PLENARIO del fuero CIVIL en autos "Servicios Eficientes SA c/YABRA Roberto Isaac s/ejec" del 18-2-99. ADEUDA conforme a las constancias de la actuación judicial a: OSN: Pda. sin deuda al 17/09/07; AASA: $ 0,00 al 31/8/07; AYSA: $ 0,00 al 31/08/07. Arba: $ 0,00 al 31/08/07, Municip. de la Matanza: $ 2562,46 al 31/01/08. EXHIBICION: 14 y 15 de FEBRERO de 2008 de 16,00 a 18;00 hs. Demás datos consultar el expte o al Martillero al 4371-1063.

Ciudad Autónoma de Bs. As., 07 de febrero de 2008.

Alejandro Juan José Ibáñez, martillero.

e. 11/02/2008 Nº 7672 v. 13/02/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 10

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 10, Secretaría Única, sito en la calle Lavalle N° 1220, piso 4°, de la Capital Federal, cita por veinte días a Don JORGE NERI CACEREZ DNI 23.988.639, para que conteste la demanda entablada por Doña CLAUDIA MABEL GONZALEZ S/Divorcio art. 214 inc. 2°, bajo - apercibimiento de designársele Defensor Oficial. Publíquese por 2 días. Boletín OFICIAL.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2007.

Adrián J. Hagopian, secretario interino.

e. 11/02/2008 N° 76.481 v. 12/02/2008

N° 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 73, secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 planta baja, de la Ciudad de Bs. AS., cita y emplaza a los demandados MICAELA ANTONIA ECHAVENGUREN DE PORTU, GERMAN PORTU Y ECHAVENGUREN, MARIA CATALINA PORTU Y ECHAVENGUREN, SERAFINA MARIA OLARRA DE LANDA, CARLOS ALBERTO PORTU Y LANGARA, ENRIQUE AURELIO PORTU Y LANGARA Y ESTELA MARIA PORTU Y LANGARA, denunciados como titulares de dominio del bien cuya prescripción adquisitiva se demanda en autos con relación al inmueble de la calle Maure 2871/77 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y que la nomenclatura catastral del inmueble sito en la calle Maure 2873/77, entre las calles Conesa y Cramer de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires es Cir. 17, Secc. 35, Manz. 55, Parc. 30. Matrícula 17-9402, para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "VERA VALLEJO, RICARDO HECTOR Y otros C/OLARRA DE LANDA, SERAFINA MARIA Y otros S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", bajo apercibimiento de designarse a la Defensora Oficial para que los represente en juicio. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 diciembre de 2007.

Alberto Ugarte, secretario.

e. 11/02/2008 N° 76.477 v. 12/02/2008

N° 95

Intimase de pago por CINCO días a Valentin GUILLAMON por Pesos Un mil quinientos ($ 1.500) con más Pesos Quinientos ($ 500) provisionalmente presupuestada para responder a intereses y costas, intimación que importa citación de remate para oponer excepciones bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución, en los autos "MARKIN, Juan Carlos c/ GUILLAMON, Valentin s/ejecución de convenio", Expte 16.370/2005, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 95, Secretaría Unica. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2007.

Gustavo O. Scarilli, secretario ad-hoc.

e. 11/02/2008 N° 76.457 v. 12/02/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

JUZGADO NAC. DE PRIMERA INSTANCIA COMERCIAL No. 2 A CARGO DEL DR. JUAN ROBERTO GARIBOTTO, SEC. N° 4 A MI CARGO, SITO EN DIAGONAL ROQUE SAENZ PEÑA 1211 PISO 3° DE CAP. FED., HACE SABER POR 5 DIAS QUE EN FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2007 SE DECLARO ABIERTO EL CONCURSO DE MIRTA ELSA GONZALEZ DNI N° 5638919 SE HACE SABER A LOS ACREEDORES QUE DEBERAN PRESENTAR AL SINDICO, CTDORA. ANA BEATRIZ BRAVO, CON DOMICILIO EN LA CALLE 25 DE MAYO 596 Piso 7°, LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS HASTA EL 19 DE MARZO DE 2008. EL SINDICO PRESENTARA LOS INFORMES QUE DISPONEN LOS ARTS. 35 Y 39 LCQ. LOS DIAS 9 DE MAYO DE 2008 Y 24 DE JUNIO DE 2008- LA AUDIENCIA INFORMATIVA SERA EL 22 DE DICIEMBRE DE 2008 A LAS 10 HS. EN LA SALA DE AUDIENCIAS DEL TRIBUNAL. EL PRESENTE DEBERA PUBLICARSE POR 5 DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL Y EN LA PRENSA

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2007.

Martín Terrero, secretario.

e. 07/02/2008 N° 76.340 v. 13/02/2008

N° 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533 , planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de FUNDACION BANCO ALMAFUERTE S/QUIEBRA (antes concurso preventivo) con fecha 28 de diciembre de 2007. Que el Síndico es Marta Cristina Lucena con domicilio en la calle PARANÁ 774 piso 3ro. "D" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de abril de 2008. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 11 de junio de 2008 y 24 de julio de 2008, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del sindico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos inficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2007.
María Gabriela Dall Asta, secretaria.
e. 11/02/2008 Nº 570.447 v. 15/02/2008

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 17.12.07 se ha decretado la quiebra de DIAZ NORA BEATRIZ S/ PROPIA QUIEBRA, en la cual ha sido designado síndico el contador Cesar Stock con domicilio constituido en Corrientes 4149 PB "C" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 19.03.08 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18N° . El informe individual del síndico deberá presentarse el día 02.05.08, y el general el día 13.06.08 (art.35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24N° . entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48N° . constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 4 de febrero de 2008.-
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 11/02/2008 N° 570.582 v. 15/02/2008

N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de "VELAZQUEZ HUGO OSCAR S/ QUIEBRA" C.U.I.T. N° 20-12.424.731-5, decretada con fecha 11/12/2007. El síndico actuante es el contador Alberto Javier Samsolo con domicilio constituido en Paraguay 1225 piso 3° de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31/3/2008. Se deja constancia que el 12/5/2008 y el 23/06/2008 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48N° . cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 4 de febrero de 2008.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 08/02/2008 N° 570.502 v. 14/02/2008

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo interinamente, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4* (TE. n* 4815-3840/4815-3853) de ésta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 18 de Setiembre del 2007 se decretó la quiebra de DEL FRANCO DE LAIÑO ADRIANA (DNI 12.889.396) haciéndole saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima a la deudora para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador MARIO G SOGARI con domicilio: en la calle Montevideo 708 Piso 5º Of. "25", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 29 de Febrero del 2008.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2007.
Ignacio M. Galmarini, secretario interino.
e. 11/02/2008 Nº 570.446 v. 15/02/2008

N° 15

El Juzgado Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 15, a cargo del Dr. Javier 3. Cosentino, Secretaría N° 30, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 P:3, Cap. Fed., hace saber que con fecha 12/12/07 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de "SUCESIÓN de CAINZOS JUAN CARLOS DNI 7.719.819 (CUIT 23-07719819-9)", designándose síndico al Don Luiis Alberto Cortes, con domicilio en Av. Córdoba 1646 7° "224", Teléfono 4814-4947, Cap. Fed., ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 7/4/08; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 L.C.Q. los días 20/5/08 y 2/7/08, respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 15/12/08 a las 12:00N° . Publíquese el presente durante cinco días.

Buenos Aires, 4 de febrero de 2008.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 11/02/2008 N° 107.366 v. 15/02/2008

N° 16

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, Secretaría N° 31, a mi cargo, sito en Callao 635 Pta. Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 04 de DICIEMBRE de 2007 se ha decretado la quiebra de GIDEON INVESTMENT S.A. (antes GIDDEN INVESTIMENT ARGENTINA S.A.), C.U.I.T. N° 33-70798500-9, (Expte N° 051.420). El síndico designado es el contador PABLO ARTURO MELARAGNI, con domicilio constituido en VIAMONTE 783 PISO 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 26 de MARZO del 2.008. Intímese al fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos del fallido a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2007.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 11/02/2008 N° 570.445 v. 15/02/2008

N° 17

El Juzgado en lo comercial N° 17, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de TEMPEST WORLDCOM ARGENTINA SA (CUIT N° 30-68152084-4) con fecha 13 de Dieciembre de 2007. El síndico titular interviniente es el contador Nestor Rodolfo Del Potro con domicilio en la Av. Corrientes 1291 9° "4", Cap. Fed., Tel. 4381-4725. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 20 de marzo de 2008.- Fíjanse los días 2 de mayo de 2008 y 13 de junio de 2008, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) la fallida deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 1 de febrero de 2008.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 11/02/2008 N° 570.588 v. 15/02/2008

N° 19

El Juzgado Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría n° 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "TRANS ROGAL S.R.L. S/QUIEBRA", que con fecha 4 de diciembre de 2.007, se ha decretado la quiebra de la nombrada "TRANS-ROGAL S.R.L." que ha sido designado síndico el contador WULFF CARLOS ENRIQUE con domicilio constituido en Virrey del Pino 2.354 Piso 6° "D" Cap. Fed., (TE 4781-3479) a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 21 de marzo de 2008. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 5 de mayo de 2008 y 16 de junio de 2008, respectivamente.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 28 de diciembre de 2007.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 11/02/2008 N° 570.583 v. 15/02/2008

N° 23

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, de Capital Federal, hace saber que con fecha 11 de diciembre de 2007 se decretó la apertura del concurso preventivo de "Casalinuovo Alberto Oscar", DNI N° 11.938.104, Cuit N° 20-11938104-6, designándose síndico al Contador Eduardo Hugo Caggiano, con domicilio en San Martín 66 Piso 3 Of "314" Capital Federal, ante quienes deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de marzo de 2008; el plazo para impugnar las insinuaciones será hasta el 3 de abril de 2008 y podrán constestarlas hasta el 17 de abril de 2008, debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 2/05/2008 y 13/06/2008 respectivamente. El vencimiento del período de exclusividad se fijó para el día 19 de noviembre de 2008 y la audiencia informativa para el día 12 de noviembre de 2008 a las 10.00 N° . Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2007.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 06/02/2008 N° 75.072 v. 12/02/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

EDICTO: En la Ciudad de Buenos Aires, al 01 días del mes febrero de 2008, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N°1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría N° 2, a mi cargo, cita y emplaza al Sr. José Angel Audisio, DNI n° 10.054.184, nacido el día 02 de septiembre de 1951, a comparecer ante los estrados del Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa n° 12148/04 (B-8405/04), que se le sigue por el delito de falsificación de documentación automotor, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde ordenándose en consecuencia su captura y detención. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría n° 2, 1 de febrero de 2008.
Adolfo Piendibene, secretario.
e. 08/02/2008 N° 570.510 v. 14/02/2008

N° 7

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Sergio Torres, sito en Av. Comodoro Py 2002 4° piso de ésta Capital, Secretaría N° 13, a cargo del Dr. Gustavo Russo, cita y hace saber que en el tramite de los autos n° 12761/03 que se le sigue a Emilio Vargas Mamani (boliviano, nacido el 02/07/1968, hijo de Gregorio, titular de la Cédula de identidad expedida por la República de Bolivia n° 771092), por el delito de falsificación de documentos públicos, se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante la sede de este Tribunal, sito en Av. Comodoro Py 2002 4° piso de esta ciudad dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, con el objeto de ser notificado en forma personal de lo resuelto en la presente causa, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, decretar su rebeldía y su inmediata captura.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2007.
Sergio G. Torres, juez federal.
Gustavo Javier Russo, secretario.
e. 08/02/2008 N° 570.519 v. 14/02/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 2 SECRETARIA UNICA

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO N° 2, SECRETARIA UNICA, con domicilio en la calle Sarmiento N° 1.118, 3° piso, de la Capital Federal, notifica a Roberto CRUZ, del auto de fecha 27 de noviembre de 2007 dictado en el marco de la causa N° 1087/2005 (369) caratulada "CRUZ ROBERTO; TOTEDA YOLANDA ELSA; METALURGICA RENACER S.A. SOBRE INFRACCION LEY 24.769" y que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 27 de noviembre de 2007. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I.- ARCHIVAR LAS PRESENTES ACTUACIONES, por no constituir delito el hecho relativo al pago que se le habría realizado a la firma METALURGICA RENACER S.A., por un monto superior al crédito Fiscal originariamente reconocido por el organismo recaudador (confr. considerandos III b), XIII, XIV, XV y XXI). II.-

DECLARAR LA INCOMPETENCIA de este tribunal en razón de la materia para conocer en la presunta comisión del delito de tráfico de influencias - art. 256 bid. C.P., - arts. 3, 35 y cdtes. CPPN- (confr. considerandos III a), XVII, 2° párr., XXI). III. REMITIR las presentes actuaciones al Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10 de esta Ciudad que deberá continuar la investigación de los hechos a los que se hace referencia en el punto que antecede (confr. considerando. XXII)....Fdo. Karina Rosario Perilli. Juez Subrogante. Ante mí: María Agustina Calabró. Secretaria."

e. 08/02/2008 N° 570.482 v. 14/02/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 11 SECRETARIA NRO. 22

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo contencioso Administrativo Federal N° 11, a cargo de la Doctora María José Sarmiento, Secretaría N° 22, a cargo de la Doctora Inés E. Rocca, sito en calle Carlos Pellegrini N° 685, Piso 4° de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "ONAB C/ MARQUEZ SOSA CARMEN Y OTROS S/ PROCESO DE EJECUCION", Expediente N° 27.932/01, cita a las demandadas Carmen Marquez Sosa, Florencia del Carmen Cornejo de Salami y Rosa Esther Salemi para que dentro del quinto día de notificados comparezcan personalmente a los fines dispuestos por el art. 525 inc 1° y 2° del C.P.C.C. bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensor Oficial (art. 343 del código citado). El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: "// nos Aires, 2 de noviembre de 2007.- En atención a lo solicitado y las constancias de autos, publíquese edictos por dos (2) días en El Boletín Oficial y en el diario "Clarín" citando a los demandados para que dentro del quinto día de notificados comparezcan personalmente a los fines dispuestos por el art. 525, incs. 1° y 2° del C.P. C.C. bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensor Oficial (art. 343 del código citado) INES E ROCCA. Secretaria".

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2007.

Inés E. Rocca, secretaria.

e. 11/02/2008 N° 76.485 v. 12/02/2008

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo contencioso Administrativo Federal N° 11, a cargo de la Doctora María José Sarmiento, Secretaría N° 22, a cargo de la Doctora Inés E. Rocca, sito en la calle Carlos Pellegrini N° 685, Piso 4°, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "ONAB C/ COIRO LUIS ALBERTO S/ PROCESO DE EJECUCION", Expediente N° 31.152/05, cita al demandado LUIS ALBERTO COIRO para que dentro del quinto día de notificado comparezca personalmente a los fines dispuestos por el art. 525 inc 2° del C.P.C.C. bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensor Oficial (art. 343 del código citado). El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: "// nos Aires, 30 de octubre de 2007.- En atención a lo solicitado y las constancias de autos, publíquese edictos por dos (2) días en El Boletín Oficial y en el diario "Clarín" citando al demandado para que dentro del quinto día de notificado comparezca personalmente a los fines dispuestos por el art. 525, inc. 2° del C.P.C.C. bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensor Oficial (art. 343 del código citado) INES E ROCCA. Secretaria Federal.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2007.

María José Sarmiento, juez federal.

e. 11/02/2008 N° 76.487 v. 12/02/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 8 LA PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente, a LUIS LEONEL PINI PEÑA, con último domicilio conocido en calle 156 a esquina 35 Nº 3490 de Berazategui, en la causa Nº 35.911 que se le siguiera por infracción al art. 14 primer párrafo de la ley 23737, a fin de estar a derecho en marco del presente legajo.- Publíquese por cinco (5) días.

La Plata, 21 de diciembre de 2007.

Jorge Eduardo Di Lorenzo, secretario federal.

e. 11/02/2008 Nº 570.472 v. 15/02/2008

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 5 SECRETARIA NRO. 1

El Juz. Fed. de 1° Inst. de la Seg. Soc. N° 5, Sec. N° 1, sito en M. T. de Alvear 1840 piso 2° de esta Capital Federal cita y emplaza por treinta días a Edgardo Félix Antonio Altamiranda, a efectos que se presente en autos "Guaiquil, Omar Aníbal y Otros c/Estado Nacional - Ministerio de Defensa s/Personal Militar y Civil de las FFAA y de Seguridad" (Expte. 20634/04), de conformidad con el art. 53 del C.P.C.C.N. "Buenos Aires, 9 de octubre de 2006. ...Líbrese edicto por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina y en un diario de circulación de la ciudad donde se domiciliaba la fallecida a fin de que intervenga en la presente acción el heredero Edgardo Félix Antonio Altamiranda conforme el art. 53 del C.P.C.C.N. Notifíquese. Fdo.: Elvira Muleiro - Juez Federal". Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2007.

Elvira Muleiro, jueza federal.

Fernando Strasser, secretario.

e. 06/02/2008 N° 75.059 v. 12/02/2008

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

EDICTO: JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 - SECRETAIA NRO. 2 DE SAN MARTIN - PROVINCIA DE BUENOS AIRES: "///Martín, 26 de diciembre de 2007. Visto lo informado por la Delegación San Martín de Policía Federal Argentina a fs. 163 y vta., y toda vez que se ignora el actual lugar de residencia de Alberto Ramón Domínguez —D.N.I. Nº 25.125.489—, cíteselo por edictos, los que se deberán publicar durante cinco (5) días en el Boletín Oficial, en los términos que prevé el Art. 150 del C.P.P.N. Ello, a efectos de notificarlo de su deber de presentarse ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín —sito en Mitre 3527 de esta localidad—, el día 19 de marzo del año 2008, a las 9:00 horas, a fin de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.), en la presente causa. En caso de incomparecencia injustificada, podrá ser declarado rebelde y se ordenará su captura. …" Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal. Ante mi: Bruna Schwarz, Secretaria".

e. 11/02/2008 Nº 570.475 v. 15/02/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 2 TRES DE FEBRERO-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Tres de Febrero, sito en la calle Roque Sáenz Peña 3535 de la localidad de Sáenz Peña, partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza a GABRIELA SOLEDAD ORTIZ, DNI nro. 28.876.217 para que comparezca en la sede del Tribunal, a fin de prestar declaración indagatoria, dentro del término de 72 horas de notificada, bajo apercibimiento de disponerse la averiguación de su paradero y comparendo a primera audiencia. Publíquese por cinco (5) días.

Sáenz Peña, 21 de diciembre de 2007.

Bernardo Rodríguez Palma, secretario.

e. 11/02/2008 Nº 570.474 v. 15/02/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
5	116	DANIEL L. GONZALEZ	01/02/2008	Luis Orlando García, DNI 13.924.510	5	ROBO Y ESTAFA
9	108	RICARDO A. RICHIELLO	23/01/2008	HÉCTOR MANUEL QUINTANA, DNI 13.898.680	3	ROBO
9	108	RICARDO A. RICHIELLO	23/01/2008	DANTE DAVID QUINTANA, DNI 28.672.989	3	ROBO
14	143	MARÍA BOBES	04/02/2008	CARLOS ALEJANDRO GARCÍA, argentino, DNI 34.572.185	5	Nº 71.380/07
35	120	MARCELA L. GARCIA	06/02/2008	JORGE BRUNO, DNI 16.870.930	3	ESTAFA

e. 11/02/2008 N° 583 v. 15/02/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
5	116	DANIEL L. GONZALEZ	01/02/2008	María Claudia Miguel, DNI 18.318.359	3	ROBO
25	161	JULIO P. QUIÑONES	01/02/2008	María Adela Portella, DNI 11.405.058	3	ESTAFA
28	142	EUGENIO LASKOWSKI	01/02/2008	Sandra Inés ALFONSO, argentina, DNI 17.551.649, de profesión abogada	3	FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO
28	142	EUGENIO LASKOWSKI	24/01/2008	MARIO LAPOLLA, DNI 17.501.167	3	RETENCION INDEBIDA
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	01/02/2008	Carlos Alberto Rebussone, DNI 20.583.811, con último domicilio conocido en calle Tilcara 2455 de esta ciudad	3	DEFRAUDACION CON PESAS O MEDIDAS FALSAS
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	08/01/2008	ENRIQUE FANTOZZI, LE 4.494.512	3	ENCUBRIMIENTO

e. 11/02/2008 N° 584 v. 13/02/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
11	U	JAVIER A. SANTISO	12/10/2007	NELLO HIPOLITO TOSCHI	75117
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	16/11/2007	TRINIDAD PLAZA y GONZALO SUAREZ	107173
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	28/11/2007	HAYDEE ARGENTINA BALVIDARES y DOMINGO ALONSO o DOMINGO GUZMAN ALONSO MUÑOZ o DOMINGO ALONSO MUÑOZ	107227
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	18/12/2007	LUCIA HAYDEE CALLEJA	76359
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	01/02/2008	ESPERANZA DIAZ SALGUERO	107217
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	01/02/2008	ALBERTO FUNES y ROSA HAYDEE CALDERON	76364
30	U	MARIANO C. GIGLI	20/12/2007	Orlando Doselin RETA	76370
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	11/12/2007	MARIO JOSE LAGORIA	75169
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	06/12/2007	MARTIN GARCIA	75134
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	27/12/2007	BLANCA ALICIA TOSCANO	107180
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	13/12/2007	TESTINO TERESA GENOVEVA	107226
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	27/12/2007	DANGIOLILLO MANUELA, DANGIOLILLO CARMEN, DANGIOLILLO VICTORIO y DANGIOLILLO JOSE	76345
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	29/10/2007	ATILIO FRANCO, EMILIO ALBERTO ANTONIO FRANCO y MARIA FELISA FRANCO	107224
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	21/12/2007	Fermín Delfor ANDRADE	76337
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	30/11/2007	JORGE SISCO	76353
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	26/12/2007	JOSE CAVALCANTE	76341
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	28/12/2007	JOSE PARISI	76368
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	14/12/2007	LORENZO SUSANA, MARINI NÉSTOR OSVALDO y LEIVA ALTAMIRA HORTENSIA	107230
50	U	JUAN C. INSUA	20/12/2007	Martha Susana Vanetti	76363
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	10/12/2007	ALFREDO CARLOS CENEDESE	76342
52	U	SILVIA N. DE PINTO	17/12/2007	ELISA DELFINA BEATRIZ MORINO	107147
54	U	JULIAN HERRERA	04/02/2008	RODOLFO RIJAVEC	107204
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	29/11/2007	JESUS JUAN JOSE CASTRO Y RODRIGUEZ	4977
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	12/12/2007	OSVALDO FELIPE MAZZINI IMAZ	76351
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	28/12/2007	CARMEN ANGELICA TORRES	4975
69	U	MARTIN BALCAZAR	05/12/2007	CELIA ALICIA LAPETINI	76369
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	18/10/2007	Francisco Anibal Bouzon	76349
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	20/03/2007	Juan Carlos Sabatino	75143
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	20/12/2007	SUSANA DOMINGA CASTRO	107187
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	27/12/2007	GRONE HERMINDA SUSANA	75148
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	21/12/2007	Eugenia Elena Payas y Pedro Francisco Mata	75159
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	21/12/2007	ELISA COLETTE GRAMAJO SCHMIDT	107148
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	07/12/2007	María Teresa Ferrus	76362
94	U	EDUARDO PARODY	30/11/2007	CENOVIA PIZARRO	76350
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	13/12/2007	CÁNDIDO DI CAPUA	107235
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE GULLEN	19/12/2007	GRANDE CODESAL AVELINO	76361
100	U	MARÍA CRISTINA BATTAINI	28/12/2007	Pontorno Osvaldo Palmiro	76339
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	19/12/2007	Hebe Mónica Albanesi	76358
105	U	SANTIAGO STRASSERA	01/02/2008	ANA VIRGINIA CUNIAL	76352
105	U	SANTIAGO STRASSERA	21/12/2007	EDELMIRO BARDELAS	75124

e. 08/02/2008 N° 1020 v. 12/02/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	28/12/2007	LILIANA BEATRIZ MOLTENI	76443
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	08/11/2007	Sara María Aguerri	76393
6	U	SILVIA CANTARINI	20/12/2007	LOPEZ MARIA AMERICA	75216
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	28/12/2007	LOPEZ María Amelia	76453
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	20/06/2006	ERNA ELLA RESS	75224
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	05/02/2008	Esther Narcisa Luisa ALMEIDA	76449
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	20/06/2006	JOSE ALBERTO GONCEBAT	75225
20	U	JUAN CARLOS PASINI	04/02/2008	LOPEZ Dora	76386
21	U	HORACIO RAUL LOLA	18/12/2007	GREGO JACOBO Y OKRAGLA REBECA	107263
22	43	MARIA PAOLA IOVANNA	29/10/2007	WERNER MANFREDO SIEGEL	76450
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	28/09/2007	GUMERSINDO MARTINEZ, CONSUELO LAGO Y CARMEN MARTINEZ	75219
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	26/12/2007	CELICA CARMEN PARERA	76428
30	U	MARIANO C. GIGLI	18/12/2007	ANTONINO DEMETRIO CORREALE	76378
30	U	MARIANO C. GIGLI	04/02/2008	VILLALUSTRE JORGE OSCAR	75223
34	U	SUSANA B. MARZIONI	21/12/2007	MARIA ELENA MATILDE GADEA	76404
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	04/12/2007	AGUSTIN DIAZ	75178
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	28/12/2007	Claudio VARELA	76410
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	11/12/2007	Ojeda Aureliano y Fernandez Vicenta	76380
44	U	ANALIA V. ROMERO	13/12/2007	DUILIO CASTRO y AURORA LUCIA ROSANDA	107265
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	17/12/2007	PRINA CESAR	107253
47	U	SILVIA R. REY DARAY	26/12/2007	OSVALDO ROBERTO BARTOLOZZI	76442
47	U	SILVIA R. REY DARAY	28/12/2007	Rosa Gherghi	76448
47	U	SILVIA R. REY DARAY	29/11/2007	BIANCHI HECTOR	107264
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	28/12/2007	LIA ROSA DEL CORAZON DE MARIA BRETON	76426
53	U	ALDO DI VITO	28/12/2007	OMAR MAZZUCA	4981
54	U	JULIAN HERRERA	21/12/2007	PALMA CUDA y JOSE ALBERTO DEMATTEI	76429
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	28/12/2007	MARIA ALEJANDRA ORTEGA	76377
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	07/11/2007	JESUSA CALVIÑO	107247
58	U	ALEJANDRA MORALES	27/12/2007	RAUL ESTEBAN LAGUINGE	76372

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
58	U	ALEJANDRA MORALES	17/12/2007	MIGUEL FURFARO e INMACULADA FURFARO	75181
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	04/02/2008	YÁRNOZ ARTURO ALBERTO	107252
65	U	JOSE MARIA SALGADO	26/12/2007	DONATA FORENZA	107262
65	U	JOSE MARIA SALGADO	29/11/2007	MIGUEL ANGEL ROBLEDILLO	75218
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	28/12/2007	Abraham ZISMAN	76437
72	U	DANIEL H. RUSSO	04/02/2008	ILDA INES CAICEDO DE CROS	76444
72	U	DANIEL H. RUSSO	01/02/2008	MARIA ELENA CANEDA DE ARJONA	75210
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	25/10/2007	BOROBIO PATRICIA	75217
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	31/10/2007	SOTO FRUCTUOSO	107251
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	18/12/2007	LUIS CARLOS ROMAGNINO	76419
94	U	EDUARDO PARODY	28/12/2007	ELENA JULIA LUCIANI	76439
94	U	EDUARDO PARODY	19/12/2007	MARIA ROSA MIOZZI	75234
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE GULLEN	04/02/2008	LIDIA LIBEROV	107260
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE GULLEN	28/12/2007	RAÚL ENRIQUE HERNANDO	107242
105	U	SANTIAGO STRASSERA	20/11/2007	PERLA PAULA MORENO	76379
107	U	JAIME MENDEZ	04/02/2008	GRACIELA ELENA POMPONIO	76374
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	26/12/2007	MARIA JOSEFA MELANTONI	76415

e. 11/02/2008 N° 1021 v. 13/02/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 11, a cargo de la Dra. Alejandra D. Abrevaya, Secretaría Unica a cargo del Dr. Javier A. Santiso, sito en Talcahuano 550 6° Piso de Capital Federal, Comunica por dos días que en los autos “GARCIA, JUAN c/GALLARDO, GABRIELA CECILIA s/EJECUCION HIPOTECARIA” (Expte. N° 8.190/2002), se ha dispuesto la venta en pública subasta del inmueble sito en la calle Billinghurst 75, entre Bartolomé Mitre, y Rivadavia, Unidad Funcional 10, Piso 2° Sot., de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 9; Secc. 13; Manz. 23; Parc. 9k; Mat.: 9-566/10 - Sup. Total: 83m2 87dm2 La venta se realizará en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sita en Tte. Gral. Perón 1233 de la Ciudad de Buenos Aires, el día 18 de febrero de 2008 a las 10.00 hs.- en punto-, días de exhibición: 13 y 14 de febrero de 2008 de 15 a 16.00 hs., por intermedio del martillero Fernando Maidana Soloaga en las siguientes condiciones: “AD CORPUS”, al contado y al mejor postor. Base: $ 170.000.-; Seña: 30%; Comisión: 3%; Arancel Art. 10 Anexo Res. 60/05 del Consejo de la Magistratura: 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate y a cargo del comprador. Conforme constatación efectuada por el martillero el inmueble se compone de un living comedor de aproximadamente 7 m. por 4 m., cocina con calefón y toda su grifería, lavadero, un baño con toilette, un baño chico, una habitación bastante amplia con placard y dos habitaciones más pequeñas. El departamento posee vista al frente y un pequeño balcón en una de las habitaciones. El estado de conservación del inmueble es muy bueno y posee servicios de gas, agua y electricidad. La unidad funcional consta además de una baulera de aproximadamente 1,50m. por 2,50m. ubicada en el subsuelo del edificio. El inmueble se encuentra ocupado por Miguel Hernán Di Giorgio, DNI 26.047.927, en carácter de adquirente con boleto de compraventa. Deudas: Aguas Argentinas: no registra (fs. 253/254); ABL: no registra (fs. 274/277); OSN: no registra (fs. 292); Expensas: no registra. No procederá la compra en comisión. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal, y depositar dentro de los cinco días de aprobado el remate el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta (Art. 580 y 584 CPCCN). Para mayores datos puede consultarse al Martillero. Tel. 4703-4808. Publíquese por dos días en Boletín Oficial y en La Nación.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2007.
Javier A. Santiso, secretario.

e. 11/02/2008 N° 76.465 v. 12/02/2008

N° 30

EDICTO: Juzgado Nacional 1° Instancia Civil N° 30, Sec. Única, Av. de los inmigrantes 1950, EP, Cap Fed, comunica por 2 días en autos “ABRIATA LUIS FERNANDO C/ COUNTRY CLUB LOS ACANTILADOS S.A. S/ RESOLUCIÓN DE CONTRATO” Expte. 33786/93, que el martillero Roberto O. Hermida, rematará el 20 de febrero de 2008 a las 11.30 hs. en punto en Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal, al contado, mejor postor y en dinero en efectivo el 56,54% indiviso de la fracción de campo ubicada en Mar del Plata, Partido Gral. Pueyrredon, Pcia. Bs. As. plano 45-97-80, nomenclatura catastral: IV, Parcela 465g, matrícula 182.129, según inf. dominio fs. 950/958. Según informe fs 858 es un lote de aprox 65 hectáreas está de 15 a 20 minutos del Puerto de Mar del Plata. Consta de 350 lotes de aprox. 20 x 40 mts, de los cuales 11 poseen construcción, calles interiores asfaltadas, luz eléctrica, club house 1000 mts aprox, piletas de natación, zona de deportes, etc, en estado de abandono. Cuatro propiedades están ocupadas por poseedores de boleto. Según acta de fs. 844/845 1) se accede al predio por calle asfaltada de una sola mano ubicada entre el lote 350 y el lote 1. 2) A la derecha de la entrada se encuentra lotes 2,3, y 4, allí está construida casa de aprox 150 m2, con parrilla y guincho, cercada con alambre tejido, ocupada por el Sr. Alberto Chayle. 3) lote 46 construcción de aprox 170 m2 pertenece al Sr. Abriata, no habitada. 4) lote 104 construcción de aprox 120 m2, vive allí Sr. Gaffrey Eduardo. 5) lote 105 construcción de aprox 120 m2 vive allí Sr. Gaffrey Ramón. 6) Lote 106, construcción de aprox 120 m2 vive allí Pascual Viola y esposa. 7) lotes 107 y 108 construcciones semiterminadas, desocupadas. 8) Lote 145 construcción de aprox 145 m2 habitada por Sr Basso. 9) lote 233 construcción de aprox 120 m2 en muy mal estado, desmantelada. 10) Club house de aprox 1000 m2, semi terminado, lo ocupa un Sr de nombre Antonio Gonzalez quién dice ser casero. 11) Dos piletas de natación en malas condiciones. 12) Hay luz eléctrica, calle interna asfaltada de una mano, red de agua potable, cerco de alambre alrededor del country, canchas de tenis, volley y futbol, en mal estado. Las propiedades son de material tradicional (ladrillos amurados con cemento y mampostería). La mayoría con techos de tejas. Los lotes construidos son los mencionados anteriormente, el resto de los lotes están sin construir y se desconoce si existen titulares de boletos compra venta. Base: $ 2.000.000, seña 30%, comisión 3%. 0,25% arancel Acordada 10/99. OFERTAS: solo superiores a múltiplos de $ 10.000. Deudas: MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDON/ OBRAS SANITARIAS: $ 14.232,41 (fs. 943/945) al 28/2/07, RENTAS: $ 23.219,60 (fs. 968/973) al 30/04/07. Deberá constituirse domicilio en Capital Federal (art. 133 CPCC) y dentro de 5 días contados a partir de la aprobación, depositar judicialmente en el Bco. Nación Argentina Sucursal Tribunales el importe del precio que corresponda abonar al contado. No se aceptará ulterior cesión de boleto, con excepción de aquella en que obre certificación notarial de firma de otorgantes. El adquirente no deberá afrontar deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas entes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en subasta no alcance a solventarlas, con excepción de expensas comunes (Plenario: Serv. Eficientes c/ Yabra). Exhibición días: 14 y 15 de febrero de 2008 de 16 a 18 Hs. Publíquese por dos días en el diario “Boletín Oficial”.

Buenos Aires, 5 de febrero de 2008.
Mariano C. Gigli, secretario interino.

e. 11/02/2008 N° 75.309 v. 12/02/2008

N° 61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 61, Secretaría Única a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950 4º piso - Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: “WYSS NESTOR OSCAR CONTRA BIOKOSMA SA s/EJECUCION HIPOTECARIA” - Expte. 71963/06, que el martillero Jacinto Enrique Lopez Basavilbaso (tel. 4375-5492) rematará el día Viernes 22 de Febrero de 2008 a las 12:15 hs, en punto, en el salón de remates de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Perón 1233 – Capital, la venta en block del inmueble identificado como: a) lote de terreno sito en la calle Sarratea 70-74, Ciudad y Pdo. de. San Fernando, designado como lote Trece de la Manzana E, Nomenclatura Catastral: Circ. VIII, Secc. A Manzana 131, Parcela 18, Matrícula 12791, mide: 9,00 m de frente x 30,55 m de fondo = 274,55m^2 y b) Lote de terreno sito en la calle Pasaje Gonzalez 2552, Ciudad y Pdo. de San Fernando, designado como lote Diecisiete de la Manzana E, Nomenclatura Catastral: Circ. VIII, Secc. A, Manzana 131, parcela 22, Matrícula 12792. Mide: 9,00m de frente x 36,67m de fondo = superficie: 330,03m^2. Ubicado en las cercanías de la Ruta Panamericana – Acceso Tigre y la Av. Juan B. Justo ó Ruta Nac. 197, zona de empresas, especialmente madereras y, de viviendas humildes. Según constatación notarial, los inmuebles se comunican por el fondo. El primero es un galpón con techo tinglado donde hay maquinarias de imprenta y materiales para las mismas. El segundo es también un galpón con paredes de mampostería techo parabólico y dentro del mismo hay construcción de mampostería y partes con vigas de hierro, pisos y divisiones de madera, en buen estado de conservación. En las dos plantas hay luz, agua, servicios sanitarios, y teléfono. Inmuebles con aptitud industrial, como lo indica su identificación de zona Industrial 2 (I 2). Ocupados por Fitopharma S. C., sociedad que exhibió contrato de locación con vencimiento el 28 de marzo de 2008, abonando la suma de $ 1.500.- mensuales. BASE $ 550.000.- VENTA AL CONTADO – AD- CORPUS - AL MEJOR POSTOR - EN DINERO EFECTIVO - SEÑA: 30% - COMISIÓN: 3%.- ARANCEL Acord. 24/00: 0,25%. Sellado: 0,5% No se permitirá la venta en comisión como asimismo no se autorizará la cesión del boleto de compraventa.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El saldo de precio será efectivizado por el eventual adquirente dentro de los cinco días de aprobada la subasta; para el caso que no depositara el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aún cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Cód. Procesal). Las visitas a la propiedad serán los días Jueves 14 y Viernes 15 de Febrero de 10 a 12 hs. Deudas: a la Municipalidad de San Fernando a fs. 91/97 $ 121,31 al 5/03/07; a Aguas y Saneamientos Argentinos a fs. 71 al 09/02/2007 se encuentra fuera del radio de servicios; a Rentas a fs 73 no adeuda al 31/01/07. Respecto de estas deudas, se hace saber que el fallo en pleno de la Excma. Cámara Nac. de Apelaciones en lo Civil, dispuso el 18-02-99, (CNCIV, Fallo Plenario “SERVICIOS EFICIENTES S.A. C/YABRA, ROBERTO ISAAC S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA”), que: “No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto abonado en la subasta no alcanza para solventarlas.

Buenos Aires, 8 de febrero de 2008.
Juan Hugo Bustamante, secretario.

e. 11/02/2008 Nº 75.400 v. 12/02/2008

N° 70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 70 de Capital Federal a cargo del Dr. Fernando L. Spano, Juez Subrogante; Secretaría única interinamente a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 5to., Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados “PORTO FERNANDO CESAR c/ PORCEL DE PERALTA s/EJECUCION DE HIPOTECARIA” EXPTE. N° 65466/99; que el martillero Antonio Ernesto Pierri procederá a subastar el día 27 de febrero de 2008, a las 10:45hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, lo siguiente: Un inmueble ubicado en el Partido de Exaltación de la Cruz, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula 15558, Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. I, Manz.14, Parc. 16 a.- Partida 3982.- Superficie 875 m2.- Base: $ 60.000.- Según informe efectuado por el martillero, el bien se ubica con frente a la calle Río Iguazú 353 de Los Cardales, Pcia. de Buenos Aires.- Se trata de una propiedad con techos de paja, la que se compone de salón, dos habitaciones, y un baño; lateralmente existe una entrada para vehículos y una construcción de dos plantas, destinada a vivienda, que se compone de living comedor, cocina, un baño, un dormitorio, y por escalera se accede a otro dormitorio.- Al fondo hay una parrilla y terreno libre.- Todo en mal estado de uso y conservación.- Ocupado por María Ester Puebla (DNI 18.062.503) y familia como ocupantes precarios.- Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar libremente los días 25 y 26 de febrero próximos de 9 a 11 hs.- Deudas: Rentas (fs. 174) $ 1227,40 al 28/02/07; Municipalidad de Exaltación de la Cruz (fs. 197) por $ 648,73 por tasas y Servicios Generales hasta 4ta cuota de 2007, y $ 3520,32 en concepto de derechos de construcción; informando la parte actora que el bien se encuentra fuera de radio en OSN (fs. 102).- Autorízase

al martillero a percibir de quien resulte comprador el 30% de seña y el 3% mas IVA en concepto de comisión.- El importe de la seña deberá depositarse en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Tribunal y como perteneciente a estos autos y deberá el martillero rendir cuentas dentro del término de tres días de realizada la subasta (arts. 561 y 565 del CPCC).- El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- No procederá la compra en comisión (art. 79 inc. 7 de la ley 24.441), ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado intervininete.

Buenos Aires, 4 de febrero de 2008.
Juan Gabriel Chirichella, secretario interino.

e. 11/02/2008 N° 75.308 v. 12/02/2008

N° 96

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil 96, a cargo de la Dra. Silvia Caviglia, Secretaría Única interinamente a mi cargo sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P. 6°, CABA, comunica por dos (2) días, en los autos "Consorcio edificio Metro calle 23 n° 802 c/Tronc, Horacio Leandro s/ Ejecución de expensas" Exp. 78660/03, que el Martillero Público Sr. Pablo E. Surace (CUIT 20-25251801-1), Tel. 4373-7794, rematará el día 20 de Febrero de 2008 a las 11:00hs en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 CABA, el inmueble designado como lotes cinco A y cinco B, Mz. U, Secc. IV, Matricula 22442/39, Pol. 05-06, Av. 23 n° 802, P.5°, Dpto. "F", UF 39, Ciudad de Miramar, Partido de Gral. Alvarado, Prov. de Buenos Aires. En la constatación se pudo verificar que se trata de un departamento de aproximadamente 20,92m2, tiene un ambiente, cocina y baño completo, posee amplio ventanal hacia un lateral del edificio y se encuentra desocupado. El estado de conservación es regular. El edificio está en muy buen estado de mantenimiento general, esta ubicado a dos cuadras de la playa, posee 12 pisos con 78 departamentos, portero eléctrico, gas natural de red, agua caliente central, dos ascensores comunes y uno de servicio. La venta se realizará al contado, en efectivo, al mejor portor, AD CORPUS, en el estado físico en que se encuentra. BASE: $ 20.000.-, SEÑA: 30%, COMISION: 3%, Arancel aprobado por la acordada 10/99 del 0,25% a cargo del comprador. En el acto de suscribir el boleto de compraventa respectivo se exigirá a quien resulte comprador la constitución de domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 CPCCN. Dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta el adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio, en los términos del art. 580 CPCCN, depositándolo al contado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Adeuda: Expensas fs. 321 meses de Noviembre de 2000 a Agosto de 2007 $ 4.989,79.- de capital, Exp. Jul-Ago/07 $ 80,34.-; Dir. de Obras Sanitarias de Gral. Alvarado s/deudas al 24/07/06 a fs. 208, Dir. de obras Privadas s/deudas al 21/07/06 a fs. 208, Rentas de la Prov. de Buenos Aires, fs. 310 a 313 $ 446,31.- al 28/09/07; Municipalidad de Gral. Alvarado a fs. 323/41, por ABL $ 2529,86 y por Serv. Sanit. $ 1883,90 (Total $ 4413,76) y adeuda en gestión judicial $ 136,01 al 26/09/07. No se aceptará la ulterior cesión del boleto de compraventa con excepción de aquella en que obre certificación notarial de la firma de los otorgantes; los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones; y el adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes conf. resolución de Cám. Civ. en pleno del 18/02/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria". La exhibición del bien se realizará los días 14 y 15 de Febrero de 2008, de 14 a 16hs. El presente deberá publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de febrero de 2008.
La Secretaria.

e. 11/02/2008 N° 75.302 v. 12/02/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría N° 1 de la Dra. Vivian Fernandéz Garello, sito en Diagonal R. S. Peña N° 1211 piso 5° de Capital Federal comunica por 5 días en autos "Banco de la Nación Argentina c/ Hurovich, Alberto Jaime y otro s/ Concurso Especial Hipotecario" Expte. 74835 (CUIT del demandado: 20-05851194-4), que el Martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega (CUIT 20-04258277-9) rematará el día 28 de Febrero de 2008, a las 11,30 hs. en la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Capital Federal, Tres Fracciones rurales ubicadas en Sección Islas del Delta del Río Paraná, del Partido de Campana, Provincia de Buenos Aires, con acceso por Ruta 12 a la altura del Kmt. 97 y a la altura del Kmt. 92,100, con endicamientos por terraplenes de tierra, surcado por los arroyos Alelí, Cuevas Malas y Hondo, delimitado hacia los fondos por el arroyo Negro, apto para forestación de salicáceas, contando con plantaciones de sauces en distintos grados de desarrollo y mantenimiento a saber: a) Lotes 717-b y 749b, Lote 717-b: de Sección IV de Islas del Delta Campana plano 14-62- 81 Nomenclatura Catastral: Sección IV, Fracción 717-b, Partida 1006, Matrícula 3671, consta de Superficie 851 Hectáreas, 38 Areas, 01 Centiáreas; y Lote 749-b: de la Sección IV Islas del Delta del Río Paraná, plano 14-88-79 F° 34/82, Nomenclatura Catastral: Sección IV, Fracción 749-b, Partida 1024, Matrícula 1581, consta de Superficie 290 Hectáreas, 56 Areas, 39 Centiáreas, con casa de material precaria en mal estado, corral de troncos y alambrados interiores; Base en conjunto $ 762.000. y b) Lote 748-a, Sección IV de Islas del Delta del Río Paraná, plano 14-7-82, Nomenclatura Catastral: Sección IV, Fracción 748-a, Partida 1023, Matrícula 10.240, consta de 1710 Hectáreas, 61 Areas, 46 Centiáreas, con galpón de aprox. 13 x 36 mts. y construcciones laterales anexas, corral de alambres y mangas para encierre de animales; Estación de bombeo para drenaje, Base $ 1.026.000. Ocupado por Eduardo Horacio Giorgio según constancias de autos, en el estado que se encuentra y se exhibe. Condiciones de venta: ad corpus, al contado y mejor postor. Seña: 30%, Comisión: 3% más IVA, Sellado de Ley, Arancel Acord. CSJN 10/99: 0,25%, en efectivo en el acto del remate. Saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Código Procesal. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. Se prohíbe la compra en comisión y la cesión o transferencia del boleto. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses —a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago—, que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a 30 días. Exhibe días 19, 20 y 21 de Febrero de 10 a 14 hs.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2007.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 06/02/2008 N° 75.135 v. 12/02/2008

N° 5

Juzgado Comercial 5 Secretaría 9 - sito en Av. R. Sáenz Peña 1211 PB - avisa 5 días en "BANCO MAYO C.L. S/QUIEBRA S/Incidente de subasta inmueble Avenida 13, Camino Parque Centenario, entre las de 36 Bis y Soldatti, Villa Elisa, Provincia de Buenos Aires" (Expte. N° 61.494)", que el 26 de Febrero de 2008, a las 12:00 hs. (EN PUNTO) - en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal que en el boleto de compraventa a labrarse el comprador declarará conocer y admitir, el martillero Mariano Espina Rawson (C.U.I.T. 20-13407112-6 IVA Resp. Insc.), rematará desocuado el lote de terreno ubicado en la localidad de Villa Elisa, Partido de La Plata, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, con frente a la Avda. 13 (Camino Parque Centenario entre las de 36 Bis y Soldatti) designado según título como lote 22 de la manzana 90, que mide 12 metros de frente; 38,11 mts. en su costado NO; 38,33 mts. al SE y 12 mts. en su contrafrente, encerrando una superficie de 458,64 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. B, Manz. 90, Parc. 22 - Matrícula 113.536. En el terreno hay una construcción consistente en un local bailable, que se encuentra en mal estado de conservación. Venta AD-CORPUS- AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. BASE: u$s 48.000 - Seña: 30% - Comisión 3% + I.V.A. -Se-llado de Ley: 1% Arancel CSJN: 0,25%. QUEDA PROHIBIDA LA COMPRA EN COMISION Y LA ULTERIOR CESION DEL BOLETO DE COMPRAVENTA QUE SE EXTIENDA. Deudas por tasas, impuestos y contribuciones sólo estarán a cargo del comprador a partir de la posesión. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del QUINTO día de APROBADA la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC.; y deberá ser integrado aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Conforme lo dispuesto por el art 104.6 del Reglamento del Fuero SE ACEPTAN OFERTAS BAJO SOBRE en Secretaría hasta las 10 hs. del 22/02/08 y serán abiertas al iniciarse el acto del remate por el martillero. Exhibición: 20 y 21 de febrero de 2008 de a 10 a 12 hs.

En Buenos Aires, 20 de diciembre de 2007.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 06/02/2008 N° 75.104 v. 12/02/2008

N° 16

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst en lo Comercial 16 Secretaría 160, sito en la Avenida Callao 635, Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires comunica por dos días en autos: "IGLESIAS, Mario Alberto c/ LOZZA, Rafael Obdulio s/ Ejecutivo", EXP. 6080, que el Martillero ALEJANDRO M. ALVAREZ NOBLIA (TE: 4371-5283) subastará en la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el 21 de Febrero de 2008, a las 11:00 horas, en punto, el 100% de los siguientes inmuebles: A.- Unidad Funcional (U.F.) 73 superficie: 38,45 mts. + 4,16 mts. total 42,61 mts. Inscripta bajo la matrícula 229.998 (N° 92/73), Folio 18.891, Legajo Especial 29.011; NOMENCLATURA CATASTRAL: Cir.: II; Secc. F, Mzna. 348; Parc: 19 "b", Sub-Parc. 73. Deudas: Rentas $ 1.108,60 al 30/06/07 (fs.329), Impuesto Municipal $ 2.921,06 al 16/08/07 (fs.355/356), AySA $ 45.79 al 17/07/07 (fs. 325) y O.S.N. sin deuda al 07/04/03 (fs. 129). B.- Unidad Funcional (U.F.) 74 superficie: 24,70 mts. + 1,65mts. total 26,35 mts inscripta bajo la matrícula 229.997 (N° 92/74), Folio 26.696, Legajo Especial 29.011; NOMENCLATURA CATASTRAL: Cir.: II; Secc. F, Mzna. 348; Parc: 19 "b", Sub-Parc. 74. Deudas: Rentas $ 789,40 al 30/06/07 (fs. 333), Impuesto Municipal $ 2.810,43 al 14/06/07 (fs. 303/305), AySA $ 45,27 al 17/07/07 (fs. 326) y O.S.N. sin deuda al 07/04/03 (fs. 130). La deuda por expensas es de $ 38.298.45 para ambas Unidades Funcionales al 09/08/07 (fs. 347). Ambos inmuebles están ubicados en la Av. Rivadavia 13874/13876 entre las de Pueyrredón y Moreno con frente también por la calle Moreno 48/50 de la localidad de Ramos Mejía, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires. Del mandamiento de constatación de fecha 17/10/07 surge que las dos unidades están ocupadas por la Sra. Paula Luna conjuntamente con dos hijas menores de edad, en calidad de inquilina (no se exhibe contrato). A dichos inmuebles se accede por la calle Moreno N° 50 piso 7° A y B. El depto "A" consta de living comedor, dormitorio, baño, cocina y balcón al frente. El depto. "B" consta de un ambiente, baño, cocina y balcón al frente. Ambas unidades se encuentran unidas entre si por el living. El estado de conservación es bueno. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE para la U.F. 73 $ 40.000 y $ 33.300 para la U.F. 74; SEÑA 30%, COMISION 3% más I.V.A., Arancel Ac. 24/00 0,25% y 0,5% sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del C.P.C.C. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Asimismo, el comprador deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos. En su defecto, se lo tendrá por adjudicatario definitivo. Asimismo, se constituirá domicilio en esa presentación, bajo apercibimiento de lo previsto en el ART. 41 del C.P.C.P. El comprador no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la posesión del bien, incluidas las eventuales deudas por expensas comunes en caso de tratarse de un inmueble sujeto al régimen de la ley 13.512 Exhibición los días 18 y 19 de Febrero de 2008, entre el horario de 15 a 17.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2007.
María Agustina Ballester, secretaria.

e. 11/02/2008 N° 76.468 v. 12/02/2008

N° 25

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO NÚMERO 25, A CARGO DEL Dr. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO, SECRETARÍA Nº 49, a mi cargo, con sede en Callao 635, Piso 4º, Cap. Federal, comunica por dos días en autos "SAENZ ALBERTO LUIS S/QUIEBRA" Expte. Nº 045.919, que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1 R.I.), rematará el MIERCOLES 27 FEBRERO DE 2008 LAS 10 HS, —en punto—, en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Federal, los siguientes bienes pertenecientes al fallido (D.N.I. Nº 10.691.551): 1) el 50% indiviso del inmueble ubicado en Eleodoro Lobos 330 e/Bogotá y Avellaneda, Cap. Federal (Nom. Cat: Circ. 7, Secc. 45, Manz. 95, Parc. 21b. Mat. 7-7222). Se trata de una casa de 4 plantas edificada s/terreno de 7,32 m. de fte. por 8,66 m. de fondo, de mas de 70 años de antigüedad, en buen estado de conservación. Se compone: en Pta. Baja pequeño hall de entrada, toilette de recepción debajo de la escalera, living-comedor separado por una arcada y cocina; en Piso 1º pasillo de circulación al que dan tres dormitorios y un baño; en Piso 2º un dormitorio en suite y una habitación chica; y en piso 3º un pequeño estar, baño, terraza con parrilla y lavadero. Sup. cub. 200 m2., según estimación del martillero. Ocupada por la condómina del fallido. Respecto de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, las mismas se distribuirán de la siguiente forma: las anteriores al decreto de falencia, deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el art. 32 y sgtes. de la L.C.; las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la toma de posesión del eventual adquirente se solventarán con el producido de la subasta, y las que se originen con posterioridad a la posesión a cargo del adjudicatario. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros —aún aquellos que pudieren estar a cargo de la parte vendedora— que tengan directa vinculación con la transferencia de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, al levantamiento de medidas cautelares y/o cancelación de hipotecas, estarán a cargo exclusivamente del comprador y 2) Muebles depositados en su interior entre los cuales cabe citar: sillones, mesas, sillas, bargueño, biblioteca, repisas, escritorios, espejo y un video. EXHIBICIÓN: 21 y 22 de febrero de 2008 de 15,30 a 17 hs. CONDICIONES DE VENTA: "Ad. Corpus", al Contado y mejor postor. INMUEBLE: BASE $ 70.000. Seña 30% en el acto del remate, en efectivo o cheque certificado s/banco de esta plaza a la orden de "Banco Ciudad de Buenos Aires". Comisión 3% más IVA. Arancel 0,25%. Saldo de precio: deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal. Queda prohibida la compra en comisión. BIENES MUEBLES: Sin base. IVA s/precio 21%, Comisión 10% más IVA s/la misma y Arancel 0,25%. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2007.
Sonia A. Santiso, secretaria.

e. 11/02/2008 Nº 570.448 v. 15/02/2008



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial



Colección en CD de los ejemplares del Boletín Oficial

Desde 1998 al 2006

Primera sección Legislación y Avisos Oficiales



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Año CXIII
Número 30.613
Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales
Sumario
DECRETOS

Incluye Sistema de Búsqueda

Precios por CD: ▶1998 al 2006 $45 c/u

Ventas:

Sede Central: Suipacha 767 (11:30 a 16:00 hs.), Tel.: (011) 4322-4055

Delegación Tribunales: Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.), Tel.: (011) 4379-1979

Delegación Colegio Público de Abogados:
Av. Corrientes 1441 - Entrepiso (10:00 a 15:45 hs.), Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236)

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

www.boletinoficial.gov.ar